

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Unidad Ajusco, Sistema Escolarizado

"Historia, Conceptualización y Caracterización de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Generales de México. La práctica del Orientador en dos Escuelas Secundarias Diurnas -Oficiales ubicadas en la Delegación Coyoacán del Distrito Federal".

TESIS

**Que para obtener el grado académico de
Maestro en Pedagogía**

Presenta

Meuly Ruiz René

Director de Tesis: Mtro. Jorge Lara Ramos

México, D.F., noviembre de 1999.

Dedico esta Tesis de Maestría a:

La memoria de mis padres:

Sr. Samuel Meuly Cano y

Sra. Genoveva Ruiz Yescas

Esposa, Profa. Guadalupe González Ayala e
hija, Nareni Renata Meuly González, por su
cariño, comprensión y apoyo.

Los orientadores educativos de las
escuelas secundarias generales que
se esfuerzan cada día por lograr la
formación de los adolescentes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- 1.1. Análisis de la situación problemática
- 1.2. Formulación del problema
- 1.3. Delimitación y perspectiva teórica del estudio
- 1.4. Justificación del estudio
- 1.5. Objetivos de la investigación
- 1.6. Método de la investigación

CAPITULO 2. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES DE MÉXICO, DESDE LA CREACIÓN DE ÉSTAS HASTA LA DÉCADA DE LOS NOVENTA, EN UN CONTEXTO ECONÓMICO, POLITICO Y EDUCATIVO

- 2.1. Características generales del surgimiento de las escuelas secundarias
- 2.2. Origen y evolución de la Orientación Educativa en la escuela secundaria
- 2.3. Contexto económico, político y educativo que enmarca a la Orientación Educativa formal en México

CAPÍTULO 3. CONCEPTUALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA

- 3.1. Análisis de definiciones relevantes sobre Orientación
- 3.2. Las modalidades de la Orientación
- 3.3. Algunos enfoques de la Orientación que más influencia han tenido o tienen en nuestro ambiente educativo
- 3.4. La Orientación como una práctica social, educativa y docente

CAPÍTULO 4. ESTUDIO EMPÍRICO. EL CASO DE DOS ESCUELAS SECUNDARIAS DIURNAS UBICADAS EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN DEL DISTRITO FEDERAL

4.1. Etapas del proceso de investigación

4.2. Presentación e interpretación de resultados

- 4.2.1. Descripción general de las escuelas secundarias diurnas: ES1-35-M y ES1-35-V
- 4.2.2. Entrevista a las autoridades escolares
- 4.2.3. Entrevista a los profesores -asesores de grupo
- 4.2.4. Los alumnos de la escuela secundaria
- 4.2.5. El orientador educativo

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFLEXIONES FINALES

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

ANEXOS:

- Anexo 1. Guión de información sobre la escuela
- Anexo 2. Guía para entrevistar al Director o Subdirector
- Anexo 3. Guía para entrevistar al profesor -asesor de grupo
- Anexo 4. Cuestionario para el alumno
- Anexo 5. Guía para entrevistar al orientador

INTRODUCCION

El trabajo que presento a su amable consideración "Historia, Conceptualización y Caracterización de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Generales de México. La práctica del Orientador en dos Escuelas Secundarias Diurnas -Oficiales ubicadas en la Delegación Coyoacán del Distrito Federal", el cual se organiza en cuatro partes:

1. Planteamiento del problema, perspectiva teórica y método de investigación.
2. Origen y desarrollo de la orientación en las escuelas secundarias generales de México, desde la creación de éstas hasta la década de los noventa, en un contexto económico, político y educativo.
3. Conceptualización y delimitación de la práctica de la orientación en la escuela secundaria.
4. Estudio empírico. El caso de dos escuelas secundarias diurnas ubicadas en la delegación Coyoacán del Distrito Federal.

En la primera parte se presenta qué se investiga, para qué y cómo. Es decir, lo relacionado con el objeto de estudio, los objetivos e hipótesis de trabajo de la investigación y su enfoque teórico y metodológico.

La segunda parte consiste en la recuperación histórica de los hitos más significativos relativos al origen, evolución, políticas y concepciones de la orientación educativa en las escuelas secundarias mexicanas. Este análisis histórico -conceptual tiene el propósito de favorecer la comprensión de la práctica concreta y actual de esta actividad en la escuela secundaria diurna.

En la tercera parte se estructura y elabora el marco teórico con el fin de conceptualizar y delimitar a la orientación. La descripción y problematización de ésta como una práctica social, educativa y docente es desde los planteamientos del pragmatismo y la filosofía de la praxis.

La cuarta parte hace referencia a las etapas del proceso investigativo que se siguió y a la presentación e interpretación de los resultados de dos estudios de caso en escuelas secundarias diurnas.

El informe contiene las conclusiones y recomendaciones emanadas de esta investigación. Así como las fuentes bibliográficas y hemerográficas que la sustentaron.

Como anexos se incluyen las guías de entrevista y cuestionario que se emplearon para la recolección de la información.

Antes de concluir esta introducción, deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que contribuyeron a la realización de este estudio.

En la asesoría, agradezco la colaboración del Mtro. Jorge Lara Ramos, quien con sus aportaciones y críticas contribuyó al mejoramiento de este trabajo.

Agradezco las observaciones y sugerencias de los lectores de la tesis, profesores del pos-grado en la Universidad Pedagógica Nacional: Sandra Cantoral Uriza, Alma Delia Acevedo Dávila, Iván Escalante Herrera y Ricardo Vázquez Chagoyán.

Expreso mi gratitud a Sandra Torres Valle y Yolanda Quiroz Arce que participaron en la captura y presentación de este documento.

Para finalizar manifiesto mi reconocimiento a la Dirección de Educación Secundaria por autorizarme la entrada a las escuelas para llevar a cabo el trabajo de campo. A los directores, orientadoras, docentes y alumnos de los planteles por cooperar en la respuesta de los instrumentos, cuya información es en gran parte la base de esta investigación.

CAPÍTULO 1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, PERSPECTIVA TEÓRICA Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

En este apartado se analiza la situación problemática relativa a la práctica del orientador en escuelas secundarias diurnas; considerando sus antecedentes, las dimensiones en las que se le percibe y las condiciones de trabajo. Se formula, delimita y justifica el problema de investigación; se enuncian los objetivos que la orientan y se detalla el método que se siguió para alcanzarlos.

1.1. Análisis de la situación problemática

Antecedentes de la Orientación

En el decreto del 29 de agosto de 1925, el Presidente Plutarco Elías Calles autorizó a la Secretaría de Educación Pública, la creación de las escuelas secundarias.¹ Es también en esta década cuando se funda y organiza el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar. Este Departamento laboró de 1923 a 1935 con la finalidad de alcanzar los siguientes objetivos:

Conocer el desarrollo mental, físico y pedagógico del niño mexicano.

Explorar el estado de salud de maestros y alumnos.

Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas.

Diagnosticar a los niños anormales.

Estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país.

Es posible advertir en varios de estos objetivos, la conformación y dirección de la teoría y práctica de la orientación vocacional, especialmente en el tercero de ellos.

¹ Gámez Jiménez, Luis. Organización de la escuela secundaria mexicana. México, Galpe. 1982, p. 19

La Orientación se introduce, de manera sistemática, en las escuelas secundarias generales existentes en el Distrito Federal, a partir de 1954, gracias al proyecto que la Secretaría de Educación Pública les aprobó al Prof. Luis Herrera y Montes en 1952, mismo que experimentó durante dos años en dos escuelas secundarias. A la orientación se le denominó Educativa y Vocacional y se concibió y organizó como servicio de asesoría y ayuda para los alumnos en sus problemas escolares, familiares y vocacionales. También se le tipificó como un servicio de apoyo a los directivos, maestros y padres de familia.

Desde entonces la Orientación Educativa y Vocacional tiene una presencia, más institucional, en la política educativa que el gobierno ha determinado para las escuelas secundarias. Las reformas a planes y programas de estudio la han considerado, en mayor o menor grado.

El servicio de orientación en las escuelas secundarias generales, diurnas y para trabajadores, ha tenido avances y retrocesos, aciertos y errores, eficiencias y deficiencias. Pueden distinguirse varias etapas en su trayectoria:

- a) Desde su creación en 1954 hasta 1966 fue organizado y dirigido por el Prof. Luis Herrera y Montes, a través de la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Vocacional, cuya sede estuvo en la Escuela Normal Superior de México, con un enfoque psicopedagógico y psicométrico y un fuerte apoyo de la Secretaría de Educación Pública. Esta etapa constituye una rica tradición normalista de la orientación con repercusiones hasta nuestros días.
- b) Una segunda etapa se caracterizó por las siguientes acciones más significativas:
 - En el plan de estudios de Segunda Enseñanza (1960), se incluyó una hora semanal de Orientación Vocacional para los grupos del tercer grado, la cual se suprimió a partir del año escolar 1975-1976.
 - En octubre de 1966 se estableció el Servicio Nacional de Orientación Vocacional que elaboró y difundió el material necesario para auxiliar al estudiante en su elección vocacional.

- Reestructuración del Servicio de Orientación en las Escuelas Secundarias Diurnas (1972- 1973). Este proyecto se implantó en las escuelas de 1974- 1978.
- Reorganización y normatividad del servicio:
 - Creación en 1980 del Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación Secundaria, en sustitución de la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa Vocacional, cuya misión consiste en la coordinación y evaluación de las funciones del personal que atiende el servicio de asistencia educativa en cada escuela secundaria: orientador, trabajador social, médico escolar y prefecto.
 - En septiembre de 1981, entró en vigor el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.
 - El 7 de diciembre de 1982 se publica en el Diario Oficial el Acuerdo No. 98 de la Secretaría de Educación Pública, donde se especifica la organización y el funcionamiento de la escuela secundaria.
- Establecimiento del Servicio Nacional de Orientación Educativa en 1984.

La etapa actual de la Orientación Educativa se inscribe en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). En este se plantea definir con claridad las funciones de los orientadores vocacionales y señala como meta "desde 1990 reencauzar el servicio de orientación vocacional para apoyar la selección de opciones de estudios post secundarios, acordes con las exigencias de la modernidad del país".²

El re-encauzamiento del servicio de orientación se da en el marco de la Reforma para la Educación Básica, 1993. En el proceso hubo dos productos para la Orientación Educativa:

La guía programática de orientación educativa resultado de la prueba operativa y El programa de orientación para el tercer grado de educación secundaria, 1994-1995.

² México. Secretaría de Educación Pública. "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994". Talleres de Encuadernación Progreso, 1989, p. 59

Los antecedentes, desarrollo y problemas de este campo de estudio se examinan, con más amplitud y profundidad, en el marco histórico de la presente investigación. (segundo capítulo).

La práctica del orientador

Con el propósito de analizar y develar los elementos que constituyen la práctica cotidiana del orientador, que labora en las escuelas secundarias, estimamos pertinente mencionar los aspectos y problemas de ésta en las citadas instituciones educativas.

Los lineamientos oficiales

Las autoridades centrales de la Secretaría de Educación Pública asignan o prescriben al orientador el logro de una serie de objetivos y el desempeño de una diversidad de funciones psicológicas y pedagógicas, a través de documentos normativos como el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria (1981), el Acuerdo Secretarial No. 98 (1.982) y el Programa vigente de Orientación (1993) y mediante la supervisión de los Jefes de Enseñanza de Orientación.

En la relación laboral del Director o Subdirector de cada turno escolar, con el orientador, cobran importancia los documentos normativos mencionados y fundamentalmente las creencias y conocimientos de aquéllos, en cuanto al papel adscrito al orientador. Un argumento que las autoridades escolares utilizan, en su relación con el orientador, son las necesidades de la escuela y en función de las mismas "le solicitan" que realice actividades de apoyo, en ocasiones de manera contradictoria con las tareas específicas de éste, por ejemplo, control y vigilancia de los grupos, actividad que le corresponde al prefecto, según el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.

Por consiguiente, la acción orientadora debe planearse de acuerdo con los documentos normativos, las exigencias de los directivos escolares, las necesidades del

educando y los recursos de cada comunidad escolar. El plan de trabajo tiene que ser elaborado por los orientadores y al término del año escolar presentar un informe anual de sus actividades.

En esta dimensión el orientador requiere conocer la normatividad del servicio y, en la medida de lo posible, ajustarse a ella. Los lineamientos oficiales son de observancia general, representan lo formal para el servicio de orientación, pero necesitan ser adaptados a la organización y problemas de cada escuela y turno escolar.

Expectativas, interacciones y demandas de los alumnos, maestros y padres de familia con relación al orientador

Las demandas son múltiples, complejas y si las interacciones del orientador son poco consistentes y no satisfacen las expectativas de los otros sujetos escolares, mediante la realización de determinados actos y la manifestación de ciertas actitudes, cualidades y conocimientos, no obtendrá la colaboración de éstos para el logro de sus fines y será percibido como un adorno en la escuela, en el mejor de los casos, o se le aplicará el calificativo de "desorientador".

Representaciones del orientador sobre su propia práctica

Se considera que la práctica del orientador está condicionada por lo que él piensa y siente que le corresponde desempeñar, en función de su sentido común, experiencia, conocimientos, formación y actualización profesional. Es decir, serían las representaciones de su propio quehacer y su conformación como sujeto social las que influirían en la realización del mismo.

Se afirma, de manera general, que una concepción son los puntos de vista, los proyectos, la manera de ver e interpretar la realidad; entonces, uno de los principales problemas en la práctica del orientador, se origina al poner en juego diferentes conceptualizaciones de la orientación, ya que éstas influyen teórica y metodológicamente

en su ejecución. El orientador-puede estar consciente o no de sus conceptos, pero adopta una posición frente a su quehacer profesional.

Desde su implantación sistemática (1954), el servicio de orientación fue atendido por Maestros de Normal y Técnicos en Educación egresados de la Escuela Normal Superior de México. Debido al crecimiento de la población escolar se incrementa el número de escuelas secundarias y fue necesario adscribir al servicio de orientación, en un principio, a los psicólogos y pedagogos egresados de la Normal Superior y posteriormente a los mismos profesionistas egresados de universidades (UNAM, UAM, UPN y particulares).

Este hecho determina que los psicólogos y pedagogos que se desempeñan como orientadores tengan una diferente formación profesional; al proceder de distintas instituciones de educación superior, con diferentes orientaciones de sus planes de estudio y pertenecientes a sucesivas generaciones. Por consiguiente, esta situación ocasiona diversos enfoques y prácticas de la orientación. Esta heterogeneidad profesional es la causante de una gran variedad de concepciones respecto al rol e identidad del orientador. Lo anterior se ilustra con facilidad al observar, por ejemplo, que la formación del psicólogo de la Escuela Normal Superior es psicopedagógica y en el caso del psicólogo egresado de la UNAM se da conforme a alguna tendencia de la Psicología.

Las condiciones de trabajo del orientador

Éstas constituyen un aspecto central para el quehacer cotidiano del orientador. A continuación se señalan las más importantes:

Oficina o cubículo de orientación.

Mobiliario, equipo y materiales de oficina.

Instrumentos psicopedagógicos.

Salario.

Cantidad de escuelas y turnos en los que trabaja.

Número de horas a la semana y tipo de nombramiento.

Número de grupos y alumnos que le corresponde atender.

Orientadores existentes en la escuela.

Otros integrantes del personal de asistencia educativa: médico escolar, trabajador social y prefecto.

Problemática de la institución.

Condiciones materiales del plantel.

Oportunidades de actualización profesional.

Esta relación de condiciones materiales, administrativas y académicas representan facilidades o restricciones que le son dadas o impuestas al orientador en su cotidiana labor. Casi siempre las condiciones de trabajo le son adversas al orientador y por lo tanto, influyen de manera negativa en su eficiencia profesional.³

Otro factor que es de gran importancia para el desempeño del orientador, es la organización académica y administrativa de la institución, ya que favorece o dificulta el trabajo del orientador. Dos ejemplos permiten ilustrar lo anterior: la posibilidad de coordinar sus funciones con los directivos y docentes; la ejecución de actividades excluyentes con su específico rol, tales como: cuidar grupos, registrar reportes de todo tipo, etc.

Los distintos aspectos y principales problemas de la práctica del orientador se analizan, con más amplitud y profundidad en el marco conceptual, tercer capítulo, y en la presentación e interpretación de los estudios de caso, cuarto capítulo, de esta investigación.

1.2. Formulación del problema

Lo expuesto en relación con los antecedentes, la situación actual de la orientación y las dimensiones en que se percibe la práctica del orientador en las escuelas secundarias diurnas; expresan la complejidad que ésta plantea dentro del proceso educativo de los adolescentes.

³ Eficiencia, Virtud y facultad para lograr un efecto determinado. Acción con que se logra este efecto. En Economía utilización racional de los recursos productivos, adecuándolos con la tecnología existente. Diccionario Enciclopédico Océano, 1997: 553).

El trabajo del orientador viene a ser un resultante de lo que asignan y demandan a éste; también lo que asume y le permiten sus condiciones de trabajo. Por lo tanto, el orientador corre el riesgo de caer en contradicciones, conflictos e ineficiencias generadas por la normatividad oficial, las condiciones de trabajo y su posición en la escuela.

De conformidad con el análisis presentado, el problema de la investigación lo enunciamos con las siguientes interrogantes:

¿Cómo responde el orientador, en su quehacer cotidiano, a las exigencias oficiales hacia su trabajo?

¿En qué medida el orientador adecua su práctica a las demandas de los demás sujetos escolares?

¿Cuáles son las concepciones y los enfoques teóricos que los orientadores tienen de la orientación y de su propia práctica?

¿Cuáles son las condiciones de trabajo del orientador?

¿Cómo es la práctica del orientador en la escuela secundaria diurna?

1.3. Delimitación y perspectiva teórica del estudio

El marco contextual y de referencia abarca desde la creación de las escuelas secundarias en 1925, año en que fueron separadas de la Escuela Nacional Preparatoria, hasta la década de los noventa con el Programa de Modernización Educativa.

También se establece una periodización política, económica y educativa que enmarca a la orientación educativa formal en México, la cual se inicia a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas y culmina con la última reforma educativa de los noventa.

La perspectiva del estudio tiene un carácter histórico al recuperar los momentos más importantes relacionados con el origen, desarrollo y concepciones de la Orientación Educativa, en nuestro país.

En el aspecto conceptual se abordaron las categorías básicas que precisaron ser analizadas y re-significadas para darle consistencia al estudio, lo que permitió problematizar la práctica del orientador y caracterizar su realización, a saber: escuela secundaria, orientación, orientación educativa, vocacional y del desarrollo, enfoques teóricos, práctica, praxis, práctica educativa, práctica docente, sujetos de la vida escolar, rendimiento, reprobación, deserción, hábitos de estudio y disciplina escolar. Estas categorías están estrechamente relacionadas, tienen una mayor o menor pertinencia para el estudio del tema y problema de la investigación.

Las preguntas del problema y los conceptos básicos mencionados anteriormente se trataron de responder desde el sentido común, el pragmatismo y por la filosofía de la praxis.

1.4. Justificación del estudio

El orientador, profesional de apoyo a la educación y responsable del proceso de orientación, desempeña un papel importante en la escuela al realizar diversas actividades psicopedagógicas, académicas y administrativas. Por la posición central que ocupa en la institución interacciona con autoridades escolares, docentes, alumnos y padres de familia. En función de estos factores la calidad de su práctica profesional influye en el éxito o fracaso de la gestión escolar, especialmente en lo relativo a la orientación educativa de los alumnos.

En el año escolar 1996-1997, existían en el D.F. 292 planteles para secundarias diurnas, el total con turno matutino y 215 con turno vespertino, en total 507 turnos que prestaban servicio a una población de 241,845 alumnos. Estos eran atendidos por 1313 orientadores. (Datos proporcionados por la Subdirección de Planeación de la Dirección de Educación Secundaria, 1997).

Los antecedentes acerca de la orientación y algunos de los elementos constitutivos de la práctica del orientador que se trataron en el planteamiento del problema y los datos estadísticos consignados permiten advertir la magnitud y trascendencia del tema de estudio.

Por lo tanto, se considera que la caracterización de la práctica del orientador es del interés de funcionarios educativos, de los formadores de orientadores, de los propios orientadores y los usuarios de la orientación.

Al recabar información en torno al problema revisé diversas fuentes bibliográficas y documentales y encontré que éste ha sido abordado, mediante ensayos y artículos, que se han publicado en las memorias de eventos locales o nacionales, referidos a los distintos niveles del sistema educativo nacional, pero muy pocos relacionados con el ámbito de las escuelas secundarias.

En resumen, la elección del tema obedeció fundamentalmente a:

El reconocimiento de su importancia educativa y psicosocial.

La necesidad de redefinir y profesionalizar la práctica del orientador.

El interés profesional dadas la formación y experiencia en este campo de la actividad humana.

Fue así como ante la necesidad de llevar a cabo una investigación para tener el grado de maestro en pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, consideré que era la oportunidad de realizar un estudio formal de este problema.

Se espera que este estudio sea un antecedente para futuras investigaciones, tanto en educación secundaria como en otros niveles educativos, con las adaptaciones que se consideren necesarias.

1.5. Objetivos de la investigación

En atención a lo antes expuesto, se plantearon los siguientes objetivos:

- Identificar las políticas y concepciones que, sobre la Orientación Educativa de la escuela secundaria general, ha sustentado el gobierno mexicano, desde la creación de esta institución educativa hasta la década de los noventa, con la finalidad de entender la situación actual de esta área de intervención educativa.
- Caracterizar la práctica concreta del orientador que labora en las escuelas secundarias diurnas del Distrito Federal, tanto teórica como empíricamente, considerando que es una práctica articulada a otras prácticas escolares e históricamente determinada.
 - Describir el papel del orientador en sus diferentes e interdependientes dimensiones: el que le asignan en la normatividad oficial, le demandan los otros actores escolares y el que asume personal y profesionalmente.
 - Indagar las concepciones que de educación y orientación asumen las autoridades escolares, los maestros asesores de grupo, los alumnos y los propios orientadores.
- Esclarecer las posibilidades y limitaciones que la escuela secundaria ofrece al orientador en su quehacer cotidiano, tanto por su organización académica y administrativa como por sus condiciones de trabajo.

1.6. Método de investigación

El estudio se realizó mediante las siguientes estrategias metodológicas:

- Consulta de las fuentes bibliográficas y documentales para la construcción del marco histórico -conceptual de la investigación.
- Estudio de caso:⁴ dos escuelas secundarias ubicadas en la Delegación de Coyoacán.

⁴ De acuerdo con Aguilera María de Jesús, el enfoque del estudio de caso "implicaría un examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno y la cuestión está en la determinación de la amplitud de lo que abarca el fenómeno". Investigación cualitativa, características, métodos y problemática. p. 21.

Las fases del estudio de caso, modalidad de investigación cualitativa, consistieron en la selección de dos escuelas secundarias; la construcción de los instrumentos para recopilar la información suficiente y pertinente al objeto de estudio y la presentación e interpretación de los resultados.

Las unidades de observación fueron los directivos escolares, los maestros-asesores de grupo, los alumnos de los tres grados y los propios orientadores. Los tres primeros por su relación laboral y personal con el orientador.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recopilación de la información consistieron en:

Guías de entrevista semi-estructuradas para los directivos escolares, los maestros asesores de grupo y también para los orientadores.⁵

Cuestionario para los alumnos de los tres grados.

Los estudios de caso se llevaron a cabo en dos escuelas secundarias, que están ubicadas en la Delegación de Coyoacán del Distrito Federal, de abril a junio del año escolar 1996-1997.

En este proceso investigativo de carácter histórico, conceptual, documental y de campo, lo metodológico e instrumental se convierte en un puente entre lo teórico y lo práctico.

⁵ De acuerdo con Aguilera María Jesús "la entrevista abierta es el procedimiento por excelencia del estudio de casos, aunque evidentemente se haga uso de la observación, del análisis de documentos escritos y de cualquier modo de obtener información que contribuya a la comprensión del caso. P. 22. Posteriormente, en el apartado relativo a las técnicas cualitativas, recomienda "aunque estas entrevistas se consideran no estructuradas, no es completamente cierto. A menudo es necesario que el entrevistador se guíe para empezar la entrevista por ciertos temas o aspectos que son evidentemente objeto de estudio de su investigación. Además, ser demasiado no directivo puede causar problemas de ansiedad y es útil tener una guía. P. 44.

Hipótesis de trabajo

La búsqueda de respuestas a las preguntas planteadas en el problema de investigación estuvo orientada por las siguientes hipótesis de trabajo:

Los aspectos que constituyen el papel que se le asigna, demanda y asume el orientador en el ámbito escolar son generadores de conflictos y contradicciones en su práctica orientadora.

La organización académica y administrativa de la escuela secundaria facilita o dificulta el trabajo del orientador.

Las condiciones de trabajo favorecen o desfavorecen el desempeño profesional del orientador.

La práctica del orientador en la escuela secundaria diurna es tradicional, reiterativa y espontánea.

CAPITULO 2. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ORIENTACION EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES DE MEXICO, DESDE LA CREACION DE ESTAS HASTA LA DECADA DE LOS NOVENTA, EN UN CONTEXTO ECONOMICO, PÓLÍTICO Y EDUCATIVO

Este capítulo se estructura en tres apartados:

Características generales del surgimiento de las escuelas secundarias.

Origen y evolución de la Orientación Educativa en la escuela secundaria.

Contexto económico, político y educativo que enmarca a la Orientación Educativa formal.

Los dos primeros proporcionan una visión general que permite una primera aproximación al objeto de estudio.

En el tercer punto, se describen a grandes rasgos, las etapas del desarrollo económico de nuestro país y se las asocia con algunas políticas educativas del Estado y con la evolución de la orientación como una actividad inherente al proceso educativo, una práctica educativa formal e institucionalizada y un proceso y un producto con fuertes implicaciones socioeconómicas, educativas e ideológicas. Se inicia desde el período de Lázaro Cárdenas, hasta el señalamiento de la última reforma educativa- de los noventa.

2.1. Características generales del surgimiento de las escuelas secundarias

En un concepto amplio se considera que la secundaria es la institución educativa, para adolescentes, posterior a la primaria; aunque funcionan planteles para trabajadores a los que asisten jóvenes y adultos.

La secundaria mexicana, surge de los cambios políticos, económicos y socioculturales de nuestro país en este siglo. Dos aspectos son relevantes en este proceso: el social y el pedagógico.⁶

Desde el punto de vista social, la Revolución Mexicana exigía la democratización de la enseñanza para hacer efectivo el ofrecimiento de escuelas. La preparatoria cuyo primer ciclo fue el antecedente de la escuela secundaria, sólo contaba con un plantel que atendía a un reducido número de adolescentes de las clases favorecidas, quienes continuaban con estudios universitarios.

⁶ Castañeda Godínez, María Teresa. "Estudio acerca de la relación entre la edad, la preparación pedagógica, la experiencia profesional y la carga de trabajo del maestro con las actitudes que él mismo manifiesta hacia la práctica docente; así como entre dichas actitudes y el rendimiento escolar de sus alumnos, en el ámbito de las Escuelas Secundarias Diurnas en el Distrito Federal". Tesis. Grado de Doctor en Pedagogía de la Escuela Normal Superior de México. México, 1989, p. 14.

Desde el punto de vista pedagógico, la corriente imperante era la positivista que desarrollaba intelectualmente al alumno sin considerar los demás aspectos de la personalidad.

Moisés Sáenz, principal fundador de la escuela secundaria, consciente de la situación pugró por hacer de la escuela secundaria una institución formativa, democrática, popular y nacionalista.

Sus anhelos, unidos a su experiencia durante el postgrado en Ciencias y Filosofía en Estados Unidos y Francia, así como en la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria (1917 -1920), hicieron posible el surgimiento de la escuela secundaria con una nueva concepción.

En 1924 Calles fue elegido presidente de México. Algunos de los logros más destacados de su administración fueron la construcción de numerosas carreteras y sistemas de riego, la creación del Banco de México, la cancelación de la deuda pública, el fomento de la enseñanza pública, el sindicalismo obrero y la aplicación efectiva de la legislación sobre reforma agraria, que, entre otras cosas, establecía el reparto de grandes latifundios entre pequeños granjeros. En 1928, Calles se retiró de la política para dar paso al presidente reelecto Álvaro Obregón, pero al caer asesinado Obregón antes de tomar posesión de su cargo, regresó a ella para desempeñar diferentes cargos y asesorar a los tres presidentes que le sucedieron. Fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, con la finalidad de dar por terminada la etapa de los caudillos e iniciar la institucionalización de la revolución. En 1936 tuvo que exiliarse por criticar la política de reformas sociales del Presidente Lázaro Cárdenas; regresó a México en 1941 siendo ya presidente el general Ávila Camacho.⁷

En el decreto del 29 de agosto de 1925, el Presidente Plutarco Elías Calles autorizó a la Secretaría de Educación Pública, la creación de las escuelas secundarias, con una organización dentro de las leyes establecidas y los postulados democráticos; declaró a la

⁷ Calles, Plutarco Elías, Enciclopedia Microsoft, Encarta 99.

Escuela Nacional Preparatoria insuficiente para contener al crecido número que deseaba inscribirse y determinó que sus programas fueran equivalentes al llamado ciclo secundario de esa institución.⁸

El Decreto del 22 de septiembre de 1925 dio nacimiento a la Dirección General de Educación Secundaria, al manifestar las necesidades propias "de este ciclo: El reglamento de estos planteles entró en vigor en 1933."⁹

Moisés Sáenz realizó actividades tendientes a consolidar la obra educativa. Organizó la Asamblea General de Estudio de Problemas de Educación Secundaria y Preparatoria, llevada a cabo en la Cd. de México del 12 al 19 de noviembre de 1928, con la asistencia de representantes de los sistemas educativos: federal, estatal y particular de todo el país.¹⁰

Para este mismo autor (1962:158) es Moisés Sáenz quien establece con la serie de acciones que realiza, las bases para profesionalizar la enseñanza y para empezar a considerar como ciencia a la educación. Esto lo deduce Zúñiga cuando analiza que Moisés Sáenz:

Piensa en una ley orgánica para la enseñanza secundaria

Favorece la formación de un cuerpo docente adecuado

Conforma las Misiones Culturales para preparar a maestros rurales.

Establece normas para la estimación del aprovechamiento de los escolares.

Concibe la Orientación Vocacional como un trabajo científico.

Introduce las mediciones mentales y la clasificación de los alumnos en las escuelas secundarias.

Los esfuerzos para hacer de la escuela secundaria una institución formativa se reflejan en las diversas reformas a planes, programas de estudio y normatividad. A partir de 1926 los planes y programas se han reformado en los años de: 1939, 1942, 1944, 1953-1955, 1960, 1974 y 1990-1993.

⁸ Gámez Jiménez, Luis. Op. Cit., p. 19

⁹ *Ibíd.* p.20.

¹⁰ Mejía Zúñiga. Raúl. Moisés Sáenz, educador de México. Su vida. Su obra. Su tiempo México, 1962, p 152

De acuerdo con María Teresa Castañeda "el número de planteles de la escuela secundaria ha venido multiplicándose desde su inicio, sobre todo a partir del sexenio 1958-1964, no obstante, aún no se ha logrado cubrir la totalidad de la demanda".¹¹

2.2. Origen y evolución de la Orientación Educativa en la escuela secundaria

Es también en la década de la creación de las escuelas secundarias cuando se celebra en 1921, el **Primer Congreso Mexicano del Niño**, que conforme a la opinión de Mejía Zúñiga,¹² le corresponde el haber orientado sobre bases científicas la educación, ya que propicia el estudio del niño mexicano en sus aspectos biológico, psíquico y pedagógico, para conocerlo y entenderlo mejor en la acción escolar.

El resultado del **Segundo Congreso Mexicano del Niño, en 1923**, es la creación del **Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar** dividido en:

SECCIONES

Psicopedagogía

Higiene Escolar

Previsión Social, Archivo
y Correspondencia

SUBSECCIONES

Antropología Infantil

Pedagogía

Psicognosis

Salubridad Escolar

Cultura Física

Profilaxis Escolar

Beneficencia Escolar

Extensión Higiénica

Popular

Previsión Social

Escuelas Especiales

Orientación Profesional

¹¹ Castañeda Godínez, María Teresa. Op. Cit., p. 36

¹² Mejía Zúñiga. Raúl. "La escuela que surge de la revolución" en Solana. Fernando et al. Historia de la Educación Pública en México. México, SEP, 1981 p. 227

Con el plan denominado Bases para la Organización de la Escuela Primaria, este Departamento laboró de 1923 a 1928 con la finalidad de alcanzar los siguientes objetivos:

Conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano.

Explorar el estado de salud de maestros y alumnos.

Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que puedan obtener mayores ventajas.

Diagnosticar a los niños anormales.

Estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país.

Es posible advertir, en varios de estos objetivos, la conformación y dirección de la teoría y práctica de la Orientación Vocacional.

Como puede observarse, el enfoque que se da a la Orientación es fundamentalmente, psicotécnico o psicométrico, mismo que aún es vigente parcialmente en las escuelas.¹³

Posteriormente este departamento adquiere el nombre de **Instituto Nacional de Pedagogía** en 1936 y de **Instituto Nacional de Investigaciones Educativas** en 1971, allí se clasifica mediante pruebas de inteligencia a los educandos y se interpreta estadísticamente los resultados, dándolos a conocer a los maestros en gráficas con sugerencias para su aprovechamiento en el quehacer educativo. A partir de 1978 el INIE desaparece y se crea la **Universidad Pedagógica Nacional**.

¹³ Bilbao, Teresita en su trabajo sobre "**Los modelos de orientación vocacional dominantes en México**" (1986), define tres, el científico, clínico y desarrollista. En esta nota viene al caso describir el modelo científico con base en las siguientes dimensiones:

Objetivo. Clasificar las aptitudes para predecir el éxito del futuro trabajador.

Sujeto. El individuo está a merced de su destino (según sus aptitudes y habilidades) e impotente de ser sujeto de su propia historia.

Método. Rigor metodológico en la medición de intereses, habilidades y aptitudes (Psicometría) para la predicción de la conducta laboral futura.

Concepción teórica. El evolucionismo de Ch. Darwin, el positivismo de Comte, el sistema de organización científica del trabajo de F. Taylor, el pragmatismo de W, James y la Psicología Conductista.

2.3. Contexto económico, político y educativo que enmarca a la Orientación Educativa Formal en México

Como ya se señaló la escuela secundaria se independiza de la preparatoria para atender a una población media y media baja que obliga a contar con equipos especializados de profesores, dado el incremento en el número de planteles, los avances pedagógicos, psicológicos y científicos, aunado todo esto, a los requerimientos educativos del país y a la política económica imperante.

Es por ello, que el análisis de la Orientación Educativa en la escuela secundaria, no puede hacerse sólo desde la perspectiva tradicional de las funciones del Orientador donde se le exige: mejorar los índices relativos al aprovechamiento escolar y disminuir los de reprobación y deserción; manejar adecuadamente las relaciones interpersonales de estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades educativas; y el cumplimiento de una de sus funciones principales, la orientación vocacional para que los alumnos puedan continuar estudiando o incorporarse satisfactoriamente en los cuadros productivos que requiere el país.

Esta visión limitada a la institución escolar de las responsabilidades y funciones del orientador, impide comprender la variedad de factores que determinan la práctica del orientador en la escuela. De ahí que sea necesario revisar aunque sea de manera somera, el desarrollo económico y educativo de México para poder entender las concepciones que han influido la práctica de la Orientación Educativa y por consiguiente el quehacer del orientador en la escuela secundaria.

2.3.1. Periodo de la Institucionalización: 1934-1940

Durante la administración de Lázaro Cárdenas, se puso en marcha un plan de reforma económica y social de seis años, formulado por el partido. Grandes parcelas de terreno de propiedad privada fueron divididas y distribuidas entre los campesinos y, con el apoyo de la Confederación de Trabajadores de México, numerosas industrias se transformaron en

cooperativas. En abril de 1938 reorganizó el PNR, y lo transformó en el Partido de la Revolución Mexicana con cuatro secciones: obrera, campesina, popular y militar. En ese mismo año, en medio de grandes tensiones internacionales, pero con el apoyo de todos los grupos sociales del país, nacionalizó las propiedades de las compañías petroleras extranjeras.

Aunque tomó una actitud conciliatoria frente a la Iglesia Católica, secularizó la enseñanza. Apoyó a la República Española durante la Guerra Civil en ese país (1936-1939) y concedió asilo a numerosos refugiados españoles, a los que otorgó la nacionalidad mexicana. Cárdenas se granjeó el apoyo de las clases campesinas y obreras, y fue uno de los presidentes más populares de México.¹⁴

Este sexenio fue denominado como período de la institucionalización por Cosío Villegas y de la estructura del nuevo Estado por Mario Huácuja, generó importantes proyectos educativos, uno de ellos fue la creación del instituto Politécnico Nacional, el cual en 1938 utiliza la guía inicial de carreras, que contenía información múltiple de las profesiones con mayor interés técnico y económico para el país. De este período presidencial a la fecha, la educación se perfiló para favorecer los procesos de industrialización del país. En este contexto se impulsó, a partir de 1940, la carrera de Psicología en la UNAM y las instancias de orientación que se caracterizaban como escolar y profesigráfica.

2.3.2. Modelo económico de desarrollo estabilizador y el impulso institucional de la Orientación Vocacional: 1940 -1974

A partir de los cuarenta, el desarrollo económico se convierte en el objetivo primordial de la política de los gobiernos revolucionarios. Cordera Rolando y otros coinciden cuando afirman que:

¹⁴ Cárdenas, Lázaro, Enciclopedia Microsoft, Encarta 99.

"la primera acumulación industrial tiene su origen a mediados de los años treinta y se prolonga hasta la segunda guerra mundial, este período se caracterizó por la utilización intensiva de la planta industrial, así como el impulso de la pequeña y mediana empresa.

En el período 1940-1954, el desarrollo económico se asoció a un régimen salarial abiertamente favorable al capital, el que resultó beneficiario casi exclusivo de la inflación de este período. La evolución de la industria como el sector creciente dominante dentro de la producción, su cada vez más clara orientación hacia el mercado interno y la intervención cada vez más acentuada del Estado en la economía, serán los factores que en adelante dominaran las oscilaciones del crecimiento económico haciéndolo menos sensible a los movimientos de la economía internacional".¹⁵

Durante este período el discurso político de la educación se ajusta a los requerimientos del desarrollo económico de esta etapa y para fundamentar su discurso científicamente plantea que es necesario aplicar el método experimental.

Lo cual se ve apoyado por los avances que en la Psicología tiene la Psicometría dándole un valor de científicidad, desconociendo en este proceso de análisis los antagonismos de clase y planteando un desarrollo armónico en función de que cada quien ocupe el lugar que le corresponde en la sociedad.

El impulso institucional de la Orientación Vocacional en nuestro país, se remonta por consiguiente al tiempo de la consolidación del modelo económico de desarrollo estabilizador, en donde la oferta de actividades productivas se incrementa y diversifica, justificándose así la intervención de esta rama de la orientación. Es en la década de los 50 cuando surge el Servicio de Orientación Vocacional y Profesional de la Secretaría de Educación Pública, que representa posiblemente el intento más serio de normar y coordinar esta área educativa formal.

¹⁵ Cordera, Rolando et al. "La crisis económica: evolución y perspectivas". En González Casanova, Pablo; México Hoy, 1981. p.75

Otro de los programas básicos de la política educativa, impulsado desde la primera gestión de Jaime Torres Bodet (1943-1946), ha sido la expansión de la matrícula escolar y lo referente al mejoramiento de la calidad educativa; pero las mismas contradicciones del modelo económico adoptado, han propiciado problemas como son: el rezago, el bajo rendimiento, la reprobación y la deserción escolar.

"La Orientación Educativa formal ha sido vista como una posibilidad real de dar soluciones a la problemática educativa y en el discurso "moderno" de la Orientación Educativa, ubicado en los cincuenta, aparece como una preocupación de los orientadores. Al respecto, hay que citar las iniciativas del Dr. Artigas por generar organizaciones y congresos específicamente de orientación vocacional; así como las inquietudes de Jorge Derbez en la Universidad Autónoma de México, que se traducen en acciones importantes en la siguiente década, con la propuesta de una orientación educativa integral, que pretendía un análisis interdisciplinario de problemas de aprendizaje y vocacionales de los alumnos".¹⁶

En el marco de esta situación política, económica y educativa y por exigencias del proceso de crecimiento de la escuela secundaria, se hizo necesaria una revisión del funcionamiento del sistema de segunda enseñanza. De los estudios elaborados cobra relevancia el trabajo emprendido a partir de la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza, organizada para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la escuela secundaria, que durante dos años, de 1950 a 1952, se dedicó a estudiar en forma sistemática los problemas que aquejaban al sistema y los cambios que debería sufrir para remediarlos.

El planteamiento era realizar estos trabajos en tres etapas: investigación, planeación y experimentación.

¹⁶ Muñoz Riverohl, Bernardo y otros. Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres. México, Colegio de Bachilleres, 1987, p. 173.

"De las tres etapas que la Conferencia había considerado necesarias para cumplir su cometido, sólo pudo dar cima a las dos primeras, ya que el cambio de administración al comenzar un nuevo sexenio y la falta de fondos dejaron trancos los trabajos emprendidos. No todo se perdió sin embargo, muchas de sus recomendaciones fueron recogidas diez años más tarde".¹⁷

En la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza se acordó que la Orientación Vocacional debe descubrir y orientar los intereses, las aptitudes, las inclinaciones, las capacidades de los educandos y guiarlos adecuadamente para elegir la profesión u ocupación a la que deberán dedicarse. Este enfoque corresponde al modelo científico en orientación o psicométrico:

Entre 1952 y 1958 Adolfo Ruiz Cortines ocupó la presidencia de la República. Su gobierno supuso un giro progresista, tras la orientación más conservadora de los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán. Durante su mandato se tomaron medidas para la reforma agraria, se fomentó la industria, mejoraron las infraestructuras y se concedió el voto a las mujeres.¹⁸

Luis Herrera y Montes. Fundador del servicio de orientación.

Se puede afirmar que el Servicio de Orientación en las escuelas secundarias se organizó y sistematizó de 1952-1954. En el año de 1952, se aprobó en la Secretaría de Educación Pública, un proyecto que presentó el Mtro. Luis Herrera y Montes para realizar un proceso de experimentación de dicho servicio, como una respuesta al acuerdo de la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza.¹⁹

¹⁷ Caballero, Arquímedes y Salvador Medrano. "El segundo periodo de Torres Bodet: 1958-1964". En Solana Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México. México, SEP, 1981, p 380

¹⁸ Ruiz Cortines. Adolfo. Enciclopedia Microsoft. Encarta 99.

¹⁹ Morales, Alba Gloria. "orientación educativa y vocacional en escuelas secundarias diurnas del Distrito Federal". En Reunión Universitaria de Orientación 1. México, O. F. 1979. Memoria. México, UNAM - OGOV, AMPO, 1979. p 21

Durante los años de 1952-1953, se realizaron los trabajos de construcción y adaptación de materiales psicotécnicos y se experimentaron las técnicas y procedimientos propios de la Orientación Educativa y Vocacional. Las pruebas eran colectivas, con fines de diagnóstico y pronóstico personal.

Entre otros materiales, podemos mencionar los de inteligencia, batería de habilidad para el estudio, cuestionarios y escalas, documentos personales y los de carácter ocasional. Se le proporcionaban al Orientador (cuadernillos, hojas de respuesta, formas), ya que actualmente los emplea de acuerdo a la posibilidad de la escuela para reproducirlos. La aplicación, calificación e interpretación de estos materiales y la integración del expediente personal del estudiante constituyó, (constituye en menor grado), una tradición en la práctica del orientador.

En febrero de 1954, se inició el servicio de orientación en las escuelas secundarias generales del D.F., creándose la Oficina de Orientación Vocacional del Departamento Técnico de la Dirección General de Segunda Enseñanza. Esta oficina fue atendida por un equipo técnico encabezado por Herrera y Montes y estaba estructurada en las siguientes secciones:

Información vocacional
Exámenes psicotécnicos
De entrevista y asesoramiento

El Servicio tomó como modelo para su operación, la orientación psicopedagógica y social, diseñado por el Mtro. Herrera quien lo dirigió desde su fundación hasta 1966, año en que se jubiló y la sede estuvo en la Escuela Normal Superior de México, D.F.²⁰

Luis Herrera Montes presentó su libro la **Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza**, editado por la Secretaría de Educación Pública en 1960, en el cual

²⁰ Lara Castillo, Camerino "Mtro. Luis Berrera y Montes. Vida y Obra" Conferencia dictada por el autor. México. SEP -CONALTE. 1993. p. 31

plantea el concepto, fines y principios de la OEV, entre otros temas, además incluye el **Primer Programa de Actividades de los Orientadores de las Escuelas Secundarias del D.F., 1956 -1957**. Estas actividades comprendían la salud de los alumnos, la orientación vocacional, adaptación familiar, escolar y social y el aprendizaje.

Una breve síntesis de los postulados y principios de la teoría de orientación de Herrera y Montes es:²¹

Concepto	La orientación es educativa y vocacional y forma parte sustancial del proceso educativo:
Fines	Le ayuda a cada individuo a desenvolverse mediante actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas y al mismo tiempo adquirir un mejor conocimiento de si mismo.
Principios	Es un proceso integral, esto es que trata al individuo y al conjunto de sus problemas; es un proceso continuo, al atender al sujeto en cualquier momento mediante una serie sucesiva de actividades; es una función social, pues obedece a necesidades y propósitos de bienestar y progreso social y establecer no sólo en la escuela sino en los centros de trabajo y asistenciales; es eminentemente educativo al ayudar al individuo a realizar sus capacidades; es un proceso adaptado, al responder al sujeto según sus necesidades; es científica al fundamentarse en procesos del método experimental; es un proceso humano al ayudar al individuo para sí y la sociedad; y es sistemática en cuanto realiza sus tareas de acuerdo aun plan elaborado.
Crítica	El concepto holístico de esta orientación aunque tiene la virtud de tomar en cuenta a la personalidad total como afirman algunos, tiene la desventaja de ser demasiado ambiciosa; lo que trae para el orientador un enorme abanico de funciones y lo desvirtúa en la imagen de un todólogo.

²¹ Nava Ortiz, José "Marco teórico social de la orientación en México", S/f, mecanograma, p. 37-38

Esta concepción de orientación no es totalmente propia, pues fue desarrollado por Super y otros investigadores desde 1950 en los EUA.

Esta síntesis describe la concepción con la que se sistematizó la orientación en las escuelas secundarias, misma que representa toda una tradición en el ámbito de la orientación de nuestro país.

En el plan de estudios de segunda enseñanza (1960), se introdujo una hora semanal de Orientación Vocacional para los alumnos del tercer grado, que fue establecida después de la participación argumentada de los orientadores en servicio, lo cual contribuyó a sistematizar el trabajo en esta área de Orientación.

"En octubre de 1966 se creó El Servicio Nacional de Orientación Vocacional con el fin de auxiliar al estudiante en su elección, elaboró y divulgó el material necesario a su fin. Un problema que antes había sido contemplado sólo en su esfera personal, fue considerado por Yáñez de carácter demográfico y moral. Tan sólo en 1970, dicho servicio había atendido 250 mil solicitudes de información; las cifras disponibles jamás podrán ilustrar acerca de la magnitud cualitativa desarrollada en el campo".²²

Aproximadamente duró cuatro años la experiencia del **SNOV**, sin embargo, dejó el modelo de orientación a nivel nacional, hecho que antes nunca se había experimentado que la orientación educativa formal saliera de las paredes de la escuela para proyectarse en los ámbitos social y cultural en todo el país.

En el año escolar de 1972 -1973, se planteó la necesidad de vigorizar la acción orientadora de la escuela. Con este propósito, la Subdirección Técnica de Educación Media designó una comisión técnica que estudiara el estado del servicio de orientación y presentara un proyecto de trabajo. (SEP, Boletín No. 2, 1974).

²² González Cosío, Arturo. "los años recientes 1974-1976" En Solana Fernando, et al. Historia de la Educación Pública en México. México, SEP, 1981, p. 410

Dicha comisión realizó una investigación-acción con el objetivo de conocer posibilidades y procedimientos para lograr un cambio significativo, ya urgente, en el servicio de orientación de las escuelas secundarias.

Como consecuencia de esta investigación se organizó el **primer programa de actualización para el personal directivo y maestros en pedagogía adscritos a escuelas secundarias diurnas en el D.F., 1972 -1973.**

Finalmente, la comisión elaboró un proyecto para la reestructuración del servicio de orientación donde propone la creación de una Sección de Asesoramiento, dependiente de la Oficina de Orientación, para la integración de la escuela secundaria con las siguientes finalidades:

Integrar el equipo educativo en cada escuela

Profesionalizar la acción de los educadores

Este proyecto se implantó en las escuelas de 1974 a 1978.

El 31 de agosto de 1974, la Secretaría de Educación Pública, formalizó la Reforma Educativa que se implantó en la educación media básica, cuya característica relevante, fue el presentar un plan de estudios que ofrecía dos estructuras programáticas para su desarrollo: por áreas de aprendizaje y por asignaturas o materias.

El plan de estudios con sus dos estructuras, entró en vigor a partir del ciclo escolar 1975-1976. En este plan se suprimió la hora semanal obligatoria de orientación, para el tercer año, que se tenía desde 1960. A partir de entonces, las sesiones grupales se realizaron, en horarios rotativos o en ausencia de los profesores de otras materias, lo que afectó seriamente el quehacer del orientador, al perder éste la posibilidad de sistematizar sus acciones frente a grupo.

Los programas fueron diseñados según los lineamientos de la escuela neo-conductista skinneriana. Presentaban objetivos conductuales de tres clases: cognoscitivos, afectivos y psicomotores, a fin de lograr el carácter formativo integral del educando.

Cabe mencionar que desde la creación del Servicio de Orientación en las escuelas secundarias, se han utilizado diversos programas, sin embargo el emanado de la Reforma de 1974, se aplicó desde el ciclo escolar 1978-1979, con ligeras modificaciones en 1982 y vigente hasta 1992.

Las acciones del Servicio de Orientación se clasificaron desde el punto de vista programático en tres áreas:

Aprovechamiento Escolar,
Orientación Psicosocial y
Orientación Vocacional.

2.3.3. Profundización de la crisis económica. Reorganización y normatividad del Servicio de Orientación: 1980- 1989

En este período los problemas socioeconómicos del país constituyen el contexto fundamental donde se desenvuelve la educación formal y por consiguiente la Orientación Educativa. La crisis se inicia en los años setenta y se profundiza en esta etapa del desarrollo económico nacional.

Especificando la situación del país, Elías Margolis expone que:

"es un hecho que vivamos en un país subdesarrollado y dependiente que en los momentos actuales, se encuentra en una verdadera crisis estructural o situación crítica, según lo afirma la propia jerga gubernamental. Veamos:

La tasa de desempleo se duplicó, con una tendencia al deterioro creciente del mercado laboral.

Hay una recesión en la producción de diversos sectores, la agricultura se ha contraído, la manufactura bajó drásticamente y la construcción decayó.

Muchas empresas no pueden seguir operando, por carecer de capital, de trabajo y de divisas para importar insumos necesarios.

La inflación se aceleró vertiginosamente.

El producto interno bruto se contrajo.

Hay un gran déficit en el sector público.

La deuda del país es totalmente desproporcionada.

Tenemos que tomar en cuenta que de 1983 a la fecha hemos sufrido un agravamiento de la situación socioeconómica del país, que impacta fuertemente en la sociedad, deteriorando niveles de vida y extrapolando más las diferencias sociales".²³

La lógica neoliberal se fundamenta en:

La tendencia a la privatización de empresas y privilegios de grandes monopolios que son apoyados por el poder del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Es exacerbado el poder financiero mundial en la libre comercialización.

Existe una tendencia a desaparecer cualquier expresión sindical de los trabajadores.

No sólo se ha agravado el desempleo, sino la doble jornada de trabajo por menor salario.

El recorte presupuestal para la educación es significativo y la inversión para el ejército se incrementa cada vez más.

Para el sector educativo (Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988) se aclara que:

El Estado contribuye con 21.5 millones de educandos

²³ Margolis, Elías. "Sistema Escolar y Contexto Socioeconómico en México". En STUNAM Foro universitario 2. 2 época, año 7 núm. 77, abr. 1987, p. 15

El sistema educativo nacional es el principal empleador del país

Los cambios de reestructuración que demanda la crisis van a ser racionales y objetivos

Las carreras técnicas y científicas se van a estimular

La educación es responsabilidad de todos

En esta situación la Orientación Educativa apunta a la reorganización y normatividad del servicio.

El Departamento de Servicios Educativos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Educación Secundaria se creó en 1980, en sustitución de la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Vocacional, la misión fundamental de dicha departamento consistió en la coordinación y evaluación de las funciones del personal que atiende los servicios de asistencia educativa en cada escuela secundaria: orientador, trabajador social, médico escolar y prefecto. A este personal, los Jefes de Enseñanza de Orientación serían los encargados de apoyar, asesorar y supervisar en las escuelas secundarias de su zona escolar.

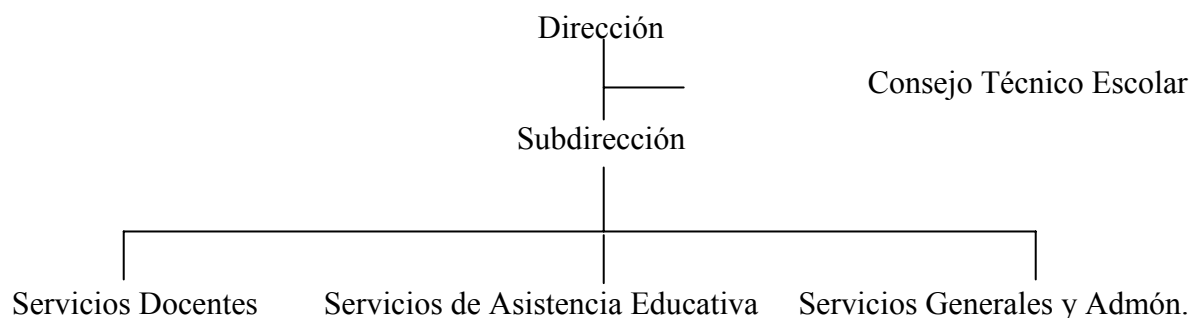
En septiembre de 1981, después de un proceso de consulta con las instancias correspondientes, entró en vigor el "**Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria**". Este manual.²⁴

Tiene como objetivo

"Proporcionar un marco descriptivo de la estructura orgánica y funcional de la escuela secundaria para propiciar su mejor funcionamiento, al otorgar el apoyo organizacional que facilite una adecuada delimitación de funciones y responsabilidades" (p.5)

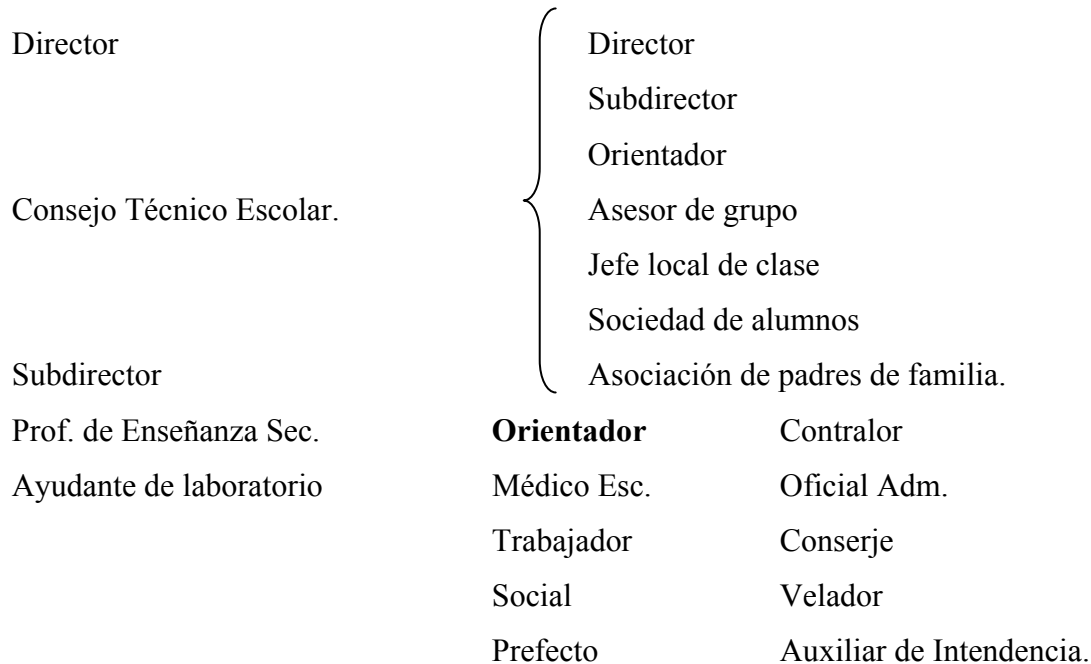
²⁴ México. Secretaria de Educación Pública. Dirección Gral. de Organización y Métodos "**Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria**". México, 1981.

Establece la estructura orgánica de la escuela, puntualizando las relaciones de jerarquía que guardan entre sí los diversos elementos de la escuela respecto a la dirección y señala las funciones asignadas a cada uno de éstos.



También en el manual se incluyen los puestos que integran la escuela secundaria, con los perfiles correspondientes y una descripción de sus funciones.

DIAGRAMA DE PUESTOS – SEPTIEMBRE DE 1981



Finalmente el Manual especifica que la escolaridad que requiere el Orientador para ocupar su puesto es "Título de Psicología Educativa o de Orientador Vocacional de la Escuela Normal Superior o bien título de la carrera de Psicología".

El 7 de diciembre de 1982, se publica en el Diario Oficial el acuerdo Núm. 98 de la SEP donde se especifica la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación secundaria, de esta manera se incorporan a la legislación educativa vigente, los criterios jurídicos y administrativos para la operación de estos planteles.

En el **Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988** se afirma: "en cierta medida, el crecimiento desmesurado de la educación, se debe a la ausencia de un sistema articulado de orientación vocacional. Los esfuerzos aislados en la materia se han reducido a proporcionar al educando información tardía y de escasa relevancia. Esto ha suscitado la elección inadecuada de carrera, la reprobación, deserción y la saturación de profesiones tradicionales" (p. 7).

Como una respuesta a esta situación, el 3 de octubre de 1984, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo presidencial por el que se establece el **Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE)** en el cual, se considera que "la Orientación es un proceso continuo, que tiene que estar presente desde la educación básica, hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y de los maestros". También considera que los servicios de orientación vocacional existentes, coordinados adecuadamente pueden incrementar su eficiencia.

La vinculación del SNOE con los orientadores de las escuelas secundarias del D.F., consiste en que les proporciona materiales profesiográficos o información de oportunidades educativas de manera impresa: carpeta, fichas técnicas, carteles. Los orientadores valoran esta acción como un importante apoyo para su trabajo. Sin embargo los resultados de estudios e investigaciones, supuestamente realizados por el SNOE, no los conoce el orientador, siendo que éste sería un material valiosísimo para su trabajo.

2.3.4. *Década de los noventa. Modernización Educativa.*

Arribamos a la década de los noventa, viviendo cambios económicos, políticos y sociales, que son expresión de la política de reordenamiento que ha impulsado el capital, a través de los organismos de crédito de carácter internacional. El eje vertebrador de este proceso, es la redistribución del mercado a nivel mundial, situación que afecta a todas las esferas de la sociedad, influyendo en las políticas de la producción, de vivienda, de salud y de educación. Tales medidas han trascendido al conjunto de las relaciones sociales de producción y sus resultados se expresan en el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores.

México no escapa a los cambios que se instrumentan en el plano internacional, está sujeto a las políticas que establecen los organismos de crédito, el gobierno en turno ha propuesto un proyecto global de desarrollo denominado "Programa de Modernización", el cual tiene como ejes de acción:

- Dar apertura a los capitales extranjeros,
- Reducir el presupuesto del sector público, impulsar la privatización e inversión privada,
- Liberar los precios y el control de salarios.

Todo esto, acompañado de planteamientos ideológicos que auguran salir de la crisis para entrar a épocas de gran desarrollo para mejorar las condiciones de vida.

La educación también vive un proceso de modernización, por ello el gobierno elaboró el “**Programa para la Modernización Educativa 1989-1994**” que plantea los lineamientos para reestructurar las instituciones educativas: La fórmula que sustenta a todo este Programa consiste en eficientizar al proceso educativo y optimizar recursos, lo que se traduce en que a pesar del escaso presupuesto que tiene la educación se deberá modernizar el sistema educativo.

De acuerdo con el **Programa para la Modernización Educativa**, el capítulo de educación básica comprende lo referente a la educación:

Inicial

Preescolar

Primaria

Secundaria

Especial

Incluye señalamientos a la educación física, artística y promoción cultural (p. 33)

De esta forma la educación secundaria pasó a formar parte de la educación básica y perdió la denominación de educación media básica.

Con relación a los integrantes del servicio de asistencia educativa, en el diagnóstico del PROMODE se afirma "la organización de la escuela secundaria, ya no corresponde en forma apropiada a las necesidades del estudiante, ni a las tendencias pedagógicas actuales; tampoco están definidas con claridad las funciones de los orientadores vocacionales, los trabajadores sociales y los prefectos" (p. 39)

Finalmente, en este recorrido histórico de la orientación en las escuelas secundarias generales, se presenta una síntesis del proceso de la última reforma educativa.²⁵

El plan de estudios de la educación secundaria y los programas que lo constituyen son resultado de un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración iniciado en 1989, en el cual fueron incluidos de manera conjunta los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria:

En 1990 se elaboran y aplican los programas experimentales en 121 escuelas secundarias del país. (Prueba operativa)

En 1991 se difundió la propuesta del Nuevo Modelo Educativo.

²⁵ México Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica. "Educación básica, Secundaria. Plan y programas de estudio, 1993", p. 9-15

En mayo de 1992 se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

En 1993 se reforma el Artículo Tercero Constitucional, que establece el carácter obligatorio de la educación secundaria, cuyo contenido quedó incorporado a la Nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993.

En este proceso de consulta, investigación y experimentación, se promovió la participación del maestro. Sin embargo, el maestro, no asumió como propia la necesidad del cambio. Etelvina Sandoval confirma la idea anterior cuando sostiene que "el sexenio actual se caracterizó por la existencia de diversas propuestas educativas, las que se tradujeron en experimentos costosos. El modelo educativo, el modelo pedagógico, la prueba operativa, los programas reformulados, los programas emergentes, los programas y los planes de estudio de 1993 son propuestas distintas que los maestros han visto desfilar en este período, y en consonancia con arraigadas estrategias magisteriales, los docentes han enfrentado los cambios cumpliendo de manera formal con los requisitos administrativos que cada una les ha planteado, pero sin acceder realmente a la lógica de las propuestas".²⁶

En este marco de Reforma Educativa para la Educación Básica hubo dos productos para la Orientación Educativa:

La Guía Programática de Orientación Educativa, resultado de la Prueba Operativa y El Programa de Orientación Educativa para el Tercer Grado de Educación Secundaria (1994- 1995).

Descripción de la Guía Programática de Orientación Educativa para los tres grados de secundaria:²⁷

²⁶ Sandoval Flores, Etelvina. "Educación básica en México. Avances y asuntos pendientes". En documento base del Encuentro Educación y Diversidad Cultural, 28, 29 y 30 de noviembre de 1994, México, SEP-UPN, 1994, p. 41-42

²⁷ México, Secretaría de Educación Pública. Dirección, Gral. de Educ. Secundaria. "Guía programática de orientación educativa", 1992.

No se presenta como un programa sino como una guía para que en cada plantel se elabore el programa.

Objetivo General

"Ofrecer a los educandos la asesoría necesaria que les permita aprovechar la información de sus propias experiencias y de los diferentes medios a su alcance para desarrollar su identidad, su autoestima, su mejor actuación escolar, relaciones interpersonales sanas, y en su momento, la decisión vocacional más acorde con su realidad personal y social" (p. 16)

Contenidos

Para cubrir el campo de este servicio se han considerado tres áreas: orientación pedagógica; orientación afectivo -psicosocial; orientación vocacional y para el trabajo.

La **orientación pedagógica** atiende las necesidades del proceso de aprendizaje tales como: el fortalecimiento de actitudes, hábitos y la utilización de técnicas de estudio, asimismo problemas de bajo rendimiento escolar.

La **orientación afectivo-psicosocial** atiende las necesidades de identidad, autoestima, afirmación de la personalidad, así como las derivadas de las relaciones interpersonales.

La **orientación vocacional** y para el trabajo conduce al alumno al conocimiento de sus intereses y aptitudes, fortalece el valor personal y social del trabajo, informa de las opciones educativas y ocupacionales y los ayuda en su decisión vocacional.

Desarrollo del programa:

Las actividades se desarrollan mediante técnicas individuales, grupales de evaluación, psico-métricas y sociométricas.

Programa de Orientación Educativa para el Tercer Grado de Educación Secundaria, 1994 -1995:²⁸

Enfoque

"La orientación educativa ha sido ofrecida por las escuelas secundarias como un servicio de asesoría, generalmente prestado en forma individual. La reforma del Plan de Estudios de 1993, que crea esta asignatura, establece además una ocasión para que en forma colectiva, los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que típicamente influyen de manera directa en su vida personal.

En este sentido, la asignatura no sustituye al servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos y asuntos en los cuales su intervención puede ser oportuna y positiva".

Contenidos Temáticos

Campo uno: el adolescente y la salud.

Campo dos: el adolescente y la sexualidad.

Campo tres: el adolescente, la formación y el trabajo.

Lo significativo de la actual Reforma Educativa es que convierte al **orientador en un docente**, con tres horas a la semana en los grupos del tercer grado.

Cabe mencionar que para el ciclo escolar 1998-1999 fueron elaborados los programas; diseñados y distribuidos los materiales para el desarrollo de **los temas de Orientación Educativa para los alumnos de 1° y 2° grado de educación secundaria**, en las áreas pedagógica, afectivo -social y vocacional.

²⁸ México. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Básica. "Programa de orientación educativa para el tercer grado de la educación secundaria". 1994.

A partir del ciclo escolar 1999-2000, los alumnos continuarán con la asignatura de Orientación Educativa en los terceros años y para los alumnos de 1° y 2° grado se impartirá la materia de Formación Cívica y Ética, por profesores de educación cívica. Esa asignatura sustituirá la de Orientación Educativa en el tercer grado, a partir del año escolar 2000-2001.²⁹

Resumen

En este capítulo se expuso lo relativo al origen y evolución de la orientación en las escuelas secundarias generales de nuestro país. Dicha exposición abarcó desde la creación de las escuelas secundarias, en 1925, hasta la última reforma educativa de 1993. La periodización que se estableció permitió identificar y analizar las principales fases, para lograr así una primera aproximación al objeto de estudio.

También se describen a grandes rasgos, las etapas que se formularon acerca del desarrollo económico y político del país, con el fin de asociarlas con las políticas educativas del Estado en materia de Orientación Educativa, las cuales han sido determinantes para la implantación y desenvolvimiento de esta área educativa.

Tanto las referencias pormenorizadas sobre el contexto histórico, como las relacionadas con el contexto político y económico, tuvieron el propósito de ubicar las acciones fundamentales de la Orientación y establecer un marco histórico y conceptual para la comprensión de la situación actual de este campo de estudio.

En las características generales de la escuela secundaria y en los antecedentes de la Orientación en México sobresalen los siguientes hechos: políticas educativas, concepción oficial, creación de organismos, y reformas educativas que más han afectado, ya sea favorable o desfavorablemente, el avance de la orientación en las escuelas secundarias.

²⁹ Secretaría de Educación Pública "Acuerdo no.253 por el que se actualizan los diversos números 177 y 182, mediante los cuales se establecieron, respectivamente, un nuevo plan de estudios para educación secundaria y los programas de estudio correspondientes". México, Diario Oficial del 3 de febrero de 1999.

De manera específica, con la estructuración y redacción de este capítulo, se intentó dar una respuesta al siguiente objetivo de la investigación:

Identificar las políticas y concepciones que, sobre la Orientación Educativa de la escuela secundaria general, ha sustentado el gobierno mexicano, desde la creación de esta institución educativa hasta la década de los noventa, con la finalidad de entender la situación actual de esta área de intervención educativa.

Finalmente, consideramos que el presente capítulo constituye un antecedente obligado del subsecuente, donde se examina y problematiza la práctica de la Orientación Educativa en la escuela secundaria.

CAPITULO 3. CONCEPTUALIZACION Y DELIMITACION DE LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA

En este capítulo se analizan definiciones, sintetiza y problematiza la práctica de la Orientación Educativa en las escuelas secundarias generales:

La caracterización se hizo en dos niveles que interactúan para la construcción del objeto de estudio: el teórico referido a la información conceptual sobre orientación y el empírico relacionado con la práctica concreta del orientador en las escuelas secundarias. La elaboración teórica se realizó a través de la resignificación de categorías y el conocimiento de lo que sucede en el quehacer cotidiano del orientador mediante la reflexión sobre la propia práctica como orientador durante diez años (1968-1978), en cinco escuelas diurnas del D.F.; de la participación como formador de orientadores en servicio en la Especialización de Orientación Educativa (1990-1999), que la Universidad Pedagógica Nacional ofrece en la sede del Ajusco y estudios de caso por caso.

3.1. Análisis de definiciones relevantes sobre Orientación

Orientación es la acción y efecto de orientar u orientarse. Posición o dirección de una cosa respecto aun punto cardinal. Orientar significa informar a una persona de lo que ignora o desea saber, del estado de un asunto o negocio, para que sepa manejarse en él. También es dirigir o encaminar una cosa hacia un fin determinado (Diccionario de la Lengua Española, 1992: 1053).

El significado de Orientación remite a una posición directiva del que orienta y a una posición pasiva del orientado. Resulta evidente que la orientación educativa se distancia de este concepto, pretende ser más abarcativa y compleja.

Al revisar la literatura con relación al concepto de orientación encontramos muchas definiciones a lo largo del presente siglo. Las que se analizan en este subtítulo, se originan en el periodo de 1942 a 1986 y corresponden a autores nacionales y extranjeros que con su enfoque han influido en la práctica de la Orientación Educativa en México. En cada una se resaltan los elementos más importantes.

Carl Rogers, 1942

Con su enfoque no directivo, humanista y fenomenológico enfatiza la confianza del individuo para auto-orientarse y expresar por si mismo sus sentimientos y emociones, siempre y cuando el orientador educativo establezca las condiciones ambientales de respeto y estímulo necesarias para hacer aflorar en el orientado sus capacidades innatas o aprendidas, requiriendo ayuda sólo para comprender e integrar los procesos y productos de su reflexión con los cuales arma su proyecto de vida.³⁰

Lo importante en este enfoque es la posición que el orientador asume frente al orientado, la confianza en el sujeto y las condiciones que se requieren para llevarse a cabo.

³⁰ Rogers, Carl. Orientación y Psicoterapia. Madrid, Alfaguara, 1961, p. 18

Donald E. Super, 1959

"Otra evidencia de la importancia del problema de los intereses se encuentra en las investigaciones realizadas por los consejeros de orientación profesional... Puesto que los intereses individuales orientan la elección de un oficio, han estudiado las elecciones profesionales de los adolescentes con la esperanza de comprender las modalidades de la realización entre los intereses y la elección de un oficio".³¹

Más que un concepto sobre Orientación Vocacional lo expuesto por Super, es una propuesta para que el orientador incorpore en su práctica la investigación de los intereses vocacionales mediante el uso de los tests e instrumentos psicométricos. Este autor propició la incorporación de la orientación en el campo del análisis experimental y de la investigación psicológica.

Super encontró a través del estudio de los intereses vocacionales, la enorme influencia que ejercen los factores individuales y los factores del medio ambiente en la conformación de aquéllos, lo que contribuyó a la integración del autoconcepto. Este descubrimiento originó las teorías del "desarrollo vocacional" y del "concepto de si mismo".

Luis Herrera y Montes, 1960

"Se ha definido a la Orientación Educativa y Vocacional, como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través, de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de si mismo.

La Orientación Educativa y Vocacional no es un servicio externo o yuxtapuesto a la educación. Es parte integrante de ella misma, puesto que persigue sus mismas finalidades y coordina sus funciones con las inherentes a los demás aspectos del

³¹ Super, Donald E. Psicología de los intereses y las vocaciones. Buenos Aires, Kapelusz, 1979, p. 15

proceso educativo. Lo distintivo y característico de la Orientación Educativa y Vocacional está en el énfasis que pone en la atención de las necesidades del individuo y en el uso de las técnicas especializadas".³²

Este es el concepto que mayor influencia ha tenido en la práctica orientadora de nuestro país, especialmente en las escuelas secundarias generales, ya que Herrera y Montes estableció el Servicio de Orientación en las mismas desde 1954.

En la definición de Herrera y Montes se distinguen algunas características conceptuales que a continuación se analizan. Se utilizan los conceptos "educativa" y "vocacional" como categorías indiferenciadas. Actualmente se considera que la Orientación Educativa comprende diferentes modalidades que si bien son susceptibles de ser diferenciadas, guardan entre sí una estrecha relación. Es el caso de la Orientación Escolar, la Vocacional y la Profesional.

También se menciona que la orientación es una fase del proceso educativo. Ahora se afirma que la Orientación es un proceso educativo y no sólo una de sus fases. Puede interpretarse la Orientación Educativa como una acción continua y permanente durante toda la vida de los seres humanos.

En cuanto a los objetivos que la O.E. y V. persigue, el autor dice que es la "ayuda" al individuo para "desenvolverse", "resolver sus problemas", al mismo tiempo que adquiere un "mejor conocimiento de si mismo". Esta es otra de las contradicciones de la concepción tradicional: la "ayuda". Esta palabra se ha interpretado durante cuatro décadas de vigencia en México y otros países, como un "servicio", un "apoyo". El inconveniente de centrarse en estos aspectos es lo que ha provocado una respuesta inmediata y empírica a los problemas del educando con una ausencia de investigación en el campo de la orientación educativa.

³² Herrera y Montes Luis. La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza; México, S.E.P., 1960, p. 7

Esta tradición ha limitado a la Orientación Educativa como una disciplina de estudio. Luis Mario Moreno refiriéndose a este problema afirma: "en la orientación se funciona más con lenguajes de la vida cotidiana que con lenguajes especializados y formalizados. En este sentido, la práctica de la orientación se asemeja más a una actividad artesanal que a una práctica científica".³³

Debe agregarse que el fin último del proceso orientador no es solamente el resolver problemas del sujeto y ayudar a que logre un mejor conocimiento de si mismo, sino desarrollar sus capacidades vinculadas con el desarrollo social del país en el que vive. Finalmente, en el concepto de Herrera y Montes se acepta como un acierto importante considerar a la O.E. y V. como un servicio inherente al proceso educativo, integrado a la vida escolar.

Rodolfo Bohoslavsky, 1971

"Entendemos por orientación vocacional las tareas que realizan los psicólogos especializados cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinado momento de su vida -por lo general en el pasaje de un ciclo educativo a otro- la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones...

He definido la orientación vocacional como colaboración no directiva con el consultante que tiende a restituirle una identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional".³⁴

El enfoque clínico de Bohoslavsky ha sido otra de las influencias más importantes recibidas por la Orientación Educativa en nuestro país, a partir de la década de los setenta.

³³ Moreno Flores, Luis Mario. "Pensar la práctica de la orientación tarea indispensable en tiempos de la encrucijada posmoderna". En VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. Aguascalientes, 1991. Memoria. México, AMPO-UAA., 1991. p. 10

³⁴ Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación vocacional, la estrategia clínica. Buenos Aires. Nueva Visión, 1984, p. 14.

Algunas de las aportaciones del enfoque clínico a la orientación educativa han consistido en la revaloración de las técnicas del psicoanálisis, la utilización de la entrevista no directiva y el manejo de los grupos operativos.

Psicólogos especializados..., al respecto cabe señalar que en nuestro medio los orientadores son mayoritariamente profesionales de la Psicología o de la Pedagogía, egresados tanto de escuelas normales superiores como de universidades. Sin embargo, su formación carece de especificidad hacia el objeto de la orientación educativa, están más enfocados hacia la disciplina en cuestión y cuando abordan aspectos de la orientación lo hacen desde una perspectiva muy instrumental, escamoteando la posibilidad de teorizar.

La orientación se convierte en un campo de trabajo del psicólogo, pedagogo y de otros profesionistas que presionados por las circunstancias realizan este tipo de actividades. Con esto la orientación se convierte en una ocupación dispuesta a abandonarse en el momento en que se presenta una buena oferta de trabajo.

María Victoria Gordillo, 1986

Respecto al origen histórico del concepto de orientación educativa esta autora informa lo siguiente:

"El concepto de orientación educativa fue utilizado por primera vez por T.L. Kelly en 1914, al presentar su tesis doctoral con el título de Educational Guidance en la Universidad de Columbia (Nueva York), en la que define a la orientación como un proceso que facilita la toma de decisiones en las elecciones académicas...

Posteriormente Brewer (1932) con su obra Education as Guidance, retoma este concepto de la orientación como un elemento fundamental del proceso educativo, no restringido por tanto, únicamente al ámbito específico de lo vocacional".³⁵

³⁵ Gordillo, Ma Victoria. Manual de Orientación Educativa. Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 134-135

Para Ma. Victoria Gordillo "La orientación es la concreción individualizada del proceso educativo".³⁶

Otras de sus aportaciones consisten en que:

La Orientación es una intervención educativa. La palabra intervención tiene una connotación negativa por asociación con el concepto de manipulación. La intervención educativa requiere la coimplicación del educando para que sea eficaz (la necesidad de la acción por parte del sujeto). La orientación como una ciencia práctica no sólo por ser de y para la acción, sino especialmente por surgir en y desde la acción.

La estrategia de ayuda es producto de dos diferentes tipos de teoría: una teoría de la conducta o de la personalidad y una teoría de la intervención. La primera ayuda a definir lo que puede ser objeto de intervención, al predecir en cierto modo los resultados ya explicar e interpretar la conducta. La teoría de la intervención, por el contrario, consiste en una serie de conceptos, contenidos informativos, presupuestos, valores y prescripciones que sirven de guía en la actividad práctica de una estrategia de ayuda.³⁷

Concepción oficial de la Orientación

El 3 de octubre de 1984, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo presidencial por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), en el cual se considera que "la Orientación es un proceso continuo que tiene que estar presente desde la educación básica, hasta las etapas más avanzadas del nivel superior y que en él juega un papel muy importante la influencia de los padres de familia y de los maestros". También considera que los servicios de orientación vocacional existentes, coordinados adecuadamente pueden incrementar su eficiencia.

³⁶ Ibidem, p. 13

³⁷ Ibidem, p. 14-15

Con base en este Acuerdo se ha propuesto la organización de los servicios de orientación desde la escuela primaria, pero hasta la fecha no ha sido posible por falta de presupuesto o por que no se le concede la suficiente importancia a esta tarea educativa.

Destacan en esta definición tres elementos de la orientación: proceso continuo, servicio y el enfoque vocacional. Es pertinente concebir a la Orientación como un proceso continuo, pero las otras características son limitativas: lo de servicio es una tradición aunque remite a lo administrativo y lo vocacional es sólo un aspecto de la Orientación.

En las definiciones previamente expresadas se pueden distinguir las siguientes características esenciales de la Orientación:

La orientación es un proceso continuo y permanente: educativo y/o vocacional.

Es una relación de ayuda personalizada para prevenir o solucionar problemas, llámese consejo o asesoría.

Es una relación de ayuda para la toma de decisiones.

Constituye una intervención educativa.

Se organiza en algunos países, entre ellos el nuestro, como un servicio de asistencia educativa.

Es una práctica educativa especializada que se conforma por aportes de la Pedagogía, la Psicología, la Sociología y otras disciplinas.

Su concepción depende del enfoque teórico que se sustente sobre esta práctica.

3.2. Las modalidades de la Orientación

La Orientación Educativa surge del conjunto de las disciplinas -sociales (psicología, pedagogía, sociología, etc.), porque sus conceptos y enfoques se han derivado de los aportes de dichas disciplinas, lo cual significa que existe una cierta dependencia y que su emancipación no está lograda ni de éstas ni de otras disciplinas como la filosofía, la economía, la política y la historia por citar algunas. Lo anterior confirma la idea de que la Orientación es un campo de estudio multidisciplinario.

"Esta amalgama de influencias disciplinarias ha vuelto muy difícil a los orientadores educativos delimitar e integrar un cuerpo conceptual, teórico y metodológico para la orientación educativa que resulte racionalmente válido, coherente y consistente con sus fines sociales y objeto de estudio y que además reúna las características de un conocimiento científico".³⁸

3.2.1. La orientación como un elemento de la educación

La orientación es considerada educativa porque integra procesos formativos y no sólo informativos, ya que la principal función del orientador consiste en promover la formación y desarrollo de las capacidades personales de los educandos.

“La educación significa acción desde fuera, el conjunto de medidas necesarias para guiar al hombre. La formación, por el contrario, designa el proceso de desarrollo en el que se manifiesta al exterior algo interior. La formación tiene lugar en el intercambio con el mundo, no es un proceso orgánico...”³⁹

Otra postura considera que se forma, informando, básicamente a través de la enseñanza. El concepto de formación se relaciona con el de orientación. En este sentido se expresa García Hoz cuando dice "Por precisión del lenguaje se puede utilizar la palabra orientación para designar la actividad del educador y la palabra formación para mencionar el perfeccionamiento que se hace en el educando".⁴⁰

A pesar del fuerte impacto psicológico -terapéutico de la orientación en sus comienzos, pronto volvieron a surgir corrientes que intentaron situar de nuevo la orientación dentro de la educación. Esto ocurrió tanto en Europa como en Estados Unidos, a partir de la década de los setenta.

³⁸ Nava Ortiz, José. La Orientación Educativa en México. Documento base. México, AMPO, 1993, p. 38

³⁹ Gordillo, María Victoria. Op. Cit. p. 21

⁴⁰ García Hoz, Víctor. Educación personalizada. Valladolid, Miñón, 1977, p. 247

Actualmente se habla de educación formal, no formal e informal. Lo educativo no queda ya restringido al ámbito escolar, tampoco la orientación porque ésta también es formal e informal.

3.2.2 La orientación desde la perspectiva del consejo y el desarrollo personal

Si concebimos a la Orientación como un proceso integral, continuo y procesal, se podría localizar al consejo (orientación personalizada), en el extremo opuesto a la situación general de la orientación. El consejo surgió como una reacción al enfoque generalizador de la orientación puesto que se argumentaba que ésta no alcanzaba sus propios objetivos y que por otra parte no era una labor profesionalizada.

El consejo centra su trabajo en aquella persona que precisa una ayuda individual e intensiva en su problemática psicológica y relacional, ayuda que difícilmente podría recibir de sus profesores o de los orientadores. Los consejeros se perciben más cercanos a los psicoterapeutas que a los orientadores escolares y afirman que sus técnicas son determinantes para alcanzar los objetivos de la atención personalizada.

Se entiende por consejo a la "ayuda individualizada y personalizada para resolver problemas personales, educativos y vocacionales, a través de la cual se estudia y analizan los hechos, se clarifican soluciones con la ayuda de especialistas y de los recursos comunitarios y escolares y por medio de la entrevista. En ésta se señala al aconsejado a tomar sus propias decisiones" (Rodríguez, Ma. Luisa, 1991: 98).

3.2.3 La orientación desde la perspectiva educativo -vocacional

El área de la orientación vocacional integrada en el proceso educativo, como parte de un aspecto global de formación de la persona, ha sido promovida desde innumerables puntos de vista. Todos coinciden en aceptar que en la escuela se inicie la ayuda para que los alumnos tomen las decisiones académicas apropiadas, de tal manera que éstas conduzcan al ejercicio efectivo de una ocupación que se elija.

Desde Frank Parsons, quien estableció la primera Oficina de Orientación Vocacional en 1908, en Boston, para ayudar a la juventud a elegir y prepararse adecuadamente para desempeñar un trabajo, hasta la actualidad, la orientación vocacional ha sido abordada desde varias perspectivas. Por una parte, a partir del estudio de los ámbitos laborales en que lo vocacional podría tratarse desde lo filosófico, la sociología del trabajo y la demografía. Por otra parte, a partir de diversos contextos que incluyen los procesos psicológicos, sociológicos o mixtos, por los que un individuo procede a la elección vocacional a lo largo de toda una vida. Últimamente los avances en psicometría, psico-diagnóstico y técnicas de información ocupacional han contribuido al desarrollo de nuevas teorías operativas de la orientación vocacional que vienen a enriquecer la práctica haciéndola más compleja y profesionalizada.⁴¹

La más moderna tendencia de la educación vocacional se distingue por ser un proceso de desarrollo que busca proveer a los alumnos de conceptos e informaciones que les permiten tomar por si mismos las sucesivas decisiones que les conducirán a su futura vida profesional. Esta concepción de la orientación es de naturaleza instructiva y educativa y se le incluye en el currículum y programas escolares.

¿Qué sucede en las escuelas secundarias respecto de la orientación vocacional?

Los orientadores cuentan con la información profesiográfica que reciben del Sistema de Orientación Educativa en el Distrito Federal, de las instituciones de Educación Media Superior o Superior y la que obtienen por su iniciativa: folletos, carteles y guías de carrera. También organizan visitas a las instituciones educativas que consideran pertinentes y que les abren sus puertas.

Además de lo anterior, lo conveniente sería que los orientadores practicaran estudios vocacionales con los estudiantes mediante la aplicación de materiales psicológicos para el conocimiento de sus intereses y aptitudes personales y que a través de la entrevista vocacional les proporcionen los resultados de estas aplicaciones y la información específica de las opciones educativas acordes con sus características y capacidades, personales.

⁴¹ Rodríguez, María Luisa, Orientación Educativa. Barcelona, ediciones CEAC, 1991, p. 67

Desafortunadamente lo que sucede en las escuelas secundarias es que el orientador no dispone de manera suficiente y actualizada de estos recursos psicológicos e informativos, su preparación es discutible y el tiempo es escaso para llevar a cabo adecuadamente estudios vocacionales con los estudiantes. De acuerdo con lo expuesto la orientación vocacional queda reducida, en el mejor de los casos, a mera información profesiográfica.

¿Qué hacer al respecto?: Preparar al orientador para realizar estudios vocacionales, proporcionarle los materiales y las condiciones necesarias de trabajo, involucrar a los directivos, docentes y padres de familia en esta actividad para lograr que los alumnos egresen orientados vocacionalmente de la escuela secundaria. Lo anterior puede ser posible si es auténtico el deseo de las autoridades escolares y de los participantes de la comunidad escolar, de no ser así, se continuará con la simulación de que existe la orientación educativa o vocacional en las escuelas.

3.3. Algunos enfoques de la Orientación que más influencia han tenido o tienen en nuestro ambiente educativo

Ciertamente, una teoría completa de la orientación no la ha habido. Con frecuencia lo que se ha entendido por teoría ha sido un conglomerado de métodos y técnicas tomadas de diversas teorías de la personalidad o del aprendizaje. Debido a ello, Zacarías (1969) evita la palabra teoría y la sustituye por "enfoques de la orientación", por considerar que no reúnen las características básicas de una teoría.

En la actuación del orientador hay siempre implícita una teoría de la orientación "Sus decisiones de aconsejar, apoyar, reflejar o interpretar están influidas por una teoría que es, sin embargo, pobremente formulada o inconscientemente sostenida".⁴²

Las concepciones del orientador influyen teórica y metodológicamente en su práctica, sea éste consciente o no de su concepción y posición frente a su quehacer profesional.

⁴² Gordillo, María Victoria. Op. Cit, p. 68

En el campo de la orientación los enfoques han surgido en estrecha conexión con teorías existentes sobre la personalidad, aceptando provisionalmente una de ellas y adaptándola a los fines particulares de la orientación, o tomando una postura ecléctica al combinar conceptos de varias de ellas.

Existen diversas clasificaciones sobre los enfoques de la orientación, pero en este inciso únicamente mencionaré dos que me parecen aceptables para comprender el campo de la misma:

- la de la española, María Victoria Gordillo y
- la de la mexicana, Lilian Teresita Bilbao

Primera clasificación. Para Ma. Victoria Gordillo y de manera cronológica, los enfoques que propone son los siguientes:⁴³

El enfoque de rasgos y factores. Su mejor cualidad es la proximidad al sujeto normal, ya que nace y se desarrolla especialmente en el ámbito universitario. No obstante, se le critica una relación superficial con el orientado y un alto grado de determinismo debido a la confianza que se concede a los resultados de los tests.

El impacto del psicoanálisis. Dentro de la orientación se encuentra no sólo en autores que se reconocen como claramente deudores del psicoanálisis, sino también en enfoques como la terapia centrada en el cliente, los grupos de encuentro o el análisis transaccional. Su limitación para una orientación educativa se halla en la falta de acción por parte del sujeto, ya que el éxito parece estar más relacionado con la acertada interpretación de las verbalizaciones del sujeto que en promover la acción de éste. El determinismo de la conducta pasada respecto al presente y al futuro es aquí un hecho decisivo.

⁴³ Ibidem 69- 75

La terapia centrada en el cliente. También denominada orientación no directiva, de Rogers. Ha sido uno de los movimientos más influyentes en la orientación desde la segunda mitad de la década de los cuarenta hasta el final de los sesenta. El valor otorgado a la relación interpersonal ya las actitudes del orientador es un claro logro de esta corriente. Esto no fue suficientemente desarrollado por Rogers y sus seguidores que emprendieron una línea de investigación a favor de una orientación grupal. Se le critica una falta de operacionalización de las variables y una programación de las actividades del orientado, una vez que se logró el objetivo de la auto-aceptación. Su máximo oponente fue el conductismo con el que mantuvo una fuerte polémica que contribuyó a afianzar aún más la divergencia de las posturas.

Las teorías del aprendizaje y el enfoque cognitivo-conductual. Aparecen en la orientación, a mitad de los sesenta y provocan un impacto que fue calificado de revolucionario. Desde entonces han mejorado sus métodos y ampliado sus temáticas, al incluir también conductas no observables. Las técnicas de modificación de conducta han resultado un instrumento útil en manos de un orientador que las emplee para determinados problemas y con el consentimiento del sujeto. Su peligro estriba en la posibilidad de manipulación que ofrecen y en que teóricamente responden a una concepción del hombre como ser moralmente reactivo. En los últimos años han aparecido numerosos autores que buscan una confluencia entre los principios de la psicología cognitiva y los propios del aprendizaje, otorgando un gran peso al autocontrol. Se evaden así algunos de los problemas atribuidos al conductismo y amplían el ámbito de investigación y las posibilidades de intervención a través de variables intelectuales.

La corriente existencialista y la logoterapia. También la filosofía existencialista ha jugado un papel importante en la orientación acentuando la libertad e inabarcabilidad de la persona. Su respeto por lo humano e intento de comprensión en profundidad son aspectos que se deben a esta corriente en la orientación. Una derivación de este enfoque es la logoterapia cuyo mérito radica en la consideración de la persona como un ente espiritual, no simplemente psicológico o reactivo. Su énfasis en la responsabilidad del sujeto hace que este enfoque sea muy útil para la orientación educativa.

El eclecticismo. La necesidad de completar teorías o de integrar diferentes aspectos teóricos, ha llevado a acentuar el eclecticismo que se ha convertido en la actitud general de un gran número de orientadores actualmente. De esta forma, corrientes tan en boga como la orientación evolutiva o todas aquellas que emplean la enseñanza de destrezas interpersonales o comunicativas, no dudan en manifestar su deseo de no vincularse a un específico enfoque teórico, tomando lo más conveniente de cada uno de ellos, según las circunstancias concretas.

Lo que se demuestra con esta multitud de enfoques y con la predominante actitud ecléctica actual, es la carencia de una adecuada teoría para la orientación educativa. Siendo ésta también la causa de que no haya una clara delimitación entre la actividad propia de la orientación frente a la psicoterapia o la enseñanza.

Segunda clasificación. Lilian Teresita Bilbao presenta la siguiente clasificación: modelo científico (teoría del ajuste), modelo clínico (teoría de la personalidad y teoría psicoanalítica), modelo desarrollista (teoría del capital humano).

Para Bilbao "el papel de la orientación vocacional es preponderantemente económico e ideológico y varía según las condiciones históricas y las presiones de los diferentes grupos".⁴⁴ Ya la luz de esta hipótesis de trabajo define tres modelos como los dominantes en nuestro país. Los cuales sintetizamos aunque considerando el riesgo de la reducción de su explicación.

Modelo Científico

Objetivo: Clasificar las aptitudes para predecir el éxito del futuro trabajador.

Sujeto: El individuo está a merced de su destino (según sus aptitudes y habilidades) e impotente de ser sujeto de su propia historia.

Método: Rigor metodológico en la medición de intereses, habilidades y aptitudes (Psicometría) para la predicción de la conducta laboral futura.

⁴⁴ Cfr. Bilbao, Lilian Teresita. "Los modelos de orientación vocacional dominantes en México". Tesis Grado de Maestría en la Universidad Iberoamericana. México: 1986. P. 44-128

Concepción teórica:

- El evolucionismo de Charles Darwin
- El positivismo de Comte
- El sistema de organización científica del trabajo de F. Taylor
- El pragmatismo de Williams James y la Psicología Conductista.

Precepto ideológico: La selección de los más aptos y la legitimación de la descalificación de los ineptos.

Observaciones: La pretensión de ser científico debe corresponderse con el desarrollo de un modelo metodológico determinado, que requiere de una definición teórica previa. Que justifique no sólo el método, sino el uso que de él se haga.

Este modelo adolece también de un análisis más a fondo del sistema productivo y de la estructura ocupacional.

Modelo Clínico

Objetivo: Readaptar al sujeto al mundo social al que pertenece, mediante su elección madura efectuada con un yo fuerte.

Sujeto: En busca de equilibrio o estabilidad emocional mediante la satisfacción de las necesidades de su personalidad y la adaptación al medio.

Método:

- Clínico. Las pruebas de personalidad complementan las aptitudes
- Psicoanalítico. Se enfoca más a "quién y cómo elige" más que "cuánto y que midió el test".

Concepción teórica: Desarrollo del concepto de personalidad y del yo autónomo. Se aceptan como adecuada las actuales normas sociales.

Precepto ideológico: Independencia del adolescente para elegir autónoma mente su destino escolar u opcional.

Observaciones: Es importante hacer la distinción entre el método Clínico propiamente dicho y los modelos de inspiración Psicoanalítica, entre los cuales destacan aquéllos que han incorporado la técnica de los grupos operativos.

Modelo Desarrollista

Objetivo: Modificar el crecimiento de la matrícula a nivel superior y canalizar la demanda hacia las carreras técnicas, para adecuar el sistema educativo al desarrollo del proceso de industrialización del país.

Sujeto: El individuo como inversión y capital humano

Método: Énfasis en los procesos de comunicación e información del desarrollo económico y "prioridades nacionales".

Concepción teórica: Dentro de la perspectiva neoclásica del funcionalismo, se destaca la teoría del capital humano.

Precepto ideológico: El expansionismo como manejo ideológico del estado, se propaga la visión simplista de que a mayor educación más progreso.

Observaciones: Aunque este modelo es una tentativa contra el desempleo, habría que considerar seriamente el fenómeno de la devaluación de los títulos profesionales y la diferenciación del sistema educativo marcadas por la heterogeneidad de las clases sociales.

Además de las clasificaciones sintéticamente expuestas incluimos la conceptualización oficial del proceso de Orientación. De acuerdo con ésta las actividades, objetivos y funciones de la orientación se realizan de acuerdo con una serie de postulados o principios fundamentales derivados de aportaciones disciplinarias y de su propio desarrollo, que en conjunto constituyen la teoría general de la orientación que debe ser comprendida por todas las personas encargadas de practicarla. Estos principios pueden ser resumidos en los siguientes términos:

"El proceso de la orientación es esencialmente individual, en tanto que aborda a cada sujeto de acuerdo con sus problemas, necesidades y características; es también de carácter personal, en tanto que tiene efecto, principalmente, mediante el contacto

personal del orientador -o maestro- con el sujeto. Es siempre de carácter integral puesto que abarca la personalidad total y los problemas del individuo, así como las situaciones que los produjeron. Es, necesariamente, un proceso continuo, progresivo y prolongado en la vida del sujeto. Constituye una función y una responsabilidad de la sociedad en general y, en las escuelas, es inherente a su organización ya su funcionamiento normal en tanto que sean instituciones realmente educativas. La orientación es un proceso flexible puesto que se adapta a las características, a las necesidades y a los recursos de los sujetos y de las escuelas. Se realiza actualmente sobre bases científicas y es eminentemente educativo, promoviendo ante todo, la autodeterminación de los individuos".⁴⁵

A continuación se explican algunos postulados y se les relaciona con lo que sucede sobre la orientación en escuelas secundarias.

La orientación como proceso individual y personal

Aunque la atención de los alumnos se recomienda básicamente de manera individual, se requiere la atención grupal de los mismos. El orientador en las escuelas secundarias generales no dispone del tiempo suficiente ni de los recursos necesarios para atender de manera personal a la gran cantidad de alumnos que le corresponden. Además la problemática estudiantil es variada y compleja y la organización de las escuelas, en ocasiones, no favorece el trabajo del orientador. Debido a esta situación laboral, los orientadores con dificultades asesoran a 4 ó 5 alumnos por grupo denominados "casos problema". La preparación de los orientadores para la atención de estos casos puede ser adecuada o inadecuada.

Con la actual Reforma Educativa de la Educación Secundaria, 1993, se prioriza la atención grupal de los estudiantes y se llega al extremo de convertir a la Orientación en una asignatura para los grupos del tercer grado, con tres horas a la semana e impartida en la

⁴⁵ México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Secundaria. Subdirección Técnica. "Material de estudio relativo al servicio de orientación educativa y vocacional de las escuelas secundarias". Boletín no. 2, México, 1974, p. 39

mayoría de las escuelas por maestros de ciencias sociales que quedaron sin horas frente al grupo por la reforma al plan de estudios o por el proceso de reducción de grupos que está sucediendo en las escuelas, especialmente en el turno vespertino.

Convertir a la Orientación en una asignatura representa un error que obedece al desconocimiento de la naturaleza y objetivos básicos de la Orientación. De esta idea equivocada se derivan otras, suponer que la orientación se imparte mediante clases comunes, dejar a los alumnos "tareas de orientación", practicar exámenes con fines de promoción escolar, etc.

La orientación como proceso integral

“No existen tipos separados de orientación. En una época estuvo de moda hablar de orientación vocacional, orientación recreativa, orientación moral, etc. En la actualidad, es notable en esta materia la omisión de objetivos calificativos. Los problemas que involucran la conducta y las aspiraciones humanas tienen un modo incómodo de desbordar los límites teóricos. La ubicación ocupacional satisfactoria implica decisiones educacionales, rasgos de personalidad, adaptación emocional. Al trabajar con un individuo quizás resulte útil reconocer que ciertos aspectos de sus problemas pertenecen al área de la vocación, de la salud, de la educación, de las relaciones sociales, pero debe saberse que éstos no son campos de diferentes tipos de orientación sino aspectos diversos de un proceso unitario”.⁴⁶

A la propuesta de orientación integral se oponen los que argumentan que la variedad y complejidad de los problemas de los educandos hace necesaria la existencia de tipos distintos y especializados de orientación. Estos autores dividen a la orientación en diferentes áreas en un intento de determinar sus diferentes aspectos, de precisar sus relaciones y el contenido de su estudio.

⁴⁶ Johnston, Edgar G. El maestro y la orientación del niño. Buenos Aires, Paidós, 1967, p. 11

En la elaboración de los programas de orientación de los diferentes niveles educativos del sistema educativo nacional se ha seguido esta tendencia, pero la formación y actualización de los orientadores deja mucho que desear para cubrir sus responsabilidades generales, ya no digamos para especializarse.

De acuerdo con la Guía Programática de Orientación para los tres grados de Educación Secundaria (1992), para abarcar el campo de este servicio se han considerado tres áreas: orientación pedagógica, afectivo psicosocial y orientación vocacional y para el trabajo (p. 16).

La orientación como un proceso continuo, progresivo y prolongado en la vida del sujeto

Significa que sólo a través de largos períodos en la vida de los sujetos es posible que aprendan a resolver por sí solos sus problemas, a formular y a realizar propósitos personales en consonancia con sus capacidades, necesidades y limitaciones.

En consonancia con este principio el alumno debería ser orientado, normal y formalmente, desde el jardín de niños hasta el nivel superior y los servicios de orientación coordinados adecuadamente para aumentar su eficiencia. Los servicios de orientación existen desde la escuela secundaria hasta la superior, pero con escasa o nula articulación o vinculación entre ellos.

Servicio de orientación

En la medida en que una escuela es realmente educativa y procura atender las necesidades de adaptación y desarrollo de sus alumnos deber contar con un servicio de orientación inherente a su organización y funcionamiento regular.

"La orientación es cooperativa, nunca aislada ni obligatoria. El orientador es otro colaborador del sistema educativo, un especialista e incluso un consultor asesor de la plantilla docente. El maestro, por ejemplo, se beneficia de los hallazgos del orientador y le

proporciona los resultados de la observación del proceso de aprendizaje o de otras situaciones discentes. Tarea orientadora y docente se complementan".⁴⁷

Los servicios integrados de orientación son necesarios porque hay que prever las dificultades de aprendizaje, vocacionales o personales que eviten caer en el fracaso escolar a los alumnos. En la escuela secundaria se denominan servicios de asistencia educativa, están conformados por: orientador, médico escolar, trabajador social y prefecto. Estos requieren de la participación y colaboración de los directivos, docentes y padres de familia.

3.4. La Orientación Educativa como una práctica social, educativa y docente

En páginas anteriores se presentaron y analizaron las clasificaciones relativas a los enfoques de orientación, básicamente, desde una perspectiva psicológica, pedagógica y procesal. En este subtítulo se expone la conceptualización que asumo para la lectura, análisis e interpretación de la práctica relativa a la Orientación Educativa. Esta posición no significa que se descarten o menosprecien las clasificaciones desarrolladas previamente.

En Español disponemos de las categorías práctica y praxis. Una y otra pueden emplearse en nuestra lengua: praxis en el vocabulario filosófico y práctica es la que suele usarse en el lenguaje común y en el literario.

3.4.1. ¿Qué es la práctica? y ¿Qué es la praxis?

Estas interrogantes pueden ser respondidas desde el sentido común, el pragmatismo o por la filosofía de la praxis.

En el sentido común, el que posee el hombre ordinario, la práctica estriba en una actividad o conjunto de actividades repetidas, habituales, para lograr un beneficio material o inmediato o que resulte útil. Esta manera de actuar implica una conciencia ordinaria acerca de la realidad.

⁴⁷ Rodríguez, María Luisa. Orientación Educativa. Op. Cit., p. 15

El pragmatismo "es la doctrina filosófica defendida principalmente por el psicólogo norteamericano William James (1842-1910), quien funda la verdad de cualquier proposición filosófica, moral o política en sus efectos prácticos" (Diccionario Kapelusz de la Lengua Española, 1992, p. 1170).

El pragmatismo está considerado dentro de una corriente escepticista del conocimiento porque antepone a la verdad la utilidad, justificándola con la explicación de la naturaleza volitiva del hombre. Posteriormente, y en pleno auge de la Revolución Industrial, Schiller en Inglaterra y William James en los Estados Unidos de Norteamérica, coincidieron en que la voluntad es libre, "que la verdad no se define por el método de la especulación, sino por la utilidad particular y social que el objeto reporta".⁴⁸

Parafraseando a Sánchez Vázquez Adolfo, advertimos que el pragmatismo y el marxismo no coinciden con relación al modo de concebir la verdad y al concepto de práctica. Estas doctrinas filosóficas están en posiciones opuestas.

En el pragmatismo lo verdadero se reduce a lo útil y lo práctico a lo utilitario. En el marxismo el conocimiento de la realidad se da como reproducción en la conciencia cognoscente. Esta realidad sólo la podemos conocer a través de la actividad teórica y práctica.

En ambas filosofías el criterio de verdad lo constituye la práctica. Para el pragmatismo la práctica es individual, entendida como éxito y acción eficaz que revelan la verdad y se da una correspondencia de pensamiento con los intereses personales. En el marxismo la práctica se concibe como actividad material, transformadora y social; la práctica revela la verdad o la falsedad, es decir, la correspondencia o no de un pensamiento con la realidad.⁴⁹

⁴⁸ Muñoz Riverohl, Bernardo. "La Orientación Educativa como praxis de la resistencia". En Reunión Regional de Orientación Educativa. México, D.F., 22, 23 y 24 de noviembre de 1989. Memoria. México, S.E.P.-UPN.-AMPO., 1989: 202 p.26

⁴⁹ Sánchez Vázquez, Adolfo. Filosofía de la Praxis. México, Grijalbo, 1980, p. 271-273

Actividad y praxis

"Toda praxis es actividad, pero no toda actividad es praxis".⁵⁰

La orientación en las escuelas secundarias diurnas consiste en un conjunto de actividades de naturaleza pedagógica, psicológica o social. Por mi experiencia como orientador, puedo afirmar en términos generales, que la orientación en estas instituciones educativas se realiza de manera pragmática, individualista y funcionalista. De manera pragmática espera resultados positivos del proceso orientador, lo cual es legítimo, pero sin tomar en cuenta la profunda problemática de la institución y de los educandos, como si esta práctica fuera decisiva por si misma para evitar los fracasos escolares y no influyeran en la producción de éstos otros procesos sociales.

Con un enfoque psicológico individualista y no social del orientado, al tomarlo como sujeto aislado que fácilmente puede lograr su autodeterminación y realización personal. En este enfoque poco interesan otros aspectos: la influencia de los grupos de referencia en el educando -familia, escuela, iguales-; en el carácter burocrático y represivo de la secundaria; la dimensión político-ideológica de la orientación al constituirse en un campo de interés para el gobierno y considerar al orientador como un profesionalista que debe ceñirse a los lineamientos oficiales para esta actividad educativa.

La tendencia de la orientación vocacional es muy funcionalista: servir de instrumento para canalizar las preferencias vocacionales de acuerdo con las posibilidades que el sistema educativo brinda a los estudiantes y atendiendo a los requerimientos del aparato productivo, sin tomar en cuenta las contradicciones de éstos. Aún dentro de esta tendencia el trabajo del orientador sería eficaz si contara con estudios relativos a las profesiones (ingreso y egreso, mercado de trabajo, etc.); estudios que supuestamente realizó el Sistema Nacional de Orientación Educativa, desde su creación en 1984 y con adecuadas condiciones de trabajo.

⁵⁰ Ibidem, p. 245

"Por actividad en general entendemos el acto, conjunto de actos en virtud de los cuales un sujeto activo (agente) modifica una materia prima dada".⁵¹ En nuestro caso, el orientador como agente activo, agente de cambio social para algunos teóricos, influye en el sujeto de la orientación para lograr algunos cambios en su conducta, actuando de manera personal, grupal o institucional.

Varios actos desarticulados o yuxtapuestos no permiten hablar de actividad humana, es necesario que los actos singulares se estructuren como elementos de un todo, para lograr la modificación de la materia prima, la obtención de un producto mediante la participación activa de un agente.

El servicio de orientación se presume como integrado con los servicios de docencia y administrativos que la escuela ofrece a los alumnos.

Lo anterior representa lo deseable pero ¿qué sucede en la realidad escolar con el quehacer de los orientadores?, ¿en qué medida contribuyen al crecimiento, desarrollo u orientación de los alumnos?, ¿sus acciones están articuladas en un proceso total? La respuesta a éstas y anteriores preguntas se intenta en el siguiente capítulo.

La adecuación a fines

La actividad humana tiene un carácter consciente, gracias a ella, el resultado existe dos veces y en distintos tiempos, como resultado ideal y como producto real. Esto se da en un proceso donde los diferentes actos se articulan para lograr la adecuación a fines, la anticipación de un resultado.

La actividad humana se da conforme a fines y éstos sólo existen por y para el hombre como productos de su conciencia.

⁵¹ Ídem. p. 245

En el programa correspondiente de orientación tenemos los fines o propósitos de esta actividad educativa: ¿en qué medida el orientador los comparte?, ¿de qué recursos y condiciones dispone para alcanzarlos?, ¿las acciones del orientador para el logro de sus objetivos son espontáneas; o reflexivas? La adecuación intencionada de los fines por parte del orientador, es decir, la congruencia entre lo que se propone obtener y lo que obtiene, es lo que caracterizaría su práctica orientadora y contribuiría a convertirla en praxis.

Además de la producción de fines, el hombre, a través de su actividad consciente produce conocimientos acerca de la realidad. Entre la actividad cognoscitiva y la actividad teleológica hay diferencias importantes:

Cognoscitiva

Tiene que ver con la realidad presente.

No exige acción efectiva.

Teleológica

Hace referencia a una realidad

Futura e inexistente.

Exigencia de realización.

El fin expresa una necesidad humana satisfacer.

Ambas actividades no se dan por separadas: no se conoce por conocer sino al servicio de un fin o fines, pero éstos requieren de la actividad cognoscitiva para cumplirse.

"La relación entre el pensamiento y la acción requieren la mediación de fines que el hombre se propone... En consecuencia, las actividades cognoscitiva y teleológica de la conciencia se hallan en una unidad indisoluble".⁵²

El orientador en su quehacer cotidiano persigue fines u objetivos y adquiere conocimientos sobre su propia práctica. Lo interesante en este aspecto consistiría en "indagar las concepciones que de orientación asumen los orientadores", el cual constituyó uno de los objetivos de la presente investigación. Me atrevo a suponer que sus propósitos son utilitarios, prescritos por lineamientos oficiales funcionalistas y que sus conocimientos

⁵² Ibidem, p.251

más bien son empíricos; pero no deseo pre-juiciarme y así optar por dar paso, cauce a la investigación de la realidad orientadora.

La actividad práctica y la actividad teórica

Podemos decir que la actividad práctica es real, objetiva o material sobre una realidad -natural o humana- que existe independientemente del sujeto práctico. La simple actividad subjetiva, que no se objetiva materialmente no puede considerarse como praxis.

La actividad teórica no puede incluirse entre las formas de praxis, ya que falta en ella la transformación objetiva de una materia mediante el sujeto, cuyos resultados subsisten independientemente de su actividad.

La praxis y la actividad teórica, cognoscitiva, se articulan de manera estrecha e indisoluble para la consecución de los fines productivos, políticos y sociales del hombre en la filosofía de la praxis.

3.4.2. La praxis educativa

La praxis educativa es una acción transformadora, que no se explica por sí misma, sino por la esencia y el proyecto educativo que históricamente la fundamenta y sostiene.

La praxis educativa está determinada por las prácticas económica y política de una formación social e histórica específica, aunque aquella también influye en estas últimas, en una especie de inter-juego. Lo anterior implica la necesidad de estudiar la praxis educativa en su totalidad, en sus múltiples determinaciones y relaciones.

En la práctica educativa escolarizada se da una articulación y entrecruzamiento de varias prácticas: administrativa, docente, estudiantil, de los padres de familia y orientadora. Por consiguiente, no es conveniente estudiarla de manera fragmentaria, hay que analizarla en su red de relaciones.

La praxis de la Orientación Educativa

La práctica orientadora puede ser formal e informal o incidental. Esta última es ofrecida fuera de la escuela y está dada por agentes socioculturales (sujetos con influencia en su grupo) e instituciones (la iglesia, los clubes, asociaciones, medios masivos de comunicación, etc.)

"La praxis de la orientación educativa formal, representa un producto de la división social del trabajo pedagógico cuando la escuela asigna a un educador la atención especializada de explicar y facilitar a los educandos alternativas que redunden en el aprovechamiento académico o idear e implementar las formas de consenso, coacción e imposición ideológica educativa y social, así como dirigir la matrícula hacia las áreas productivas requeridas por el modelo económico. Estas funciones de la praxis de la orientación educativa pueden resumirse así: adaptar-modelar y dirigir al alumno de la escuela al trabajo".⁵³

La orientación educativa formal también se ejerce mediante emergentes institucionales como son los profesores y ocasionalmente por las autoridades de la escuela.

En esta concepción dos son las situaciones vertebrales desde las cuales podemos entender las características que adopta la práctica orientadora: la intencionalidad institucional y las formulaciones conceptuales en las cuales se apoya.

La intencionalidad institucional remite a los propósitos del sistema social a las peculiaridades del sistema educativo ya la institución misma donde esta práctica se desarrolla. Las formulaciones conceptuales, al producto de un proceso sistemático de reflexión y análisis sobre el trabajo cotidiano del orientador.

La orientación se constituye en una práctica laboral poco relacionada e incluso divorciada de un cuerpo teórico que la dimensione. El desarrollo teórico en este campo, en

⁵³ Muñoz, Riverohl Bernardo. Op. Cit., p 27

nuestro país, se reduce aun discurso racionalizador del quehacer, justificador de una práctica educativa en uso.

En consecuencia, la práctica de la orientación se define básicamente a partir de los lineamientos en torno al hacer, lineamientos que adquieren la fisonomía de un procedimiento administrativo que poco tiene que ver con los intereses y necesidades de los alumnos y convierte al orientador en un burócrata de la educación, deteriorado en su imagen y prestigio profesional.

3.4.3. La práctica docente en orientación

La práctica docente en orientación educativa está dirigida a la enseñanza de contenidos sobre las características y problemas del adolescente, orientación vocacional y otros. Hay orientadores que además ocupan el espacio del aula para conscientizar a los educandos.

Existen dos propuestas educativas que han propiciado el surgimiento del orientador docente. Una, la que proviene de la propuesta de la. Ora. Sara Margarita Zendejas, a partir de los setenta, consistente en ofrecer la orientación como asignatura, con su respectivo programa, una vez a la semana en los tres grados de las escuelas secundaria técnicas, vigente hasta 1992.

La otra, por parte de los orientadores de las escuelas secundarias diurnas, por criterios académicos, pero también como estrategia y búsqueda de reconocimiento. Este hecho fue aceptado por los directores de las escuelas, pero en hora libre o de manera rotativa en las diferentes materias.

Actualmente la orientación constituye una asignatura, en el plan de estudios de educación secundaria, para los grupos de tercer grado. De los retos que esto implica, el principal consiste en la importancia de diseñar una propuesta didáctica que responda a las características formativas ya las necesidades de orientación de los educandos.

Ante la inconsistencia de una didáctica específica, los orientadores invierten poca imaginación para abordar las temáticas orientadoras, pocos han avanzado al incorporar a su práctica docente la dinámica y técnicas grupales. Otros no salen de la técnica expositiva y el trabajo en equipos. En ocasiones evaden la materia o aceptan gustosos que otros maestros den la "clase de orientación". Los recursos didácticos, en general, se ven reducidos al libro de texto, láminas que se elaboran y cuaderno del alumno.

Un problema más de la orientación como docencia es la falta de una revisión epistemológica de las concepciones del aprendizaje, los enfoques de la orientación, la vocación, el desarrollo de los adolescentes u otros temas de este campo de estudio, lo que representaría la actualización del orientador.

Resumen

En este capítulo se explicó lo relativo al significado, modalidades y algunos enfoques teóricos de la orientación con el fin de conceptualizarla y delimitarla.

También se abordó la orientación como una práctica social, educativa y docente. La descripción y explicación de esta práctica se intentó desde las perspectivas teóricas del pragmatismo y la filosofía de la praxis, las cuales son opuestas pero útiles para la lectura de la realidad social, en este caso, la referida a la práctica orientadora.

En este apartado campea el espíritu de problematizar la orientación como una práctica social, no sólo desde las corrientes mencionadas, sino también con base en la experiencia de orientador en servicio y formador de orientadores, durante varios años en ambas situaciones.

Considero que este capítulo constituyó la atalaya sobre el campo de la orientación educativa, la necesaria delimitación previa a la realización del trabajo empírico, el cual se presenta e interpreta en el cuarto y último capítulo de esta tesis de grado.

CAPÍTULO 4. ESTUDIO EMPÍRICO. EL CASO DE DOS ESCUELAS SECUNDARIAS DIURNAS UBICADAS EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN DEL DISTRITO FEDERAL

En este capítulo se presentan dos estudios de caso que se realizaron en escuelas secundarias, pertenecientes a la Delegación de Coyoacán. La recolección, organización, sistematización e interpretación de la información; pretendió establecer un diagnóstico de la práctica del orientador, pero a partir de un análisis global de la situación de cada institución educativa.

4.1. Etapas del proceso de investigación

Selección de las escuelas secundarias diurnas

Al inicio del año escolar 1996-1997, existían en la Delegación de Coyoacán, 42 escuelas secundarias diurnas con un total de 77 orientadores educativos.

Distribución de Orientadores por escuela

No. de Escuelas	Orientadores por Escuela	Subtotal
2	4	8
6	3	18
19	2	38
13	1	13
2	0	0
Total	42	77

FUENTE: Dirección de Educación Secundaria

El 95% de las escuelas contaba con orientador. El 14% de las escuelas, tenían adscritos a dos orientadores.

Es evidente que así como el 5% de las escuelas estaban atendidas por 4 orientadores, con horas fraccionadas, otro 5% no tenía ninguno.

De las 42 escuelas, 24 correspondían al turno matutino (57%) y 18 al turno vespertino (43%). El total de orientadores (77), se aproxima aun promedio de dos orientadores por escuela.

Las escuelas se eligieron en función de los siguientes criterios:

Una del turno matutino y otra del turno vespertino

Existencia mínima de dos orientadores por escuela

Por su organización y prestigio, una escuela considerada buena y otra regular.

(Este último criterio se estableció con la información proporcionada por el Supervisor de la Zona Escolar III).

De acuerdo a los criterios mencionados, se escogieron las escuelas:

ES1-35, turno matutino (buena)

ES 1-35, turno vespertino (regular)

Construcción de los instrumentos para recopilación de la información

El avance que llevaba en la investigación y la formación y experiencia profesional como orientador; me permitieron identificar las variables para la elaboración previa de los instrumentos que se utilizaron en la misma. Estos consistieron en:

Guión de información sobre la escuela.

Guía para entrevistar al director o subdirector de la escuela.

Guía para entrevistar al docente.

Cuestionario para los alumnos de los tres grados. .

Guía para entrevistar al orientador.

El conocimiento y experiencia sobre el tema y considerando que se disponía únicamente de tres meses para terminar el año escolar (abril, mayo y junio de 1997), se tomó la decisión de construir previamente los instrumentos para el levantamiento de los datos, pertinentes y necesarios sobre el objeto de estudio.

a) Estos instrumentos se diseñaron para el logro de los siguientes propósitos:

Obtener datos de la escuela para un análisis de la situación global del centro de trabajo.

Ubicar al orientador en su contexto laboral.

Caracterizar la práctica del orientador.

b) Descripción de los instrumentos:

La mayoría de las preguntas se redactaron en forma abierta, en todos los instrumentos, porque el estudio de casos hace necesaria una metodología para la recolección de datos flexible y de procedimiento abierto, en la medida de lo posible.

Se prefirió la identificación de los sujetos escolares entrevistados a su anonimato, al tomar en cuenta su prestigio personal y la conveniencia de controlar sus datos para completar la información en caso necesario.

Los aspectos que integraron el guión de información sobre la escuela fueron: recursos escolares (materiales, económicos y humanos) y algunos datos de la población escolar.

El cuestionario para los alumnos, de preguntas breves y abiertas, comprendió los aspectos de interacciones con el orientador, aprovechamiento escolar, orientación vocacional y problemas escolares.

Las guías de entrevista se construyeron con base en el siguiente cuadro de variables:

Situación laboral-administrativa

Antigüedad en el servicio.

Aspecto técnico-pedagógico

Horas de nombramiento.
Tipo de nombramiento.
Adscripciones.
Normatividad.
Supervisión.
Formación profesional.
Actualización profesional.
Experiencia profesional.
Concepto de educación.
Concepto de orientación educativa.
Enfoques de la orientación.
Trascendencia del servicio.

Aspecto operativo

Plan de trabajo.
Funciones del orientador.
Actividades que realiza.
Coordinación del orientador con otros actores escolares.
Apoyos que recibe el servicio de orientación.

Aspecto material

Oficina o cubículo.
Mobiliario.
Material psicológico.
Material profesiográfico.

4.2. Presentación e interpretación de los resultados

El 15 de abril de 1997 me presenté con el Prof. Jorge Ramiro Sánchez Solares, Director de la Escuela Secundaria Diurna No.35, turno vespertino. En esta primera visita comentamos los diferentes aspectos de la investigación. Desde un principio mostró buena disposición para la realización del estudio y me brindó todo género de facilidades.

La misma situación se dio con el Prof. Héctor Villasana Cedillo, Director de la Escuela Secundaria Diurna No.35, turno matutino, pero a partir del 19 de abril del citado año.

En las visitas posteriores realicé el trabajo con entera libertad y conté con el apoyo de los directivos escolares. Durante dos meses y medio, asistí tres veces por semana a la escuela, en diferentes días y el tiempo de permanencia fue variable en cada ocasión.

4.2.1. Descripción general de las escuelas secundarias diurnas: ES1-35-M y ES1-35-V

Durante el curso de la vida, se pasa por varias etapas, cada una de las cuales exige una educación acorde con las necesidades y las características propias de ese estadio evolutivo y las exigencias de la sociedad a la que se pertenece.

Sobre esta base se ha planificado la educación en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional. Así, la educación preescolar responde a las necesidades de los pequeños entre los 4 a 6 años de edad; la educación primaria estimula el desenvolvimiento del niño entre los 6 y 14 años; la educación secundaria guía al adolescente en la consecución de los objetivos propios de su edad; y en el nivel medio superior y superior se promueve el desenvolvimiento del joven y lo preparan profesionalmente, para que se incorpore a la sociedad como miembro económicamente productivo.

La evolución de la escuela secundaria, muestra los esfuerzos realizados para hacer de ésta una institución popular, formadora de adolescentes de manera integral y armónica. En cada una de las reformas se ha buscado conciliar el objetivo original con las políticas del momento. Los planteles se han multiplicado considerablemente, en algunos estados y en el Distrito Federal se ha cubierto el 100% de la demanda.

Las escuelas secundarias laboran de lunes a viernes, la mayor parte de los planteles trabajan dos turnos para aprovechar al máximo sus instalaciones. El turno matutino funciona de 7:30 a 13:40 hrs. y el vespertino de 14:00 a 20: 10 hrs.

La jornada tiene siete módulos de 50 minutos cada uno; se goza de un descanso de 20 minutos, que por lo regular se prolonga porque alumnos y maestros se tardan para regresar a sus clases.

La organización de los planteles es jerárquica-piramidal, cada trabajador debe contribuir al logro de los objetivos de la institución de acuerdo con los derivados del puesto que ocupa, cuya descripción se encuentra contenida en el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria.

Con base en el guión de información sobre la escuela, se tuvieron varias conversaciones con cada uno de los directivos escolares y se obtuvo una visión general de cada institución, que a continuación se presenta, porque es el contexto en que se lleva a cabo la práctica del orientador educativo.

Son instituciones oficiales urbanas que comparten el mismo edificio escolar. Pertenecen al Departamento de Escuelas Secundarias Diurnas de la Dirección de Educación Secundaria y ésta a la Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Fueron fundadas en 1957, hace 39 años y formaban parte de las 531 escuelas secundarias existentes en el año escolar 1995-1996. Están ubicadas en Corina No. 95, Colonia del Carmen, Delegación Coyoacán: entre las avenidas de Río Churubusco, División del Norte y Xicotécatl. Ambas funcionaban con el plan de estudios por asignatura.

Recursos materiales

a) El plantel escolar cuenta en su superficie con:

Un pequeño estacionamiento en la parte posterior.

Cuatro cuerpos de edificio: uno para oficinas y servicios, dos para aulas y laboratorios y otro para talleres. A la entrada una caseta de vigilancia y el local para la cooperativa escolar.

Las instalaciones ocupadas por la ES1-35-M consistían en: 18 aulas, 10 talleres, 2 laboratorios, 3 baños, salón de usos múltiples, de música, biblioteca, oficina de orientación, servicio médico y sala de maestros. También un patio con cuatro tableros para básquetbol.

La ES 1-35- V utilizaba 11 aulas, 6 talleres y los mismos anexos que la anterior.

b) Problemas en lo material:

Dos baños para alumnos y uno para maestros eran insuficientes y con problemas de drenaje; reducido espacio en el edificio de oficinas y servicios.

La Delegación las apoya en cuanto a mantenimiento (pintura, plomería, electricidad...), pero en ocasiones no supervisa los trabajos y éstos se hacen mal; p. Ej., la impermeabilización de la azotea de un cuerpo del edificio. La Sociedad de Padres de Familia aporta para trabajos de mantenimiento menores, (vidrios, material de limpieza, etc.).

Sin embargo, las instalaciones lucían sucias, considerable mobiliario escolar en mal estado y zonas con escasa iluminación.

Opino que es necesario promover, entre el personal y los alumnos, hábitos y actitudes positivas para la conservación y presentación del inmueble escolar.

Recursos económicos

a) Los ingresos que perciben las escuelas consisten en:

Cuota "voluntaria" que los alumnos pagan al momento de inscribirse o reinscribirse.
La ganancia correspondiente a la escuela por las ventas de la cooperativa escolar.

La Secretaría de Educación Pública efectúa los siguientes pagos: sueldos del personal, servicios y una vez al año proporciona material para los laboratorios de Biología, Física y Química.

b) Ambos directores opinaron que:

Los ingresos de la escuela apenas alcanzaban para la adquisición de artículos de oficina y materiales de limpieza.

Las numerosas y acumulativas carencias materiales del plantel y el alto costo de los artículos hacen que su presupuesto resulte exiguo. Todo puede sintetizarse en las expresiones: "está descompuesta la máquina de escribir o la extensión telefónica", pero "no hay dinero".

Recursos humanos

a) La composición del personal era la que a continuación se detalla:

	ES1-35-M
Directivo	Director y Subdirector Secretario
Docente	42 maestros, se incluyen seis auxiliares de laboratorio.
Asistencia Educativa	8 (cuatro orientadores, trabajadora social, médico escolar y dos prefectos)
Administrativo y de Intendencia	9 (secretarias, contralor y de intendencia)
	Total del personal: 61 trabajadores

ES1-35-V

Directivo	Director. La Subdirectora fue nombrada a partir de junio.
Docente	41 maestros
Asistencia Educativa	6 (2 orientadores, 2 prefectos, trabajadora social y médico escolar)
Administrativo y de Intendencia	4

Total del personal: 53 trabajadores

- b) Problemas administrativos. Los directivos mencionaron como fundamentales los siguientes:

Impuntualidad e inasistencia del personal por licencias económicas y médicas, faltas injustificadas y comisiones oficiales o sindicales.

La Secretaría de Educación Pública no sustituye oportunamente al personal que se va de la escuela, lo que crea múltiples problemas.

El personal directivo, tiene que cubrir otras funciones que no le corresponden por incumplimiento, apatía o incapacidad del personal.

El personal docente labora en dos o más escuelas.

El personal administrativo y de intendencia cumple a medias con sus funciones y su trato con los alumnos deja mucho que desear.

Los sueldos del personal en este nivel educativo son bajos y ligeramente inferiores a los de primaria. Es decir, un maestro con 20 hrs. gana menos que un profesor de primaria con una plaza.

Población escolar

La población de la ES1-35-M, en el año escolar 1996-1997 fue de:

Grado	Hombres	Mujeres	Total
1°	130	147	277
2°	129	147	276
3°	128	137	265
Suma	387	431	818

Grupos por grado: 1°= 6, 2°= 6, y 3°= 6.

Bajas durante el curso escolar: 39 alumnos, índice de deserción 5%.

Reprobación al término del año escolar 1996-1997.

Grado	% de reprobación
1°	32
2°	30
3°	26

La población de la ES1-35-V, en el mismo año escolar fue de:

Grado	Hombres	Mujeres	Total
1°	64	95	159
2°	47	77	124
3°	61	79	140
Suma	172	251	423

Grupos por grado: 1°= 4, 2°= 4 y 3°= 3

Bajas durante-el curso escolar: 12, índice de deserción 2.7 %

Reprobación al término del año escolar 1996-1997.

Grado	% de reprobación
1°	39
2°	31
3°	38

Problemática del bajo aprovechamiento escolar.⁵⁴

En el presente trabajo se considera que el problema del bajo aprovechamiento escolar influye seriamente en el proceso de aprendizaje individual y grupal de los estudiantes, ya que no afecta únicamente a los alumnos sino a toda la situación docente, por las implicaciones que tiene.

En los grupos y asignaturas de la educación secundaria podemos encontrar distintas situaciones problemáticas en torno al proceso del aprendizaje individual y grupal. Una de ellas se genera a partir del alto porcentaje de alumnos con bajo aprovechamiento o reprobados en una o más materias, especialmente las de Matemáticas, Física, Química, Inglés y Español.

Cuando se trata de buscar las causas del bajo aprovechamiento escolar, entran en nuestra consideración supuestos que se basan en diversas concepciones teóricas acerca del desarrollo biológico, psicológico y social de los estudiantes, así como sobre el aprendizaje y los demás elementos que conforman la situación docente. Por ello los profesores manejan distintas explicaciones sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos, las cuales a su vez, originan diferentes expectativas frente al futuro desempeño de éstos e influyen en la forma de llevar a cabo la práctica docente.

La problemática en torno al aprovechamiento escolar plantea la necesidad de realizar estudios que permitan ir más allá de las manifestaciones individuales del aprovechamiento

⁵⁴ Cfr. Viesca Arrache, Ma. Martha "Líneas de reflexión para abordar el problema del bajo aprovechamiento escolar". En Revista Perfiles Educativos, No.14, Oct-Dic. 1981. México, CISE-UNAM. p. 19-31.

de los alumnos, de manera que sea posible abordarlo como objeto de investigación en la práctica docente, a partir de una explicación que integre con la mayor amplitud posible los efectos de los factores biológicos, psicológicos, sociales y didácticos que lo determinan.

En el transcurso de la vida escolar los alumnos desarrollan sentimientos de valoración y desvalorización de su personalidad en relación con su aprovechamiento. El conflicto de la desvalorización que se produce en los alumnos que han tenido sucesivos fracasos escolares, ya sea por haber reprobado algunas materias o por tener que repetir algún ciclo escolar, ha sido estudiado por diversos autores.

En el sentido común, los términos "aprovechamiento" y "rendimiento" tienen el mismo significado (Diccionario de la Lengua Española. Madrid, Espasa Calpe, 1970) y en el campo educativo se emplean indistintamente aunque se hace mayor referencia a la noción de "rendimiento escolar", entendiéndolo como una medida o un grado del aprendizaje logrado (Enciclopedia Técnica de la Educación, Tomo I, Madrid, Santillán, 1970)".

En la práctica docente el rendimiento escolar se concibe comúnmente como cierto grado de aprendizaje que debe exigirse a los alumnos, a quienes, ante todo, se atribuye la responsabilidad de ser eficientes. Ello conduce a un desempeño docente reducido a una interacción de cumplimiento de obligaciones, con base en premios y castigos, generándose en los alumnos sentimientos de incapacidad y rebeldía, en tanto que en los profesores pueden presentarse conductas de indiferencia y represión.

Finalmente Martha Viesca afirma "deseamos asentar la necesidad de que el trabajo docente se fundamente en una teoría de la docencia construida desde una perspectiva psicosocial, a fin de posibilitar una mejor interpretación de los problemas de aprendizaje en una determinada realidad educativa y social" (p. 31).

Reprobación escolar.⁵⁵

La definición del término reprobación considera que "el alumno que reprueba es aquel que no ha adquirido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso" (Indicadores Educativos, SEP). Este concepto descontextualiza el fenómeno y lo remite sólo a una explicación convencional referida a la eficiencia terminal. Hablar de reprobación también significa que los productos que el alumno obtiene del proceso enseñanza-aprendizaje y las cuales se expresan en una calificación, no son significativos para él en términos de apropiación.

El rendimiento escolar de un grupo es diferente con cada profesor, debido a múltiples factores como son las dificultades que presenta la materia, los antecedentes que de ésta tienen los alumnos, la metodología empleada por el maestro, el interés que él manifiesta por la materia, la relación que ha establecido con su grupo y el tipo de autoridad que ejerce. Pero aun los distintos miembros de un grupo no rinden igual, no obstante que sea el mismo maestro quien trabaja con los mismos programas y utiliza los mismos recursos didácticos para todos los alumnos.

A través del tiempo, el rendimiento escolar se ha convertido en una preocupación para las autoridades escolares, maestros, orientadores, alumnos y padres de familia, porque es considerado un indicador de la calidad de la enseñanza. Es a través de las calificaciones como puede determinarse rápidamente la situación del alumno dentro del marco escolar.

En las reuniones periódicas de evaluación, al analizar el rendimiento escolar de cada grupo y acordar medidas para la superación (Bases Instructivas para la Evaluación del Aprendizaje, 1983: Base Decimal), en ocasiones los maestros presentan opiniones diferentes con respecto a las causas del bajo rendimiento escolar de un mismo grupo.

Algunos maestros dicen que los alumnos son indisciplinados, no cumplen con las tareas, no estudian, se presentan sin material, son impuntuales y a veces faltan a la escuela.

⁵⁵ Cf. Castañeda Godínez, María Teresa. Op. Cit. P. 129-134.

Estos profesores no encuentran solución al problema, mediante algunas medidas pedagógicas por considerar que las causas son ajenas a su relación con el grupo. Suelen pedir la desintegración de éste, sanciones por parte de la autoridad de la escuela y de los padres de familia, o simplemente la baja definitiva de alumnos reprobados.

De los puntos de vista captados en las reuniones de evaluación en diversas escuelas del Distrito Federal, se deducen dos tipos principales de actitudes de parte de los maestros. El primero, como la proyección de su desinterés hacia los alumnos y deficiencia para las tareas docentes; culpan a los alumnos, a la familia y hasta al entorno social, del bajo rendimiento. El segundo, como interés y preocupación por los alumnos; tratan de cambiar la metodología empleada, ensayan nuevas técnicas, utilizan material didáctico y aprovechan los recursos a su alcance.

Deserción Escolar

El término desertar sugiere abandonar una actividad que se realiza en un momento de nuestra vida; significa hacer a un lado las expectativas de logro que se tenían puestas en dicha actividad.

En la bibliografía revisada encontramos que el término es poco usado, con más frecuencia se alude al de fracaso escolar.

La deserción, la entendemos como la acción que el alumno realiza cuando abandona la escuela de referencia en cualquier grado para repetirlo en otra del mismo nivel educativo, si es que consigue esta oportunidad. En tanto que el fracaso escolar alude más a una situación de salida definitiva del ámbito escolar. La primera situación supone que el alumno se repone y enfrenta sus posibles deficiencias para finalmente continuar sus estudios en otra escuela. secundaria; en cambio, en la segunda, decide no arriesgarse más y probar en cualquier actividad no académica padeciendo, desde luego, con todos los estigmas sociales que se le imponen desde su salida.

El fracaso escolar, desde nuestro punto de vista, tiene entre sus principales causas la reprobación; es para los docentes algo ajeno a su práctica y a su persona. La solución al problema en su opinión debe ser en el ámbito institucional.

4.2.2. Entrevistas a las autoridades escolares

Características generales

Sec.	Turno	Cargo	Sexo	Edad	Formación Profesional		Experiencia Laboral			
							Prim.	Sec.	Cargo	Total
35	M	Director	M	62	Normalista Titulado	Prof. De Historia Titulado	15	41	20	42
35	M	Director	M	52	Bachillerat o	Ing. Civil Titulado		27	2	29
35	V	Director	M	55	Normalista Titulado	Prof. De Geografía Titulado		35	10	35

En las dos escuelas las autoridades eran hombres, cuya edad iba de los 52 a los 62 años, lo cual aunado a la experiencia laboral, evidencia que la antigüedad es el aspecto sustantivo para el ascenso a subdirector o director. Es decir, que aproximadamente a partir de los 25 años de servicio, el maestro que labora en secundarias puede aspirar a un cargo. El escalafón que se aplica es bastante rígido.

El nivel promedio de escolaridad de este personal, era de licenciatura, si bien en dos casos se observa que la formación de los directores era normalista, en la subdirección estaba un ingeniero civil, evidentemente las características de esta profesión son ajenas a la docencia. Sin embargo, la educación secundaria ha captado por necesidad a otros profesionistas, quienes a través de la experiencia han adquirido conocimientos y desarrollado habilidades para enseñar y trabajar con adolescentes.

Concepciones sobre Educación y Orientación Educativa

Coincidieron en la concepción sobre educación, considerándola en sentido amplio, como un proceso para adquirir y transmitir conocimientos.

Dos autoridades definieron a la orientación educativa como "el conjunto de actividades que favorecen el desarrollo integral de los educandos y facilitan su adaptación social". La otra enfatizó que son "las acciones que realizan personas preparadas, psicólogos u orientadores, para toda la comunidad escolar".

Una diferencia que se observa entre estas concepciones de orientación, es a quién se dirigen sus acciones, en unas es exclusivamente al alumno y en la otra a toda la comunidad escolar.

Administración y control

Ellos afirmaron que los documentos que consultan para ubicar a los orientadores en sus funciones son: el manual de organización y el acuerdo 98, principalmente. Sólo en un caso agregó el acuerdo 165 (evaluación escolar).

Además, los tres agentes entrevistados opinaron que el programa de trabajo que entregan los orientadores al inicio del año es: "útil y equilibrado, pero no se lleva a cabo".

Coincidieron también en que no hay una supervisión del Jefe de Enseñanza de Orientación.

Distribuyen el horario de los orientadores, en los días hábiles de la semana, para que el servicio de orientación sea atendido con regularidad; aunque esto no se logra en su totalidad porque el número de horas de nombramiento es insuficiente para alcanzar esta finalidad.

Principales problemas de los estudiantes, funciones de los orientadores y actividades que les piden

Agente	Principales Problemas	Funciones de los Orientadores	Actividades que les Piden
Director	Falta de hábitos de estudio, carencia de apoyo de los padres e indisciplina.	Detectar problemas y canalizarlos, sacar estadísticas de reprobación, ubicar a los muchachos en los talleres, entrevistas a los padres de familia.	Tratamiento de alumnos con problemas de conducta y aprovechamiento.
Subdirector	Indisciplina y bajo aprovechamiento.	Plan anual basado en el análisis de problemas. Coordinar sus actividades con maestros asesores, médico... Comunicarse con alumnos, padres y tutores	Estadística y gráfica de aprovechamiento y conducta.
Director	Socioeconómicos	Coordinar actividades con maestros asesores, médico, T. S. y prefectos.	Orientar a los alumnos. Participar en el consejo escolar.

De los problemas registrados, se reitera la indisciplina, además hay una relación entre la falta de hábitos de estudio y el bajo aprovechamiento.

Entre las funciones de orientador destacan: la orientación a los alumnos y padres de familia; la coordinación de actividades con maestros, asesores y trabajador social y la participación en el Consejo Escolar.

Para identificar a los alumnos con problemas de aprovechamiento y conducta, al orientador se le pide elaborar gráficas periódicamente y registrar reportes personales.

Por lo tanto, observamos que existe congruencia en las respuestas que da el subdirector sobre los principales problemas que tienen los alumnos, con las funciones y

actividades que se le piden al orientador. Esto refleja la cercanía y conocimiento que este agente tiene de la problemática escolar.

La disciplina como concepto límite.⁵⁶

Hablar de disciplina escolar implica el definirla desde los campos teóricos en los que es abordada. En la psicología la disciplina está referida a las conductas de los individuos; para la pedagogía es considerada como necesaria en tanto que crea las condiciones necesarias para el aprendizaje; en el caso de la sociología se le concibe como una modalidad del poder.

En este orden de ideas, la disciplina es vista como una serie de costumbres ya formadas; otros la entienden como un conjunto de reglas de conducta; y hay quienes la asimilan simplemente con la obediencia. Así, la concepción de disciplina oscila entre quienes la consideran como un medio para el desempeño de la enseñanza y quienes la conciben como un fin de la educación.

Identificar la disciplina escolar como un concepto límite, al ser utilizada para referirse al comportamiento de los sujetos, en este trabajo se pretende superar esta conceptualización, al abordarla como un proceso, ya que el fenómeno disciplinario no sólo hace referencia a la conducta sino a la enseñanza de normas, actitudes y valores interrelacionados con prácticas disciplinarias diversas y rutinarias, formando parte de un proceso disciplinario, en tanto que la disciplina escolar:

Tiene una estrecha relación con el proceso de socialización y con la formación de la personalidad de los educandos

Es una modalidad del poder

En sí misma posee un valor ético legitimado socialmente

⁵⁶ Cf. Pineda Ruiz, José Manuel. "El proceso disciplinario escolar". México, SEP-UPN, Colección Documentos de Investigación Educativa No.1, 1988. P. 130-147.

Cumple un papel relacional entre los sujetos y de éstos con los contenidos educativos. Es utilizada como un instrumento de mediación y de confrontación, en tanto que forma parte de la estrategia didáctica para el abordaje del currículo explícito y oculto. Es un proceso dinámico que tiene distintas funciones según el lugar que ocupe en el acto educativo.

Estos elementos configuran al fenómeno disciplinario y dan cuenta del papel contradictorio, heterogéneo, dinámico y complejo que juega en la práctica docente de la escuela secundaria.

Los hábitos de estudio. Un problema escolar.⁵⁷

Un alumno de enseñanza secundaria ha pasado en la escuela un periodo de 7 a 9 años, durante los cuales ha aprendido una serie de hábitos de trabajo intelectual, que no siempre favorecen el desarrollo de un juicio crítico o la capacidad de análisis.

La escuela es un factor importante en la vida del alumno. Muchas de las experiencias gratificantes o frustrantes que la vida en otros ámbitos sociales, como la familia, el grupo de amigos, tienen relación con su forma de actuar en la escuela.

El bajo desempeño escolar puede explicarse con relación a innumerables factores, los cuales pueden ser un obstáculo para el aprendizaje y cuyo análisis puede ser realizado por los alumnos en grupos pequeños con la ayuda de un coordinador. La tarea concreta que aborda es la discusión de sus problemas de aprendizaje y la forma como dichos problemas los ha afectado. Se trata de que los alumnos realicen, un análisis vivencial de su propio aprendizaje, que identifiquen las resistencias emocionales y experimenten nuevas formas de relación.

Entre los factores que dificultan el aprendizaje tenemos:

Situaciones emocionales.

⁵⁷ Cf. Pansza, Margarita, Pedagogía y Currículo. México, Gernica, 1990. P. 59-68.

Conocimientos previos deficientes.

Grado de dominio del lenguaje común y/o técnico.

Hábitos y técnicas de estudio, rutinarias y deficientes.

Es importante que el alumno tenga conciencia del papel que juega la emoción en el aprendizaje y advierta cómo a través del trabajo escolar ha construido una imagen de sí mismo, que puede ser buena o mala y que lo inclina a la realización de las tareas escolares de ciertas materias y lo aleja de otras.

El análisis vivencial de los problemas de aprendizaje permite detectar que dichas dificultades no son permanentes emocionales, sino que se van enlazando a otro tipo de causas, como las mencionadas anteriormente.

La complejidad que reviste el trabajo escolar, en cuanto la adquisición de hábitos de trabajo intelectual, es tal, que no puede resolverse con enseñar al alumno una serie de técnicas de estudio, las cuales en muchos casos, lo único que logran es una mejor adaptación al sistema, pero no la formación de un espíritu científico.

De acuerdo con Margarita Pansza "muchas de estas técnicas de estudio sólo resuelven problemas de forma; enseñan cómo tomar notas adecuadamente, cómo pasar exámenes; pero no llegan a analizar cuál es la causa del problema que pretenden resolver, no cuestionan la institución escolar ni a la práctica docente misma y ni siquiera enfrentan al alumno con el análisis real de sus problemas" (1990, p. 68).

Por nuestra parte, creemos que el orientador educativo puede detectar con los instrumentos adecuados los deficientes hábitos de estudio de los alumnos y examinar con ellos, en pequeños grupos, las dificultades de aprendizaje que enfrentan en las asignaturas de mayor índice de reprobación y también enseñarles técnicas generales de estudio. Además de entusiasmar a los docentes para que al mismo tiempo que imparten su materia enseñen a sus alumnos técnicas específicas para el estudio de la misma.

Todos los problemas estudiantiles .inciden en la permanencia de los alumnos en la escuela y en el logro de un avance escolar exitoso; el impacto de la escuela en la educación del adolescente no se puede circunscribir a los factores internos que obstaculizan et trayecto escolar como son la indisciplina y el bajo aprovechamiento, porque también los externos a la escuela influyen y determinan la permanencia y el éxito escolar.

Problemas del servicio de orientación y apoyos

Los tres directivos coincidieron en la necesidad de que el orientador mantenga una comunicación constante con los alumnos; así mismo opinaron que las sesiones del orientador con los grupos son recomendables porque permiten un acercamiento continuo. Una constante que expresaron tos directivos es la importancia que tiene la participación del orientador en la atención de casos problema; para otorgar este servicio de asesoría existen los siguientes problemas:

Agente	Problemática en condiciones y recursos
Director	Cubículo pequeño que no permite privacidad. Falta de material Psicométrico. Papás que abandonan a sus hijos. Actitud del orientador de sancionar en lugar de orientar.
Subdirector	Cubículo pequeño. Orientadores con horas fraccionadas.
Director	Orientadores con horas fraccionadas.

Las autoridades entrevistadas afirmaron que existe una comunicación constante con el orientador, principalmente para apoyarlo, en la resolución de problemas con los alumnos. Además un director agrega que atiende la solicitud del material y el subdirector señala que les da a los orientadores el apoyo administrativo necesario para la elaboración de los informes de reprobación.

Impacto de la orientación y expectativas

Los tres sujetos entrevistados concordaron al responder que la repercusión del trabajo del orientador en la escuela es positiva porque:

"evita que se den de baja alumnos; ayuda a que cada alumno elija carrera y esté ubicado profesionalmente y porque mejora la disciplina" (Director, Sec. 35 M)

"permite contar con información actualizada del alumno" (Subdirector, Sec. 35 M)

"favorece una buena organización y disciplina" (Director, Sec. 35-V).

Se destaca que los directivos manifiestan como una preocupación la disciplina. Esperan que el orientador:

"cumpla con orientar y no sea policía, ni juez, ni ministerio público, que deje de sancionar" (Director, Sec. 35 M).

"atienda a los alumnos con bajo aprovechamiento y mala conducta" (Subdirector, Sec. 35 M).

"sea discreto y ayude en la adaptación alumno" (Director, Sec. 35-V).

Los tres sugieren que es fundamental en las escuelas contar con orientadores de tiempo completo o con un mínimo de 22 hrs., pero además el director de la Sec. 35 matutina agrega "que tengan capacidad profesional y espíritu de servicio y que la S.E.P. les proporcione material actualizado y fomente las reuniones académicas".

4.2.3. Entrevistas a los profesores -asesores de grupo

Características generales

Sec.	Turno	Sexo	Edad	Materia que imparte	Antigüedad	Formación Profesional	Institución	Título
35	M	F	42	Física y Química	20	Químico	UNAM	Si
35	M	M	46	Matemáticas	7	Matemáticas	UNAM	No
35	M	F	44	Física y Química	18	Ingeniero Químico	UNAM	Si
35	M	F	27	Historia	5	Lic. Historia	UNAM	No
35	V	F	42	Español	19	Profa. De Lengua y Literatura	ENSM	Si
35	V	M	55	Educación Cívica	26	Profa. De Civismo	ENSM	Si
35	V	F	30	Biología	4	Profa. De Ciencias Biológicas	UNAM	Si
35	V	M	29	Español	12	Profa. De Lenguas y Literatura. Teacher	ESNM/ Misión College	Si
35	V	F	40	Matemáticas	19	Prof. De Matemáticas	CENETI	No
35	V	F	43	Inglés	6	Inglés	Preparatoria	Si

Se entrevistó a diez profesores, seis del turno vespertino y cuatro del matutino que impartían las materias de: Física y Química, Matemáticas, Historia, Español; Educación Cívica, Biología e Inglés.

El 70% era del sexo femenino y mayor de 40 años; asimismo el 60% comentó que tenía más de doce años de antigüedad y el 40% tenía entre cinco y siete años de trabajar en secundaria.

En cuanto a su formación profesional, el 90% terminó una licenciatura, el 70% estaba titulado; sin embargo sólo el 20% manifestó haber realizado estudios posteriores a la licenciatura, (otra carrera o una maestría); de las pláticas con los maestros se desprende que una vez concluida la licenciatura y teniendo un trabajo seguro, el maestro se mantiene en la escuela, de ahí que la mayoría manifestó tener varios años trabajando en la misma escuela.

El 50% egresado de la UNAM, el 30% de la ENSM y el 20% de otras instituciones. Es decir que el 70% no tenía la formación pedagógica necesaria para enseñar a adolescentes independientemente que dominara los conocimientos requeridos.

El 90% de los maestros atendían a varios grupos de diferentes grados, lo cual implica que debían dedicar mayor tiempo, tanto para la preparación de la clase como para la revisión de los trabajos y el registro de calificaciones, considerando que el promedio de alumnos por grupo en el turno matutino era de 46 y en el vespertino de 35. El número de grupos depende del número de horas asignadas a la asignatura, así los que tienen a su cargo la enseñanza del Español o las Matemáticas tienen menor número de grupos porque la carga para ellos es de 5 hrs. por grupo.

El porcentaje de horas de servicio que se le asignan al maestro con relación al total de horas de nombramiento era menor a un 20% en casi todos los casos.

Maestros	Porcentaje de horas de servicio
1	0 %
1	4 %
1	7 %
1	10 %
1	11 %
2	14 %
1	15 %
1	11 %
1	20 %

Lo cual permite inferir que las horas de servicio que tienen los docentes no son suficientes ni para la preparación de sus clases, ni para la atención de casos especiales de aprovechamiento o de conducta. Además, en estas horas se les envía a cuidar grupos que están sin maestro.

Además vale la pena señalar que todos los maestros entrevistados eran asesores de grupo. Comisión que desempeñan de manera honorífica, es decir, sin ninguna compensación.

Concepciones sobre educación y orientación

El 60% de los docentes entrevistados consideraban la educación en sentido estereotipado como un "proceso para la formación o desarrollo integral del individuo", en dos casos agregaron que permite "alcanzar un máximo de aprovechamiento del medio" o "integrar al individuo a su medio social".

El 20% entiende la educación como aprendizaje señalando que "es la modificación de la conducta", un 10% la asocia con el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en la escuela, manifestando que son los "conocimientos que recibe un individuo para aplicarlos a las necesidades de subsistencia académica" y finalmente el 10% restante no contestó. Cabe resaltar que los sujetos (el 40%), que dieron estas últimas respuestas dijeron tener una formación universitaria.

Percepción de los maestros de su centro escolar

La mayoría de los maestros entrevistados, tanto del turno matutino como del vespertino, consideraron a la secundaria 35 como una buena escuela porque "cuenta con un aceptable equipo de trabajo, es muy solicitada, está bien dirigida, tiene adecuada disciplina y los alumnos en general pertenecen a la clase media". Sin embargo, algunos señalaron entre las dificultades: "alumnos problemas y con bajo promedio; saturación de grupos; constantes cambios de autoridades y relajamiento de la disciplina".

Principales problemas de los estudiantes, funciones de los orientadores y actividades .que les solicitan

Los 10 maestros fueron muy explícitos en indicar los problemas de los alumnos, todos mencionaron más de uno. Estos se agrupan convencionalmente en tres grandes rubros: los familiares, los de aprovechamiento y conducta.

Si se analiza la magnitud de la problemática señalada, rebasa tanto las funciones que realiza el orientador, como las actividades que a juicio de los maestros le piden al orientador que cumpla.

Problemas de los alumnos	Funciones del orientador	Actividades
a) Familiares: descuido de los padres, desintegración familia y falta de cariño.	Llevar carpeta de reportes y citar a los padres	Informe mensual de asistencia a los padres, coordinar junta de los padres. Hablar con los padres y detectar causas de problemas.
b) De aprovechamiento: bajo aprovechamiento, falta de atención, falta de interés, irresponsabilidad en sus trabajos, falta de hábitos de estudio por deficiencia en primaria y flojera de trabajar.	Orientar a los alumnos de bajo aprovechamiento. Investigar casos problemáticos para su solución. Apoyar al docente y dar pautas de estudio.	Atención a los alumnos de bajo aprovechamiento
c) De conducta: indisciplina, falta de respeto, carencia de valores y enfrentamiento con la autoridad.	Atender a los alumnos de mala conducta. Orientar a los alumnos para mejorar su conducta. Dar normas de conducta.	Disciplina y corrección de casos particulares.

Además, es evidente que algunos de los problemas de aprovechamiento y de conducta que reportan los maestros se relacionan más con el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, en ningún momento los entrevistados consideraron que los problemas de los alumnos en estos rubros pudieran deberse a la falta de habilidad de los mentores; más bien reiteraron que el problema son los alumnos, quienes llevan a costas no sólo la problemática familiar sino las deficiencias de la primaria, lo cual aparentemente exime a los maestros de cualquier responsabilidad.

Por otra parte, el 70% opinó que la función del orientador es identificar a través de la investigación, las causas por las que los alumnos son reportados y orientarlos para que mejoren su conducta y aprovechamiento. El 30% restante, ubicado en el turno matutino, circunscribió las funciones del orientador a la disciplina y sanción.

Problemas del servicio de orientación y apoyo

Los maestros dijeron que el orientador enfrenta como principales obstáculos para apoyar a los alumnos los siguientes:

Problemas	No. de opiniones
Abandono de ambos o alguno de los padres	4
Falta de tiempo del orientador	4
Falta de colaboración entre los propios orientadores	2
Apatía y desinterés de los alumnos	2
Sin respuesta	2

En las opiniones se observa que los maestros mencionaron en el mismo número de veces, tanto la falta de tiempo del orientador como el abandono de los padres. Ante estas dos situaciones cobran relevancia las sesiones de grupo que requiere realizar el orientador. Sin embargo, los maestros de ambos turnos, coincidieron al manifestar que los orientadores no acuden a los grupos porque están saturados en la atención de casos individuales.

El 60% señaló que la atención individual que ofrece el orientador es buena, un 30% comentó que depende del orientador. Cabe mencionar que nuevamente los maestros del turno matutino coincidieron en señalar limitaciones de dos orientadores, el 10% restante no quiso manifestarse.

Para llevar a cabo la atención individual es fundamental la comunicación del orientador con los profesores, quienes además son asesores de grupo y debieran darle el apoyo. En este sentido los maestros dijeron que colaboran en la realización de esta actividad:

Maestros	Opinión
1	Detecto algunas situaciones de bajo rendimiento
1	Le notifico de los alumnos problema
2	Platico con ellos sobre los casos problema
3	Respeto sus decisiones
1	Atiendo a los padres y platicando con los alumnos
1	En todos aspectos

Si bien existe comunicación entre los maestros-asesores y el orientador, ésta de acuerdo a la actitud observada en las entrevistas y a las respuestas obtenidas es muy variable, desde el maestro que se limita a informarle cuáles de los alumnos son problema por aprovechamiento o conducta, hasta los que en forma coordinada atienden los casos, por supuesto que esto último se observó en el 20% del total de maestros.

Impacto de la orientación y expectativas

Todos los maestros afirmaron que el trabajo del orientador es un servicio para atender a los alumnos y encauzarlos. Además recomiendan al orientador que:

- Organice conferencias y pláticas de los temas de interés para los jóvenes
- Elabore un programa de actividades en grupo sobre cómo estudiar

Se adentre a los problemas y sea realista

Apoye con respeto

Busque nuevas estrategias para mejorar el aprovechamiento y conducta de los alumnos.

Nuevamente los maestros muestran, que ellos no tienen que ver con este problema de bajo aprovechamiento y de conducta, por un lado son los alumnos considerados "problema" y por otro al transferirlos al orientador ya no son suyos, pero aún más ahora los maestros le piden al orientador que "busque nuevas estrategias para mejorar el aprovechamiento". Reiteran esta idea al sugerir que el orientador, "les dé pláticas a los maestros no sólo informativas sino formativas", aunque en este rubro de sugerencias, el 60% no da ninguna aduciendo que "mientras no disponga de tiempo no tiene sentido", "tiene demasiado trabajo y para que más", el 40% restante opina que sólo necesita "trabajar con ganas".

4.2.4. Los alumnos de la escuela secundaria

Los alumnos que ingresan a las escuelas secundarias diurnas oscilan entre los 12 y 14 años con once meses de edad. Si se considera la población de los tres grados, la edad fluctúa de los 12 a 17 años aproximadamente, que es el periodo de la adolescencia.

Existen diferentes formas de interpretar el significado de la adolescencia, debido a que distintos autores han utilizado una terminología diferente para describir el período de la adolescencia o han empleado la misma palabra para describir aspectos distintos.

Para el Consejo Nacional de Población (CONAPO) la "adolescencia es entendida como el período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección de su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, recuperando para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio".⁵⁸

⁵⁸ Consejo Nacional de Población. Programa de formación educativa de la sexualidad de los adolescentes. México, 1995

En este sentido, estamos de acuerdo con la definición de CONAPO; remarcando que la adolescencia es un periodo de transición que marca el final de la niñez y crea las condiciones para la edad adulta; es un período de adaptación, de cambios y ajustes sociales, muy ligados a las modificaciones en el modo de pensar y sentir.

Esto se relaciona con la definición de un papel específico como hombre o como mujer en el ámbito laboral, familiar, cultural y sexual. Por eso se dice que el adolescente está en la búsqueda de su identidad y que constantemente se hace la pregunta: ¿quién soy?

La adolescencia, en cuanto a fase del desarrollo humano, tiene un punto de partida biológico, psicológico y social.

Desde el punto de vista biológico, su inicio está marcado por la aceleración final del crecimiento y el inicio del desarrollo sexual secundario (se refiere a las modificaciones corporales que sirven de índice de masculinidad y feminidad y que están asociadas directamente con el desarrollo de la sexualidad y de la reproducción); y su terminación está marcada por la consolidación del esquema óseo y la terminación de la diferenciación sexual.

Desde el punto de vista psicológico, esta marcada por una percepción de un nuevo yo y concluye al tener una clara diferenciación del yo para poder compartir con una pareja.

Socialmente es un periodo de preparación intensificado para la asunción de un papel adulto y su terminación se da cuando la sociedad le otorga prerrogativas adultas y el joven asume un rol laboral y marital adulto.⁵⁹

Para hacer referencia a las transformaciones biológicas de este periodo se emplea el término de pubertad. Así, la pubertad comprende el periodo en que maduran las funciones reproductoras, culminando el desarrollo sexual que se habla iniciado desde el nacimiento

⁵⁹ Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación en el Distrito Federal Dirección de Educación para la Salud y el Ambiente Escolar. Cuaderno de Orientación Pedagógica para Educadores de Secundaria Agosto de 1994, p. 8

del individuo. Su propósito es la capacitación individual, a nivel biológico, para asumir el rol adulto en el trabajo y la reproducción.

Considero que el estudio de las características anteriormente señaladas del adolescente, por parte del orientador, es de vital importancia para su trabajo. De preferencia, no el conocimiento libresco, porque se trata de libros escritos en su mayoría por autores extranjeros que describen al adolescente de sus respectivas culturas, sino el que obtenga de la observación y recopilación de datos de los adolescentes que pretende orientar, con los que diariamente se relaciona.

Encuesta a los alumnos

Se aplicó un cuestionario aun total de 81 alumnos del turno matutino y vespertino de la secundaria No.35. La selección fue al azar en los grupos de los tres grados. La aplicación fue dirigida por el investigador.

Características generales

Turno	Grado			Sexo		Edad			
	1°	2°	3°	Fem.	Masc.	12	13	14	15
Matutino	15			6	9	8	6	1	
Matutino		12		4	8		6	5	1
Matutino			18	9	9			8	10
Vespertino	10			4	6	4	4	2	
Vespertino		10		5	5		5	4	1
Vespertino			16	8	8		2	2	12
Total	25	22	34	36	45	12	23	22	24

El 56% correspondía al turno matutino y el 44% al vespertino

El 31% cursaba el primer grado, el 27% estaba en segundo y el 42% en tercero

El 44% eran mujeres y el 56% hombres

El 15% tenía 12 años cumplidos, el 28% 13 años; el 27% 14 y el 30% 15 años.

No se observó una diferencia significativa, en las edades de los alumnos que asistían al turno vespertino, en relación con los que estaban en el turno matutino.

Concepciones sobre la orientación

Las respuestas de los 81 jóvenes sobre lo que ellos entendían por orientación educativa, se agruparon convencionalmente en expresiones nucleares, asociadas con las funciones y actividades del orientador.

Expresiones Nucleares	Respuesta	Porcentaje
Conducta	Ayuda a que los alumnos lleven buen camino; nos dicen lo que bueno y malo (para ellos); te ayuda a cambiar actitudes groseras.	33
Orientan	Ayudan a atender la escuela; te orientan; te orientan sobre la educación.	26
Atención Individual	Platican con nosotros y nos ayudan a resolver problemas personales; orientar al alumno sobre cualquier problema que tenga.	20
Orientación Vocacional	Orientar sobre los sistemas educativos; sirve para saber qué quieres estudiar, es para elegir carrera.	7
Formación de Hábitos de Estudio	Se preocupan por los alumnos que no entienden y los ayudan; te orientan para estudiar mejor.	5
Total		91

Llama la atención que el mayor porcentaje (33%) de los alumnos, percibe a la orientación como la serie de "normas" que los guían por el "buen camino".

Dos funciones consideradas fundamentales en el quehacer del orientador obtuvieron bajos porcentajes: orientación vocacional y formación de hábitos de estudio.

Interacciones con el orientador

De los 81 alumnos el 50% informó que no ha platicado con el orientador; algunos agregaron que no había ninguna razón, ya que no tenían problemas. Del 50% restante, solo el 7% lo ha hecho por iniciativa propia para preguntarle sobre los temas expuestos en el aula, al 43% restante lo han enviado al servicio de orientación principalmente por problemas de conducta.

Alumnos Referidos		Problemas
Número	%	
22	62	Conducta general
5	14	Con los maestros
3	8	Con los compañeros
3	8	Por calificaciones
1	4	Con familiares
1	4	Por daños materiales

Lo anterior confirma la imagen que los alumnos tienen del orientador. Es decir como el encargado de la disciplina escolar.

Aprovechamiento escolar

Del total de alumnos participantes, el 28% contestó que el orientador no lo asesoraba de manera personal o grupal para mejorar sus hábitos y técnicas de estudio; del 72% restante que afirmó que el orientador sí los asesoraba, el 36% describió acciones asociadas más a la disciplina:

"nos llama y aconseja para que nos portemos bien"

"llamando a mis padres y diciendo que si no me corrijo me dan de baja"

"regañándonos y reportándonos"

"platicar con nosotros y nos comprende"

El otro 36% que aseguró recibir asesoría para mejorar sus hábitos de estudio respondió que era grupal en la mayoría de los casos; aunque también un 5% de este grupo, manifestó que el orientador los ayudaba en forma individual.

Sólo el 10% del total señaló que recurre al orientador cuando tiene bajo aprovechamiento escolar.

Reglamento escolar

Por otra parte, el 85% expuso que el orientador ha promovido en el grupo el conocimiento de los derechos y deberes de los alumnos, contenidos en el reglamento escolar, además agregaron que:

"nos explica que debemos cumplir"

"platica y nos da ejemplos"

"nos explicó al inicio del curso"

"nos dice como debemos portarnos"

"dice lo que los maestros no nos pueden hacer"

"diciéndonos que hay que respetamos unos a otros"

Estas respuestas ratifican, que una de las actividades fundamentales del orientador, es el control de la disciplina en la escuela a través de los reportes.

El 15% restante afirmó que el orientador no ha promovido el conocimiento del reglamento.

Relaciones personales

Ante la pregunta de si el orientador ha colaborado para mejorar las relaciones personales en el grupo, señalaron:

El 49% que si porque:

“platicando y aclarando malos entendidos”

"nos dice que no busquemos problema"

"si el grupo se porta bien nos llevarán a excursiones y museos"

"cuando se pelean los muchachos va al grupo"

El 51% que no, agregando algunos:

"que el prefecto los asesora" (alumnos de primero)

"nunca se mete, nosotros tenemos que arreglarlo" (alumnos de tercero)

“para esos asuntos sólo nosotros” (alumnos de tercero)

Sesiones del orientador con los grupos de primero y segundo grado

Al preguntarles sobre los otros temas que se trataban en las sesiones de orientación contestaron:

En el 46% que:

"casi no nos dan"

"no lo sé, nunca nos han dado"

"¿Cuáles temas?"

"no tenemos pero pienso que nos pueden ayudar"

"serían buenas si las hicieran"

En el 42% que:

"analiza calificaciones y conducta"

"no han servido porque siempre es disciplina del grupo"

"hemos abordado temas del uniforme y reglamento"

“infunden mucho temor sobre si vamos a estar el próximo año”

Sólo el 12% precisa los otros temas que se abordaron:

- "situaciones de robo"
- "respeto a uno mismo"
- "la convivencia con los maestros"
- "el no destruir bancas"
- "las peleas entre compañeros"
- "sobre alcoholismo y drogadicción"

Sesiones con los grupos del tercer grado

La asignatura de Orientación Educativa, en la ES1-35-M, es impartida por los maestros de educación cívica desde que se incluyó en el plan de estudios, a partir del año escolar 1994-1995, porque estos maestros quedaron sin horas frente a grupo por las modificaciones al currículum en 1993.

En la ES1-35-V, la orientación es impartida por los propios orientadores, ya que el Director considera que es lo más adecuado y les brinda la oportunidad a éstos de concursar en la carrera magisterial al tener horas frente a grupo.

Problemas que presentan los estudiantes

Al preguntarles a los jóvenes, cuales eran los principales problemas que presentan los estudiantes, mencionaron:

Problema	Porcentaje
De indisciplina, rebeldía: se ponen al tu por tu con los maestros; no me dejo del maestro; inquietud: se ponen a jugar y a gritar, peleas, falta de trabajo para que estén quietos.	60
Bajo aprovechamiento y reprobación.	30
Problemas con la familia	10

Cabe destacar que algunos manifestaron más de un problema y el principal era la mala conducta.

Propósitos personales

Los propósitos más significativos expresados por los jóvenes fueron:

"llegar a un gran profesionista y no sólo por mí sino para ayudar a México"

"subir mis calificaciones que tengo bajas y no reprobando materias"

"mejorar mis estudios y mi conducta, ser más amable en el grupo"

"mi propósito es tener promedio de 10 y mantenerme hasta terminar la secundaria"

"terminar la secundaria"

"deseo seguir estudiando para hacer algo útil en mi vida"

"quiero tener una buena posición económica y lograr que mi familia siempre esté unida"

"tengo que continuar estudiando y trabajando para alcanzar lo que quiero"

"disfrutar la adolescencia"

"ser independiente"

Percepción de su escuela

Todos los alumnos estuvieron de acuerdo en considerar que su secundaria era una buena escuela porque tenían maestros que enseñaban bien y su edificio estaba en buenas condiciones; aunque algunos agregaron que:

"hay muchas exigencias"

"los maestros son viejos, dictan muy rápido, dejan tareas de un día para otro, no les interesa lo de otras clases, no nos dan oportunidades para mejorar el promedio y pasar, no la hacen los de Inglés, Matemáticas, Física y Química"

Sugerencias al orientador

Entre las actividades que recomiendan al orientador están:

Los orientadores asistan con más frecuencia a los grupos de primero y segundo grado para platicar con los alumnos. Además agregan:

"así nos darán confianza"

"quisiéramos que vayan por lo menos una vez a la semana y nos hablen de diferentes temas"

"nos deberían escuchar más"

"necesitamos que nos orienten porque ahora son los maestros del castigo"

"deberían formar grupos donde platiquemos nuestros problemas"

"necesitamos que nos ayuden a mejorar nuestro aprovechamiento"

Investiguen antes de culpar a una persona y amenazarla con que si no dice la verdad le darán un citatorio.

Que promuevan actividades extra-clase: deportivas, de juegos educativos o sobre algunas materias; de concurso para que existan mayor convivencia y confianza.

Vigilen que los alumnos no se "brinquen la clase"

Ayuden a que nos entiendan los maestros

En resumen, un interés constante de que los orientadores se involucren más con los alumnos para que los ayuden y orienten.

4.2.5 El orientador educativo

En el proceso orientador, es el binomio orientador-orientando el que cobra relevancia en la escuela; sin estos elementos es imposible dicho proceso.

El conocimiento del educando

El orientador es el profesionalista que tiene encomendada la misión de orientar educativa y vocacionalmente a los adolescentes que asisten a las escuelas secundarias y para lograrlo, como tarea fundamental necesita conocer a sus alumnos. Este conocimiento lo obtiene mediante la aplicación de técnicas psicológicas, pedagógicas y sociométricas: coordinándose con el personal de la escuela y padres de familia; utilizando los documentos escolares a su disposición y los materiales que le proporcionan algunas instituciones que apoyan su trabajo.

La recolección, registro, análisis e interpretación de los datos al iniciarse o durante el curso escolar; dará al orientador información de los educandos que le servirá para conocerlos y orientarlos.

Todos los informes del alumno pasarán a formar parte de un estudio integral que se registrará en la ficha acumulativa y archivará en el expediente personal.

El programa de Orientación Educativa para el tercer grado de educación secundaria 1994-1995, está diseñado en tres bloques temáticos: el adolescente y la salud, el adolescente y la sexualidad y el adolescente, la formación y el trabajo. Para conducir su asignatura durante tres horas a la semana por grupo, el orientador requiere dominio de los contenidos programáticos y además debe considerar los siguientes aspectos: atención individual de los alumnos, colaboración con el personal de la escuela, orientación a padres de familia, trabajo de oficina y empleo de técnicas de distinta naturaleza.

Entrevistas con los orientadores

Características generales

Sec.	Turno	Sexo	Edad	Formación Profesional			Cursos de actualización		Experiencia profesional				
				Profesión	Inst.	Título	Núm.	Inst.	Prim.	Sec.	Bach.	Orient.	Total
35	M	F	50	Lic. En Psicología	UNAM	No	7 1 1 1 1	Colegio Bach. PGR SEP U. Inter. Cont. Inst. Mexicano de Psicología		11	10	11	11
35	M	F	49	Lic. Psicología Educativa	UPN	No	2 2	SEP DIF	5	10	3	10	10
35	V	F	45	Mtro. Psicología Educativa	ENS	Si	2	DGETI	1	20	10	20	20
35	V	F	46	Mtro. Psicología Educativa	ENS	Si	5	IEP SEP	26	14		14	26

Cabe aclarar que el servicio de orientación en el turno matutino se integraba por 4 orientadores y en el vespertino de 3. Sin embargo, sólo se pudieron entrevistar 2 de cada turno, ya que uno estaba con incapacidad médica (T.M.) y los otros dos tenían sólo 4 horas en la escuela, por lo cual no fue posible contactarlos.

En las dos escuelas los orientadores entrevistados eran mujeres, cuya edad oscilaba de los 45 a los 50 años, nuevamente se confirma que la edad del personal en estas escuelas, en su mayoría, era de los 40 a los 60 años.

De las 4 orientadoras entrevistadas, dos eran de formación normalista y contaban con una experiencia laboral de 10 a 20 años en el servicio de orientación.

Llama la atención que sobre la actualización, las maestras de procedencia normalista y de la UPN refirieron que tomaban los cursos que ofrecían las instituciones vinculadas con

la SEP., pero la orientadora de procedencia universitaria señaló además de éstas otras instituciones.

Aspecto laboral

Con relación a su situación administrativa las 4 orientadoras informaron que:

Las 4 trabajaban en dos niveles educativos: secundaria y bachillerato o primaria y secundaria.

Cubrían en estos dos niveles de 32 a 42 horas

Con el tiempo asignado en la secundaria atendían varios grupos:

Nombramiento	Grado y Grupo			Total
	1°	2°	3°	
12 hrs. Interinato		3	6	9
12 hrs. Interinato	6	3		9
19 hrs. Base	2	2	1	5
22 hrs. Base	2	2	2	6

Es decir, las 2 orientadoras del turno matutino con 12 horas cada una, se esforzaban por atender a 9 grupos respectivamente. Por lo tanto, veían la problemática en conducta y aprovechamiento de los 18 grupos con una población de 818 alumnos.

De igual manera las orientadoras del turno vespertino se hacían cargo cada una de la mitad de la matrícula escolar, pero con un mayor número de horas (41) y una población de 423 alumnos.

Opinaron que el salario que percibían era muy bajo para la carga de trabajo que les correspondía, de ahí que se veían obligadas a buscar otros ingresos trabajando en otras escuelas para solventar el gasto familiar.

Concepciones sobre educación, orientación y enfoques

Las orientadoras del turno matutino expusieron un concepto amplio de educación:

"son los conocimientos informales y académicos que contribuyen a adaptar al individuo a su realidad para el logro y satisfacción de sus necesidades"

"es un proceso social que dura toda la vida donde se adquieren conocimientos, habilidades, actitudes y valores del medio ambiente"

Las orientadoras del turno vespertino, si bien la visión que manifestaron sobre la educación fue amplia, contiene expresiones que limitan esta idea. Así una respuesta se podría ubicar más como educación formal y académica:

"Proceso de enseñanza-aprendizaje que sirve para el desarrollo armónico de las facultades del individuo"

El otro concepto resulta también limitado porque establece que: "es una actividad que debe cumplir todo individuo para estar acorde con lo social".

Las cuatro orientadoras han invertido de 10 a 20 años trabajando en educación, pero de acuerdo a sus respuestas faltarían elementos teóricos en estas concepciones.

Con relación al concepto de orientación las respuestas expresaron una amplia diversidad en los contenidos. A continuación se presenta una reflexión y un comentario a cada uno de los conceptos y enfoques.

Concepto. "conocimientos especializados para formar aun individuo en las áreas escalar, vocacional y psicosocial" (orientadora T.M.)

Reflexión. Los orientadores efectivamente necesitan conocimientos especializados, para la formación de los orientados en estas áreas.

Enfoques que utiliza: El psicoanálisis de Bohoslavsky, Cueli, Bleger; el evolutivo de Ginsberg; no directivo de Rogers y el racionalizador.

Comentario: ¿Es posible poner en práctica estos "enfoques" al reconvenir al alumno porque se va de pinta, se pelea, o no cumple en la escuela?

¿No son estos señalamientos una muestra de una formación academicista que no responde en la práctica?

Concepto. "acciones que facilitan el desarrollo integral" (orientadora T.M.)

Reflexión. El concepto es ambiguo, no precisa.

Enfoques que aplica: formativo de hábitos y actitudes; de proyección vocacional.

Comentario. Puede suponerse ante estas respuestas que considera las funciones del orientador, pero ¿éstos son los enfoques?

Concepto "Apoyo técnico y psicológico para el alumno y su familia (orientadora TV)

Reflexión. Este es un concepto más apegado a dos funciones que realiza el orientador.

Enfoque que emplea. Un enfoque 'educativo relacionado con las actividades que deben cumplir los alumnos.

Comentario. La respuesta se asocia más a su práctica, no especifican los enfoques que utiliza, faltan fundamentos teóricos básicos.

Concepto. "servicio social que ayuda al alumno a su desarrollo pedagógico, afectivo, psicológico y vocacional; proceso de confrontación y reflexión unido al proceso educativo" (orientadora T. V.)

Reflexión. Concepto apegado a la guía programática de orientación educativa.

Enfoque que aplica. Formativo-informativo; en el área pedagógica, área afectivo psicosocial y de orientación vocacional.

Comentario. Desconocimiento de la variedad de enfoques teóricos de la orientación educativa.

Administración y control

Las orientadoras opinaron sobre los documentos normativos que prescriben la organización de sus actividades:

El manual de organización de la escuela de educación secundaria:

"es una descripción adecuada de funciones, puestos y carga, aunque la realidad es diferente"

"la intención de unificar es buena"

Guía programática de orientación educativa. Todas coincidieron en que conocían y utilizaban la guía.

Elementos del plan de trabajo:

"problemas del alumno"

"necesidades de la escuela"

"Guía programática"

"grado, número de grupos y recursos"

"horas de trabajo de gabinete y grupal"

El plan de trabajo puede tener una buena estructura y organización, ejemplo de ello es que consideraban como prioritaria la atención a los alumnos, pero como afirmaron las autoridades difícilmente se cumplen las actividades.

Sobre los mecanismos y actividades que debieran mejorar la calidad de este servicio, las orientadoras comentaron de:

La supervisión no se realiza, sólo controla acciones políticas y es importante.

Las juntas de academia no se realizan, es necesario el intercambio de experiencias; ojalá se realicen.

Por lo tanto, ni el supervisor ni las juntas de academia, son efectivamente un apoyo para el orientador, brillan por su ausencia.

Principales problemas de los estudiantes, funciones de los orientadores y actividades que desempeñan

Las autoridades escolares, los maestros-asesores, los alumnos y las orientadoras coincidieron en manifestar que los principales problemas de los alumnos son la indisciplina y la reprobación.

Problemas	Opción de orientadoras
Indisciplina	4
Reprobación	4
Robos	2
Pelear	2
Falta de apoyo familiar	2
No entran a clases	1
Falta de hábitos de estudio	1
Inadecuado manejo del grupo por los maestros	1

No obstante, si esos dos son los problemas fundamentales del alumno ¿será responsabilidad exclusiva del orientador resolverlos?

Por ejemplo, sobre indisciplina es relevante el señalamiento que reiteradamente hacen los alumnos de que el orientador les enseña "el buen camino": los maestros nos hablan de la "apatía, flojera, desinterés de éstos" y sólo una orientadora mencionó como problema de los alumnos "el inadecuado manejo del grupo por el maestro".

Por otra parte, al preguntarle a las orientadoras sobre las funciones y actividades que desempeñaban indicaron las siguientes:

Funciones	Actividades
Planeación, operación y evaluación del programa.	Área Pedagógica: Obtención de datos de aprovechamiento. Análisis de resultados y planteamiento de soluciones.
Coordinar actividades con asistencia educativa, asesores y maestros.	Aplicación de prueba exploratoria y distribución de alumnos.
Aplicar prueba exploratoria y distribución de alumnos.	Aplicación del cuestionario de lectura, análisis y seguimiento.
Aplicación del cuestionario para actividades tecnológicas y seguimiento.	Área afectivo-psicosocial: Apoyo a los profesores de las materias.
Apoyo técnico a maestros.	Semana propedéutica.
Apoyo educativo y psicológico a alumnos.	Coordinación de asesores para la integración de los expedientes.
Apoyo educativo y social a padres de familia.	Pláticas por grupo sobre los objetivos de la secundaria y su reglamento.
	Actividades con padres y alumnos para resolver problemas de conducta y aprovechamiento.
	Orientación vocacional: Información del nivel medio superior.
	Organización de la rotación de alumnos en las diferentes actividades tecnológicas y seguimiento.

Las orientadoras precisaron que las funciones y actividades que realizaban eran de trascendencia para el buen funcionamiento de la institución y la formación de los estudiantes.

Por nuestra parte, opinamos que las funciones y actividades son las establecidas por la normatividad oficial y las mismas que hace años llevan a cabo supuestamente en concordancia con las necesidades, expectativas y demandas de los otros sujetos escolares.

Problemas del servicio de orientación y apoyos

Las orientadoras expresaron que las sesiones de orientación con los grupos de primero y segundo grado eran infrecuentes, principalmente por la carga de trabajo y el poco personal.

No obstante, comentan que los temas que abordaban eran:

Temas	Frecuencia
Relaciones interpersonales	3
Sexualidad, adolescencia, tabaquismo y fármaco dependencia	3
Reglamento escolar	3
Hábitos de estudio	2

Las técnicas que empleaban para el trabajo con los alumnos eran:

Técnicas	Frecuencia
Entrevistas individuales	3
Aplicación de cuestionarios	3
Expositiva	3
Grupos de integración y autoconocimiento	1
Ficha acumulativa	1

La orientación educativa dispone de una variedad de técnicas pedagógicas, psicológicas y sociométricas; tanto individuales como grupales, así que llama la atención el reducido número de técnicas que las orientadoras manejan en su quehacer cotidiano. Es muy probable que dos causas provoquen esta situación: la deficiente preparación para aplicarlas y la carencia de recursos al respecto.

Por otra parte, todas las orientadoras afirmaron que trabajaban en equipo en su turno y coordinaban sus actividades con directores, profesores, asesores de grupo, prefectos, trabajadora social y médico escolar.

Las cuatro manifestaron que tenían el apoyo de los directivos porque las tomaban en cuenta para: decidir la situación de los alumnos, participar en juntas y facilitarles el material de oficina que requieren.

Condiciones de trabajo

Ocupaban un cubículo muy reducido e incómodo, dos escritorios y un archivero que comparten, el material para oficina es mínimo. Tres orientadoras dijeron que no disponían de material psicológico, sólo una mencionó que personalmente lo ha adquirido; las cuatro indicaron que tenían material profesiográfico que les proporcionaba el Sistema de Orientación Educativa y el que obtenían de instituciones de educación media superior y superior. Por lo tanto, consideraron que los recursos materiales con los que contaban eran pobres e insuficientes.

Es evidente, que las orientadoras no disponían del tiempo y recursos suficientes para satisfacer las demandas y expectativas de la población escolar. De ahí que prioricen estas condiciones como una acción sustantiva que debe tomarse para mejorar la calidad y eficiencia del servicio que ofrecen.

Impacto de la orientación y expectativas

Consideraron que el servicio de orientación era necesario para atender la disciplina y el aprovechamiento escolar, mejorar los hábitos de estudio, orientar vocacionalmente y contribuir a una mejor comprensión del adolescente con sus padres y maestros. Además que ha repercutido positivamente en la organización escolar.

Una de las orientadoras comentó que por las propias características de la adolescencia, en algunos casos, se producen distanciamientos entre padres e hijos; éstos argumentan que los mayores no los entienden, que son injustos, que no los toman en cuenta o los consideran incapaces para valerse por sí mismos. En otras ocasiones a los padres no les importa lo que hacen sus hijos. Es en estos casos cuando la intervención del orientador es fundamental; el joven se percata que no es sólo un alumno más, alguien se interesa por él, lo escucha, le da ánimos y lo estimula a mejorar en sus estudios. Estas acciones se convierten en algo primordial para estos jóvenes que están solos y desorientados.

Sugerencias para mejorar el servicio de orientación

Propusieron para mejorar el servicio de orientación:

Contar con orientadores de tiempo completo, tener un espacio adecuado donde entrevistar a los alumnos con privacidad, disponer de materiales de orientación actualizados y recursos materiales de calidad, participar en cursos de actualización sobre: información actual de la realidad económica, política y social del país; técnicas, métodos y teorías modernas para orientar eficientemente...

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La revisión de las fuentes bibliográficas y documentales para la construcción de los marcos histórico y conceptual; la formación y experiencia profesional en el campo de estudio, la realización de dos estudios de caso y la reflexión detenida y cuidadosa que

acompañó la elaboración de esta tesis; me permiten exponer algunas conclusiones, con distinto nivel de generalidad, en relación con la problemática de la práctica del orientador educativo en las escuelas secundarias generales.

CONCLUSIONES

La recuperación histórica de los acontecimientos y hechos más significativos referidos al origen y desarrollo de la Orientación Educativa en las escuelas secundarias generales de México, desde su creación hasta la época actual, facilitó identificar las políticas y concepciones que, con relación a la Orientación Educativa de estas instituciones, ha sustentado el gobierno mexicano, las cuales han sido pragmáticas, con una pobre articulación de la teoría y la práctica y por ende desvinculadas de la realidad educativa.

La Orientación Educativa puede comprenderse al situarla dentro del conjunto de problemas que plantea y de sus condiciones (económica, política, educativa y psicopedagógica). En este marco, tales problemas pueden ser considerados en un sentido restringido, la orientación de un educando o bien en un sentido amplio, la orientación de la población. En esta disertación se tuvieron presentes ambos niveles de la orientación para lograr un mejor entendimiento de la misma.

El tratamiento teórico de las categorías: práctica, educación, orientación y sus modalidades, escuela secundaria, sujetos de la vida escolar; rendimiento, reprobación, deserción, hábitos de estudio y disciplina escolar. Estas nociones básicas y abstractas posibilitaron comprender la práctica de la Orientación Educativa y por consiguiente el trabajo del orientador.

La práctica orientadora está determinada por las prácticas económica, política y educativa de una formación social e histórica específica; aunque aquella también influye en estas últimas, en una especie de inter-juego. La estructura de la tesis responde a este postulado crítico de la práctica por eso no está referida únicamente a lo que sucede en la institución escolar ya un sólo momento del devenir educativo en nuestro país.

En la práctica educativa escolarizada se da una articulación de varias prácticas: administrativa, docente, estudiantil y orientadora. Por lo tanto, ninguna puede estudiarse por sí sola, hay que analizarlas en su red de relaciones. Este fue el intento del presente trabajo.

La concepción que el sistema educativo sostiene de la orientación es pragmática, psicologista y funcionalista; como si de verdad esta fuera decisiva e importante para evitar los fracasos escolares y no influyeran en su producción otros procesos sociales, además de los académicos. Se precisa una reestructuración del sistema educativo en función de las necesidades sociales y una conceptualización crítica no sólo de la educación sino de la orientación para garantizar una educación de más calidad y disminuir los altos índices de reprobación y deserción escolar.

En la organización y funcionamiento de las escuelas secundarias se advierte con claridad el verticalismo, la uniformidad, la rigidez y el burocratismo: las autoridades locales deben comunicar las disposiciones oficiales, cumplir y hacer cumplir la normatividad correspondiente, facilitar las escasas funciones de supervisión y evaluación de la labor docente y orientadora, en una larga cadena de arriba hacia abajo. Las escuelas estudiadas no fueron la excepción a esta situación y por lo tanto la labor de las orientadoras, los papeles que desempeñan y sus relaciones de poder reproducen esta anómala realidad política y educativa.

Los objetivos de la educación secundaria difícilmente se alcanzan en esta institución. Objetivos como el de formación integral de los educandos; educación moderna, de calidad, transformadora se convierten en constantes retos y aspiraciones y los sujetos del proceso educativo y orientador los conciben como de difícil logro por el agotamiento y rígida burocracia del sistema.

Las carencias económicas, materiales y deficiencias académicas de las escuelas secundarias reflejan y revelan una educación de poca calidad, en este caso, la proporcionada por el estado mexicano a sectores sociales desfavorecidos. Tendrían que

revertirse estas condiciones para lograr un proceso de cambio y transformación en este tipo de educación.

La Orientación Educativa en las escuelas secundarias consiste en un conjunto de actividades administrativas, pedagógicas y psicológicas. Se ha tratado de enfocarla de manera integral y como parte inherente del proceso educativo, pero sin tomar las medidas pertinentes, necesarias y suficientes para el alcance de un propósito tan ambicioso y deseable.

Se Valora que la investigación documental, el estudio de casos, las técnicas e instrumentos que se emplearon para la recolección, análisis e interpretación de la información constituyeron el método adecuado; ya que permitieron una percepción global de la práctica del orientador educativo. Esta visión holística se intentó en los aspectos histórico, conceptual y empírico.

La interpretación básicamente cualitativa pero también cuantitativa de las respuestas de los directivos (3), maestros-asesores de grupo (10), alumnos (81) y de las orientadoras (4); facilitó una aproximación para la caracterización de la práctica del orientador, objetivo central de la investigación.

Las categorías de análisis aplicadas en la búsqueda de significados de los datos obtenidos de las escuelas y sobre los distintos sujetos escolares que interactúan con el orientador arrojaron importantes e interesantes resultados sobre el trabajo de éste. Dichas categorías fueron: características generales; aspecto laboral; concepciones sobre educación, orientación y enfoques: administración y control; principales problemas de los estudiantes, funciones y actividades de los orientadores: problemas del servicio de orientación y apoyos: condiciones de trabajo: impacto de la orientación y expectativas; sesiones de orientación: percepción de la escuela y sugerencias al orientador.

Los directivos escolares reconocen que la repercusión del trabajo del orientador en las escuelas es positiva: reiteran que los problemas fundamentales que presentan los

estudiantes son la indisciplina y el bajo aprovechamiento y entre las funciones del orientador destacan: la orientación a los alumnos y padres de familia; la coordinación de actividades con maestros, asesores de grupo y personal de asistencia educativa y la participación en el Consejo Escolar.

Opinaron que las sesiones del orientador con los grupos son necesarias, pero están conscientes de que éste no dispone de tiempo suficiente para atender de manera individual y grupal a los alumnos. Por consiguiente, sugieren que es fundamental en las escuelas contar con orientadores de tiempo completo o con un mínimo de 22 hrs., a la semana.

Los maestros-asesores agruparon los problemas de los alumnos en tres grandes rubros: los familiares, los de aprovechamiento y conducta. La magnitud de la problemática señalada rebasa, tanto las funciones que competen al orientador, como las actividades que a Juicio de los maestros debe realizar éste.

Es evidente que algunos de los problemas de aprovechamiento y de indisciplina que reportan los maestros se relacionan más con deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo los maestros consideran que la solución de las dificultades corresponda al alumno y descargan su responsabilidad en los directivos, padres de familia y el orientador para que éstos las resuelvan.

Los alumnos perciben al orientador como el maestro del castigo, el encargado de la disciplina escolar. Sus interacciones personales con el orientador son escasas, involuntarias y en su mayoría para tratar desajustes en la conducta.

Los alumnos manifiestan un interés constante para que los orientadores se involucren más con ellos, no sólo en cuestiones de disciplina escolar, sino para que los ayuden y orienten sobre rendimiento escolar, decisiones vocacionales, características de la adolescencia...

Existen diversos factores laborales que dificultan el óptimo cumplimiento de las funciones del orientador, entre éstos cabe mencionar los siguientes: inseguridad en el empleo, pocas de horas de trabajo a la semana, gran cantidad de grupos y alumnos por atender, varias adscripciones, lejanía de los planteles escolares y carencia de material psicopedagógico y el de los bajos salarios. Además la problemática escolar que enfrentan es múltiple y compleja.

Se confirmaron las hipótesis de trabajo que sirvieron de guía a la investigación, especialmente la relativa a que la práctica del orientador en las dos escuelas seleccionadas es tradicional, reiterativa y espontánea. Si bien el enfoque del estudio de caso difícilmente permite generalizar resultados, es muy probable que dadas las características del subsistema de educación secundaria-vertical, rígido y uniforme-; este tipo de práctica se repita en un considerable número de escuelas secundarias. El orientador hace lo que puede, lo posible, aunque es lamentable que la importancia de su práctica se vea tan disminuida y empobrecida dados los obstáculos que diariamente enfrenta.

Los resultados del estudio, aún con sus deficiencias, son relevantes y pueden ser aprovechados para el diseño de un programa de investigación sobre la Orientación Educativa, valgan dos ejemplos, ¿qué ha sucedido con la asignatura de Orientación Educativa en el tercer grado de educación secundaria, en los cuatro años de su incorporación al plan de estudios? y ¿cuál es la intervención del padre de familia en el proceso de orientación? La temática es amplia y compleja y los enfoques teóricos y metodológicos requieren ser diversos.

RECOMENDACIONES

Pueden plantearse varias, pero las más importantes desde el estudio y reflexión sobre el campo de la Orientación Educativa, serían:

- Las autoridades educativas y los orientadores acuerden las políticas pertinentes para lograr una práctica reflexiva e innovadora por parte del orientador. Las cuales se

orientarían en el sentido de:

Revalorar la práctica del orientador educativo y propiciar una actitud de compromiso por parte del mismo hacia su trabajo.

Redefinir el papel que se le asigna, demanda y asume el orientador en el ámbito escolar para evitar los conflictos y contradicciones en su práctica educativa, orientadora y docente.

Mejorar las condiciones económicas, materiales, administrativas y académicas que le son dadas o impuestas al orientador y que le representan facilidades o restricciones en su cotidiana labor. Casi siempre le son adversas y por lo tanto influyen de manera negativa en su eficiencia laboral.

Actualizar al orientador en los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con su práctica profesional. Esto será posible sí se le brindan más y mejores oportunidades de superación personal y académica.

Evaluar de manera sistemática la eficacia de la Orientación Educativa en las escuelas y por lo tanto el desempeño profesional del orientador. Lo anterior con la finalidad de tomar las decisiones necesarias y realizar las acciones que se requieran para el mejoramiento de esta práctica educativa.

- Fortalecer y facilitar el quehacer cotidiano del orientador en la asesoría psicopedagógica y vocacional de los estudiantes y padres de familia para la atención de sus problemas familiares, escolares y sociales. Esta labor puede llevarse a cabo de manera individual y grupal, la cual requiere del dominio teórico, metodológico y técnico por parte del orientador en la ejecución de las tareas respectivas.
- Favorecer la participación de los orientadores en la conducción de la nueva asignatura de Formación Cívica y Ética, ya que en los programas de estudio de ésta se incluyen temáticas que son afines con la formación y experiencia profesional del orientador. El ejercicio de esta práctica docente se efectuaría de manera conjunta con los profesores de Educación Cívica, responsables de la asignatura mencionada.
- Promover una didáctica específica para el orientador-docente que responda a las características y necesidades formativas de los estudiantes de secundaria. Es decir, que su práctica docente sea coordinada como una actividad en que los alumnos se manifiesten y realicen libremente.

- Integrar el equipo educativo en cada escuela y profesionalizar la acción de los educadores. Por consiguiente, lograr que la coordinación de los integrantes de los servicios de asistencia educativa sea una realidad entre éstos y con el resto del personal de la escuela.
- La heterogeneidad profesional de los orientadores podría aprovecharse para adscribirlos de manera más conveniente en las escuelas con base en una diferenciación de sus funciones pedagógicas, psicológicas o sociológicas. En cierta medida especializar al orientador y no continuar subutilizándolo como un trabajador con responsabilidades generales. Esto implicaría la formación de un equipo interdisciplinario de orientadores en cada escuela.

REFLEXIONES FINALES

La elaboración de la presente tesis de grado me deja importantes aprendizajes y la incursión sistemática en un campo de estudio, complejo y multifacético, el de la Orientación Educativa.

Espero que las aportaciones realizadas sean de utilidad para los que intervienen en diferentes ámbitos y niveles de decisión, directa o indirectamente, en el proceso de orientación.

Pensar, investigar, reflexionar y escribir acerca de la historia y políticas de y para la Orientación Educativa en las escuelas secundarias generales; conceptualizarla y delimitarla; realizar dos estudios de caso con suficiente rigor y arribar a conclusiones y propuesta representó un prolongado esfuerzo de investigación.

La situación económica, política, educativa y cultural de la sociedad mexicana, en el fin de siglo y milenio, es muy compleja e impredecible, prometedora pero incierta, para los hombres y mujeres de distinta edad, sexo, clase social que en ella participamos. Esta situación, moderna y postmoderna, fruto de acontecimientos pasados y problemáticas presentes, nos plantea graves y difíciles retos a todos para su constante y decidido mejoramiento en los diferentes aspectos del devenir humano.

La acción de la escuela como institución social y educativa, en este caso la secundaria oficial, se ve fortalecida pero también debilitada, quizás más esto último que lo primero. Reflexionar sobre su organización y funcionamiento; acerca del personal que en ella trabaja; en sus condiciones financieras, materiales, académicas y administrativas; nos lleva a asumir dos posiciones diametralmente opuestas: dejarla como está, ignorarla, cuantificarla en el mejor de los casos o intentar modificarla, transformarla para que proporcione una educación pertinente, equitativa, de calidad a los millones de jóvenes que a ella asisten y estudian durante tres años de su vida.

En esta institución educativa que funciona con sus aciertos y sus errores, está inmerso el Orientador. A este sujeto escolar se le asigna un rol de acuerdo con la normatividad vigente; lo asume con base en sus propias representaciones y es percibido por la autoridad escolar, maestros, alumnos y padres de familia en función de las demandas y expectativas de éstos. Este papel profesional no está exento de conflictos y contradicciones, los cuales en la medida en que se resuelvan contribuirán al mejor desempeño del Orientador y de su eficiencia como intelectual orgánico en la institución.

El Orientador Educativo tiene una formación inicial o básica, generalmente psicológica o pedagógica; aprende en el cotidiano quehacer y anhela una actualización que vigorice su acción educativa; posee algunas características personales necesarias para el ejercicio de su delicada tarea; interactúa con todos los sujetos de la escuela y desde esta perspectiva su posición sería envidiable si no tuviera en contra las precarias condiciones de trabajo, las deficiencias de su formación y/o actualización y la diversidad y complejidad de los problemas de los adolescentes que requieren de sus servicios de asesoría psicopedagógica o docente.

Fue lamentable constatar que la práctica del Orientador es tradicional, burocrática, reiterativa y espontánea. Por ejemplo lo que sucede en cuanto a la:

- Relación teoría y práctica
 - En las escuelas secundarias estudiadas existe una marcada desvinculación entre el

discurso teórico-normativo (documentos oficiales y Programa de Orientación Educativa) y las prácticas de los orientadores -docentes.

- La disociación entre teoría y práctica impide a los orientadores interpretar e intervenir sobre la realidad educativa para transformarla y mejorarla.
- La desvinculación entre teoría y práctica convierte a la profesión del orientador en alienante y en simple pieza del engranaje del sistema educativo.
- Las relaciones dinámicas e interactivas entre teoría y práctica constituyen la base para una comprensión e interpretación de la realidad educativa y condición indispensable para elevar su calidad.

- **La Formación inicial y permanente de los orientadores**

- Es evidente que ningún cambio en los propósitos, contenidos y enfoques teóricos y metodológicos de los programas de estudio alcanzan el éxito deseado, sin la debida preparación profesional del magisterio.
- No se puede aspirar a una Orientación Educativa de calidad si no se cuenta con profesionales también de calidad.
- Toda reforma debe contemplar acciones paralelas en cuanto a la formación capacitación, actualización y superación profesional de los recursos humanos que tiene responsabilidad de aplicar tales reformas.
- Existe un lamentable desfase de más de cuatro años escolares entre la formación que ofrecen las instituciones formadoras de pedagogos y psicólogos y las transformaciones curriculares llevadas a cabo en educación secundaria a partir de 1993.
- En la formación de los pedagogos y psicólogos como futuros orientadores, predomina el enfoque racionalista que concibe a la práctica como una aplicación de la teoría, de ahí que se privilegie la formación intelectual- academicista sobre la función educativa, social y cultural de estos profesionistas.

Ahora bien, para lograr una práctica innovadora, reflexiva y transformadora del Orientador habría que establecer algunas políticas generales para mejorar la calidad de sus intervenciones educativas:

- Favorecer la vinculación de la teoría con la práctica.

- Redefinir y armonizar las funciones del orientador -docente para que estén más enfocadas al aspecto académico que al administrativo.
- Ampliar las zonas en las que el orientador tome decisiones según sus conocimientos y experiencia profesional.
- Una normatividad expresada mediante criterios y no a través de reglas precisas.
- La formación de los futuros orientadores requiere de una coordinación muy estrecha con la administración de la educación secundaria. Distanciarlas es lesivo.
- Dar énfasis a la actualización de los orientadores, moderando el uso de la capacitación. La primera vigoriza el sentido profesional, la segunda genera dependencia y transluce opiniones negativas acerca de éstos.
- La actualización exige la participación de varias instituciones, además de evaluaciones y seguimientos continuos. Encomendarla a una sola institución genera vicios sociales.
- Promover la investigación y la reflexión sobre la propia práctica.

Por lo tanto, necesitamos continuar esforzándonos para construir una práctica alternativa del Orientador que responda a los cambios económicos, sociales y políticos que impactan la formación y desarrollo de los educandos.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- AGUILERA, María de Jesús. (1987) **Investigación cualitativa, características, métodos y problemática**. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 47 p.
- BAUMGARTEN TRAMER, F. (1967) **Los tests y la orientación**. Buenos Aires: Ed. Paidós, 122 p.
- BECK, Carlton. (1973) **Orientación educacional. Sus fundamentos filosóficos**. Buenos Aires: Ed. El Ateneo, 163 p.
- BILBAO, Lilian Teresita. (1986) "Los modelos de orientación vocacional dominantes en México". **Tesis**. (Grado de Maestría), Universidad Iberoamericana México.
- BOHOSLAVSKY, Rodolfo. (1984) **Orientación vocacional, la estrategia clínica**. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- CABALLERO, Arquímides y Salvador Medrano. (1981) "El segundo período de Torres Bodet: 1958 -1964" en Solana Fernando, et al. **Historia de la Educación Pública en México**. México: SEP, 645 p.
- CARNOY, Martín. (1989) **Enfoques marxistas de la educación**. Tr. de Sylvia Schmelkes: México: Centro de Estudios Educativos, 75 p.
- CARR Wilfred y Sthephen Kemmis. (1988) **Teoría crítica de la enseñanza**. Madrid: Ediciones Martínez Roca, 239 p.
- CASTAÑEDA GODÍNEZ, María Teresa. (1989) "Estudio acerca de la relación entre la edad, la preparación pedagógica, la experiencia profesional y la carga de trabajo del maestro con las actitudes que él mismo manifiesta hacia la Práctica Docente; así como entre dichas actitudes y el rendimiento escolar de sus alumnos, en el ámbito de las Escuelas Secundarias Diurnas en el Distrito Federal". **Tesis**. (Grado de Doctor en Pedagogía) Escuela Normal Superior de México. México: 407 p.
- CORDERA, Rolando et al. (1979) "La crisis económica: evolución y perspectivas" en González Casanova, Pablo. **México, hoy**. México: Ed. siglo XXI, 419 p.
- CORTADA DE KOHAN, Nuria. (1977) **El profesor y la orientación vocacional**. México: Ed. Trillas, 302 p.
- CUELI, José. (1969) **Vocación y afectos**. México: Secretaría de Educación Pública, 78 p.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (1956) Madrid: Ed. Espasa Calpe.

- DONMOYER, Robert. (1992) "Argumentos para la investigación de estudios de caso: redefinición de conceptos de validez interna y externa" en **Investigación Etnográfica en Educación**. México, UNAM, p. 65-86.
- FOUCAULT, Michel. (1987) **Hermenéutica del sujeto**. Tr. de Fernando Álvarez -Uría. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 142 p.
- FUENTES MOLINAR, Olac. (1979) "Educación pública y sociedad" en González Casanova, Pablo. **México, hoy**. México: Ed. siglo XXI. 419 p.
- GAMEZ JIMENEZ, Luis. (1982) **Organización de la escuela secundaria mexicana**. México: Ed. Galpe, 423 p.
- GARCÍA HOZ, Víctor. (1977) **Educación personalizada**. Valladolid: De. Miñón.
- GONZÁLEZ COSÍO, Arturo. (1981) "Los años recientes 1974- 1976" en Solana Fernando, et al. **Historia de la Educación Pública en México**. México: SEP, 645 p.
- GORDILLO, Ma. Victoria. (1986) **Manual de Orientación Educativa**. Madrid: Alianza Ed, 211 p.
- HELLER, Agnes. (1985) **Historia y vida cotidiana**. México: Ed. Grijalbo, 166 p.
- HERRERA y MONTES, Luis. (1960) **La Orientación Educativa y Vocacional en la segunda enseñanza**, México: SEP, 94 p.
- HOYOS MEDINA, Carlos Ángel. (1991) "La profesión de orientador" en Reunión de Educación Extraescolar. México, D.F., 14 y 15 de noviembre de 1991. México: SEP, DGEE, p. 12-18.
- IBARROLA, María de. **Sociología de la Educación**. México: Colegio de Bachilleres, 1979, 66 p.
- JOHNSTON, Edgar G. (1967) **El maestro y la orientación del niño**. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- LARA CASTILLO, Camerino. (1993) **Mtro. Luis Herrera Montes. Vida y Obra** Conferencia dictada por el autor. México: SEP -CONALTE, 40 p.
- MARGOLIS, Elías. (1987) "Sistema Escolar y Contexto Socioeconómico en México". En STUNAM **Foro Universitario. 2 época, año 7, núm. 77, abril, p. 15 -22**.
- MEJÍA ZÚÑIGA, Raúl. (1962) **Moisés Sáenz, educador de México. Su vida, su obra, su tiempo**. México. 164 p.

- MORALES, Alba Gloria. (1979) "Orientación Educativa y Vocacional en escuelas secundarias diurnas del Distrito Federal" en **Reunión Universitaria de Orientación 1**, México, D.F., 1979. **Memoria**. México: UNAM-DGOV, AMPO, p. 21-26.
- MORENO FLORES, Luis Mario. (1991) "Pensar la práctica de la orientación, tarea indispensable en tiempos de la encrucijada posmoderna". En **VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa**. Aguascalientes, 1991. **Memoria**. México, AMPO.-UAA.
- MOSER, Leslie y Ruth Moser. (1968) **Asesoramiento y Orientación**. Buenos Aires: Ed. Paidós:
- MUÑOZ RIVEROHL, Bernardo y otros. (1987) **Marco teórico de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres**. México: Colegio de Bachilleres, 272 p.
- (1989) "La Orientación Educativa como praxis de la resistencia". En **Reunión Regional de Orientación Educativa**. México, D.F., 22, 23 y 24 de noviembre de 1989. **Memoria**. México: S.E.P. UPN.-AMPO., 202 p.
- NAVA ORTIZ, José. (1993) **Marco teórico social de la Orientación en México**. s/f, mecanograma, 200 p. **La Orientación Educativa en México. Documento Base**. México: AMPO., 164 p.
- RAMÍREZ DÍAZ, María Teresa. (1989) "Lineamientos generales para la elaboración de un marco teórico de la Orientación Educativa en México" en **Reunión Nacional de Orientación Educativa 3**, México. México: SEP -DGEM, 1989, 20 p.
- RODRÍGUEZ, María Luisa:(1991) **Orientación Educativa**. Barcelona: ediciones CEAC, 334 p.
- RODRIGUEZ ESPINAR, Sebastián. (1981) **El Orientador y su práctica profesional**. Barcelona: Ed. Oikos Tau, 138 p.
- ROGERS, Carl. (1961) **Orientación y psicoterapia**. Madrid: Ed. Alfaguara, 459 p.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo. (1980) **Filosofía de la Praxis**. México: Ed. Grijalbo, 464p
- SANDOVAL FLORES, Etelvina. (1994) "Educación básica en México. Avances y asuntos pendientes". En **documento base del Encuentro Educación y Diversidad Cultural**, 28 -30 noviembre de 1994. México; SEP -UPN, p. 36 -44.

- (1994) "Escuela secundaria modernización educativa y organización escolar" en **La Etnografía en Educación**. México: UNAM -CISE, p. 439 -465.
- SARTRE, Jean Paul. **El existencialismo es un humanismo**. Tr. Victoria Prati de Fernández. Buenos Aires: Ed. Sur, 1980, 93 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1982) "Acuerdo 98 por el que se establece la organización y funcionamiento de las escuelas de educación secundaria". México, Diario Oficial del 7 de diciembre de 1982.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1984) "Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984- 1988". México, Talleres Gráficos de la Nación.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1984) "Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa". México, Diario Oficial del 3 de octubre de 1984.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1989) "Programa para la Modernización Educativa 1989- 1994", México, Talleres de Encuadernación Progreso.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1981) Dirección General de Organización y Métodos. "Manual de organización de la escuela de educación secundaria". México.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1982) Dirección General de Educación Secundaria. "Programa de Orientación Educativa y Vocacional". México.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1993) Subsecretaría de Educación Básica "Educación básica. Secundaria. Plan y programas de estudio. 1993". México.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1992) Dirección General de Educación Secundaria. "Guía programática de orientación educativa". México.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1993) Subsecretaria de Educación Básica. "Programa de orientación educativa para el tercer grado de la educación secundaria, 1993". México.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1974) Subdirección Técnica. "Material de Estudio relativo al servicio de orientación educativa y vocacional de las escuelas secundarias". Boletín No. 2. México, 108 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. "Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000".

SHERTZER, Bruce y Shelley Stone. (1972) **Manual para el asesoramiento psicológico**. Buenos Aires: Ed. Paidós, p. 691

SUPER, Donald E. (1979) **Psicología de los intereses y las vocaciones**. Buenos Aires: Ed. Kapelusz.

TYLER, Leona. (1972) **La función del orientador**. México: Ed. Trillas, 359 p.